SEPTIEMBRE 2020

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL.

"NO ARRINCONEMOS LA PAZ: MOVILIZACIÓN POR LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LAS AULAS VALENCIANAS"

ejecutado por:
UNRWA COMUNIDAD VALENCIANA

financiado por:
GENERALITAT VALENCIANA

equipo evaluador:
MARTA MARICHAL
EVA SOLÁ

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE TRANSPARENCIA, RESPONSABILIDAD SOCIAL, PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN

comité autonómico unrwa comunidad valenciana

ÍNDICE DE CONTENIDOS:

1. RESUMEN EJECUTIVO
2. INTRODUCCIÓN: datos del proyecto, antecedentes y contextualización
3. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN
    a. Justificación, objetivos y resultados esperados de la evaluación
    b. Alcance de la evaluación: temporal, sectorial y geográfica
    c. Enfoques transversales y criterios
4. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO DE LA EVALUACIÓN
    d. Enfoque metodológico
    e. Instrumentos de recogida de información.
    f. Análisis de datos
    g. Hallazgos
    h. Matriz de planificación de la intervención indicando los valores alcanzados por los indicadores
    i. Condicionantes y límites de la evaluación
5. CONCLUSIONES
6. BUENAS PRÁCTICAS
7. RECOMENDACIONES
8. ANEXOS

1. RESUMEN EJECUTIVO

Título del proyecto	*"NO ARRINCONEMOS LA PAZ: MOVILIZACIÓN POR LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LAS AULAS VALENCIANAS"*
Lugar	IES El Ravatxol de Castellar Oliveral, IES nº 26 - Misericordia de València, IES Garrigosa de Meliana e IES Massamagrell de Massamagrell.
Tipo de evaluación	Externa Ex-post
Tiempo de la intervención	20 meses (del 1 de agosto de 2018 hasta el 31 de marzo de 2020).
Agente ejecutor	UNRWA Comunidad Valenciana
Equipo Evaluador	Marta Marichal Hernández Eva Solá Atarés
Fecha de la evaluación	Mayo-Septiembre 2020
Coste proyecto	125.200,00 euros (la subvención de la GVA es de 100.000,00 € el resto, 25.200,00 € es aportación de la entidad)
Presupuesto global de la evaluación	3.000,00 €
Detalles de contacto	**Marta Marichal Hernández** Tel: +34 653860322 Mail: mmarichalh@gmail.com **Eva Solá Atarés** Tel.659223876 Mail: evasolatares1@gmail.com

Se presenta a continuación el informe final de la Evaluación Final del proyecto de Educación para el Desarrollo *"NO ARRINCONEMOS LA PAZ: MOVILIZACIÓN POR LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LAS AULAS VALENCIANAS"* financiado por la GVA, en la Convocatoria 2017 de subvenciones a ONGD para la financiación de proyectos de Educación para la Ciudadanía Global en el ámbito de la Comunidad Valenciana.

Breve descripción del proyecto

El proyecto "No Arrinconemos la Paz: movilización por los Derechos Humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las aulas valencianas", cuyo periodo de ejecución comprende del 1 de agosto de 2018 al 31 de marzo de 2020 ha sido ejecutado por UNRWA Comunidad Valenciana en el marco de los proyectos de Educación para la Ciudadanía Global financiados por la Generalitat Valenciana en la convocatoria del año 2017.

El Objetivo General del programa objeto de esta evaluación ha sido *contribuir a la formación de una ciudadanía valenciana global, consciente, solidaria y movilizada con el cumplimiento de los Derechos Humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).* Como Objetivo Específico se ha querido *mejorar el conocimiento crítico, la sensibilización y movilización de la comunidad escolar de 4 IES valencianos sobre los ODS y los DDHH desde los enfoques EbDH, EGBDH y la situación de la población refugiada de Palestina.*

El proyecto ha permitido un aumento del conocimiento crítico del alumnado y profesorado de 4 IES de la Comunidad Valenciana sobre los Derechos Humanos y ODS desde el caso de la población refugiada de Palestina, especialmente de la de mujeres y niñas (Resultado 1) así como la movilización del alumnado de 4 IES de la Comunidad Valenciana por los Derechos Humanos y los ODS, a través de la escritura creativa y proyectos cooperativos teatrales. (Resultado 2).

Al tratarse de una intervención en EpD financiada por la GVA, su ámbito de actuación se limita a la Comunitat Valenciana, concretamente a la ubicación de los institutos donde se ejecutó, concretamente 4 institutos: IES El Ravatxol de Castellar Oliveral, IES nº 26 - Misericordia de València, IES Garrigosa de Meliana e IES Massamagrell de Massamagrell.

Presupuesto.

- Coste total: 125.200,00 euros
- Subvención de la GVA: 100.000,00 euros
- Otras aportaciones: 25.200,00 euros

Recursos humanos: Durante la ejecución del proyecto los *recursos humanos* que se han precisado para su correcto desarrollo han sido:

PERSONAL CONTRATADO	RESUMEN DE FUNCIONES	FINANCIADOR
Coordinadora del programa (35 horas semanales)	Coordinar, planificar y supervisar la planificación, ejecución, seguimiento, evaluación y justificación económica y técnica del proyecto; Supervisión de actividades. Adecuación metodológica. Desarrollo de algunas de las actividades en el aula.	GVA
Técnica de EPCG del programa (25 horas semanales)	Implementación de una parte del proyecto y su seguimiento, acompañamiento de las intervenciones desarrolladas por profesionales.	GVA
Coordinadora de EPCG UNRWA España (15% jornada)	Apoyo a todas las actividades necesarias para la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación	UNRWA
Técnico de comunicación de UNRWA España (15% jornada)	Apoyo todas las actividades necesarias para la ejecución en materia de Comunicación y Visibilidad	UNRWA
Responsable de la coordinación de finanzas y administración de UNRWA España (13% jornada)	Asegurar el cumplimiento de los requisitos de las entidades financiadora y ejecutora en cuanto a la implementación, seguimiento y justificación de la subvención concedida, así como de la disponibilidad de recursos para ejecutar el proyecto	UNRWA
Una Voluntaria. (8 horas semanales)	Tras recibir formación previa en programas formativos, ha apoyado el desarrollo del programa relacionado con el trabajo en las aulas	GVA

Recursos técnicos:

Se han utilizado insumos consumibles necesarios para la ejecución: impresión de documentación, grabaciones en soporte digital o material fungible, combustible y dietas, además de los servicios de profesionales de una compañía teatral (FORA DRAMES), un tallerista especialista en escritura creativa (Álvaro garcía Hernández), los servicios de la editorial Ricardo Gómez López, de una empresa de diseño gráfico y producción de USB interactivo y la una empresa de sonido grabación Mcfly Audiovisual. Además se ha colaborado con una 5 personaa palestina en situación de refugio,(3 hombres y 2 mujeres): Ahmed El Sabee, Ghassan Hussein, Hassan Al Sabeh, Bushra AI Herzallah y Maysa Hajjaj , se ha trabajado con los servicios de una empresa mantenimiento de la web (Departamento Creativo) y se han contratado con consultoras para la realización de la Línea de Base, la Evaluación final (Marta Marichal y Eva Solá) y la auditoría económica (Diligenta Auditores)

Alineación con el IV Plan Director de la Cooperación Valenciana 2017-2020: El proyecto se alinea directamente con la Estrategia 2.4 de Ciudadanía Global, al tratarse de un programa de Educación para el Desarrollo de una Ciudadanía Global. Además, al abordar la defensa y promoción de múltiples Derechos Humanos y ODS, se ha trabajado el Derecho a los bienes públicos globales (salud, educación, agua y saneamiento)contemplados en la Estrategia 2.1.; los Derechos de las Mujeres contemplados en la Estrategia 2.2.; el Derecho a la participación y gobernanza democrática contemplados en la estrategia 4.1, concretamente en su objetivo operativo 4.1.1. Fortalecer la sociedad civil en la defensa de los derechos humanos, la construcción de la cultura de la paz y la justicia.

En relación a los Enfoques del Plan Director 2017-2020 en materia de cooperación al desarrollo y los enfoques transversales de la convocatoria de subvenciones, el proyecto transversaliza los enfoques de Sostenibilidad Ambiental, enfoque de Derechos Humanos y enfoque de Género basado en Derechos Humanos.

Además se ha trabajado la evaluación y gestión del conocimiento del IVPD en relación a la cultura de la evaluación llevada a cabo por UNRWA España con un enfoque de Género y basado en Derechos Humanos.

Resumen de la metodología del proceso evaluativo

La propuesta de evaluación se ha basado en los siguientes aspectos:

- Análisis consensuado de la información orientado al aprendizaje
- Rigurosidad en la sistematización y recolección de datos
- Triangulación de la información.

Se ha realizado una evaluación final y externa en la que se han organizado los criterios de evaluación por las siguientes dimensiones de análisis: diseño, procesos y resultados; además se ha incorporado como enfoque transversal el enfoque de género y de DDHH.

La evaluación ha tenido un enfoque metodológico mixto. Se han utilizado metodologías de recolección de datos de carácter cuantitativo con el fin de conocer los avances y los logros del proyecto. Asimismo, con el fin de lograr una comprensión más profunda de la manera en que las personas que han estado implicadas en el proyecto, así como conocer cómo las personas destinatarias perciben e interpretan los cambios que se han producido durante el proceso de implementación del proyecto, se ha trabajado con un enfoque cualitativo, que ha permitido conocer más de cerca las experiencias individuales y colectivas, y ha posibilitado la aproximación a múltiples aspectos de la realidad a través del lenguaje, de las representaciones y los discursos de las personas. Para ello, se han utilizado las siguientes técnicas:

- Revisión documental.
- Entrevistas semi-estructuradas: 6 (3 mujeres y 3 hombres). Incluye el proceso para el trabajo con las HISTORIAS DE CAMBIO
- Entrevista en grupo: 1 (2 mujeres)
- Encuestas: 906 cuestionarios recogidos a lo largo de todo el proceso
- Taller de devolución de resultados preliminares.

Principales conclusiones

Pertinencia

- El proyecto se alinea correctamente con el PDCV 2017-2020
- Hay una coordinación y fluidez de trabajo conjunto en los centros para todas las fases del proyecto.
- Se valora positivamente la adaptación de las UD a las necesidades formativas del alumnado.
- La temática trabajada se integra con las materias impartidas en el curriculum escolar.
- La edad del alumnado (3º y 4º) resulta óptima para este tipo de intervención.
- La herramienta del teatro es de gran interés y apropiada a dichas edades.
- Hay una incorporación efectiva del enfoque de género desde donde se observan las diferentes posiciones y necesidades de chicos y chicas.
- Se observa un creciente incremento de los discursos de odio vinculados a la defensa de los DDHH y los derechos de las mujeres.

Cobertura

- La comunidad educativa es la población idónea para el desarrollo del proyecto.
- El grado de implicación de las instituciones educativas seleccionadas es alto.
- Los criterios de selección de la población meta estaban bien definidos desde el inicio y se ha respondido a la lógica establecida, tanto desde el alumnado como del profesorado.
- El trabajo con los equipos directivos de los centros es fundamental para incidir a nivel de centro
- Las actividades que conllevan exposición pública han generado en el alumnado compromiso, motivación y sentimiento de identidad y de pertenencia.
- La capacidad del equipo técnico de UNRWA CV ha sido parte del éxito por los conocimientos aportados y el nivel de compromiso.
- La selección de los talleristas ha sido adecuada por su gran conocimiento de la herramienta y su capacidad de transmisión al alumnado.
- No han habido dificultades de accesibilidad.
- La relación de los y las actores con el desarrollo de la intervención ha sido adecuada.
- A través de la intervención se ha generado aprendizaje y empoderamiento.

Eficiencia

- Dada la necesidad de adaptar la intervención al calendario escolar, que incluye los periodos vacacionales, fue necesaria una ampliación del proyecto en dos meses, que no influyó en objetivos y resultados.
- Los recursos humanos empleados en el proyecto han sido suficientes para llevar a cabo el proyecto.
- Los recursos técnicos utilizados en el proyecto, tanto en consumibles como en servicios técnicos han sido los adecuados.
- Para el caso de los recursos económicos utilizados, se considera que la inversión disponible para efectuar el proyecto ha sido contenida. Es equilibrada la relación entre las componentes del proyecto (divididas en Gestión y Técnica), y podemos afirmar que es positivo el ratio entre beneficio y mejoras introducidas.
- Al ser un proyecto de dos años, se ha creado gran conexión con el alumnado, y se ha generado bastante información.
- Las actividades se han desarrollado, de manera general, tal y como estaban previstas, generando un alto índice de satisfacción entre las personas participantes. Se valora muy positivamente el trabajo realizado para la devolución de resultados en todos los centros, adaptado a un formato on line.

Eficacia

Dada la extensión del detalle de las conclusiones, se resumen aquí la parte más general:

- Los indicadores formulados para la realización del seguimiento del proyecto se consideran adecuados, y han resultado de utilidad.
- Las fuentes de verificación revisadas son las previstas y han resultado de utilidad.
- El análisis de hipótesis y riesgos establecido en la formulación inicial, así como las medidas propuestas para prevenir y minimizar dicho riesgo, ha sido adecuado.
- Al finalizar el programa se consiguió la movilización individual de 79 alumnos y alumnas y la colectiva de 55, con el fin de que más gente de su comunidad educativa y su entorno conociera la situación de la población refugiada de Palestina, especialmente de mujeres y niñas.

Impacto

- Las personas participantes reconocen estar sensibilizadas y haber aumentado los conocimientos en las temáticas con las que ha trabajado UNRWA. El proyecto ha servido para reforzar y poner en valor de manera externa a los centros, el currículo escolar en materia de valores y contribuir a la consecución del OG.
- Se ha trabajado tenido en cuenta las diferencias en cuanto a la empatía inicial y la generada, diferenciada entre chicos y chicas, el nivel de autoconocimientos manifestado por unos y otras.

- La respuesta a las herramientas propuestas para la movilización también ha sido diferente entre chicos y chicas y las actividades desarrolladas han dado respuestas a unas y otros teniendo en cuenta las diferencias.
- En la mayoría de los centros, se trabaja por parte de otras organizaciones también externas las temáticas de ODS y DDHH. No así el tema de la situación de las personas refugiadas palestinas, que es muy específico.
- Al haber trabajado la coordinación del proyecto con los equipos directivos de los centros el proyecto se valora de manera integral con las estrategias del centro en educación en valores, generando apropiación institucional con un impacto muy positivo.
- No se perciben efectos negativos en la ejecución de las acciones previstas. Ni entre hombres y mujeres participantes, ni hacia otros colectivos que pudieran haberse visto afectados por la intervención.

Sostenibilidad

- La implicación de la población participante en el proyecto ha sido máxima en todo el proceso. Se han valorado las acciones del proyecto de manera muy positiva como refuerzo a la actividad normal que se desarrolla en los centros.
- El proyecto ha aportado a todos los centros. En algunos centros ha resultado más difícil trabajar, al estar más exacerbados los discursos de odio: cuanto más diversificado es el alumnado, menos problemas con los discursos de odio.
- La metodología la han trabajado en base a las propuestas de UNRWA con sesiones muy dinámicas y participativas, basada en el aprendizaje colectivo y en la consecución de un producto final, resultando de gran interés.
- La herramienta del teatro aporta cosas interesantes para los y las jóvenes. Es una actividad muy potente. La diferencia que aportó el proyecto para el trabajo con el teatro fue la preparación previa y sistematizada del trabajo final, tanto en la temática a trabajar como desde el punto de vista técnico.
- La experiencia ha resultado útil también para la herramienta de la escritura creativa, aunque de inicio no resultó un tema atractivo y el alumnado no eligió esta actividad de manera masiva. Si bien es cierto que para las personas que finalmente la eligieron resultó una actividad muy enriquecedora.
- La capacidad generada en el profesorado, el interés y la disposición del alumnado por la materia, la sucesión del trabajo en los centros durante varios años, la vinculación con las direcciones de los centros y la alineación de los temas tratados con las estrategias de los centros, en cuanto a la educación en valores, hacen valorar que a futuro se seguirán trabajando estos temas y que los resultados obtenidos se mantendrán en el tiempo. No obstante, dada la especificidad del trabajo con población refugiada de Palestina y las sinergias establecidas con UNRWA como agente externo facilitador de metodología diferente a la habitual del trabajo en el IES, se valora que el trabajo se mantendrá mientras dure la intervención de UNRWA en cada uno de los centros.

Recomendaciones

Las conclusiones del ejercicio de evaluación han dado lugar a las siguientes recomendaciones:

Recomendación 1: El profesorado que no está vinculado de manera directa en el proyecto, pero lo conoce, ha manifestado su interés en profundizar en la formación que se imparte o en participar en las actividades abiertas de una manera más directa. La participación de este colectivo en los procesos de formación generará mayor impacto a nivel de centro.

Recomendación 2: El horizonte temporal de dos años que ha sido una de las novedades más significativas en este proyecto se valora positivamente. No obstante, al pensar a nivel de centro, genera dudas, porque hay un curso que se queda sin pasar por el proyecto. Aún conociendo las limitaciones logísticas vinculadas a la necesidad de personal para la ejecución de las actividades, podría valorarse la opción de trabajar en el segundo año con los cursos de 4º ESO en continuidad al trabajo realizado en el primer año, y al mismo tiempo iniciar el trabajo con 3º ESO. Esta recomendación será viable en la medida que se considere que el proyecto se repite durante varias ediciones en el mismo centro.

Recomendación 3: Las herramientas utilizadas, teatro, escritura creativa y el podcast, se valoran como muy adecuadas por docentes y equipos directivos de los IES. Se podría plantear la manera de enfocar la actividad de los microrrelatos , incidir en que esta actividad sea más guiada, que genere más interés, o incluso cambiar el enfoque por algo más atractivo vinculado a la escritura en redes sociales.
Por otro lado, se recomienda sondear otras opciones que sin abandonar la escritura, puedan despertar un interés inicial: la música con letras de rap que pudieran escribir ellos y ellas, o la grabación de videos que puedan ser difundidos en redes. Otra propuesta sería, valorar en la medida que administrativamente se pueda, el iniciar la actividad un poco más tarde, una vez que el curso ha avanzado unos meses, tal vez a partir de enero.

Recomendación 4: Al ser un proyecto de dos años, se recomienda iniciar en el curso anterior con talleres de expresión, se facilitarían técnicas, se podría valorar la continuidad, y seguro que el interés por el tema de los ODS, DDHH y refugio sería mucho mayor.

Recomendación 5: En la medida que el profesorado es transmisor de conocimientos y aprendizajes, se recomienda reforzar la capacitación del mismo, ampliando el número de docentes participantes en el proceso inicial, incluyendo el testimonio de las personas refugiadas palestinas, que es tan potente.

Recomendación 6: Se recomienda realizar una evaluación de impacto en los centros donde se lleve al menos cuatro años de acompañamiento, donde valorar la fuerza del proyecto, más allá de una intervención.
En el mismo sentido, se recomienda una evaluación de la utilidad de los materiales elaborados durante las sucesivas fases del proyecto, de manera que el ejercicio de sistematización de la información generada sirva para aprovechar las buenas prácticas recogidas.

Recomendación 7: En siguientes fases, se propone la inclusión de un componente fundamental para alumnado de estas edades (3º y 4º de la ESO), que es la conexión con los entornos de cercanía al centro docente a través de procesos participativos y dinámicos, que generen aprendizajes significativos en la dimensión social de la personalidad que conlleven a cambios sociales: colectivos y asociaciones que trabajan en la línea de los ODS, la defensa de los DDHH y la situación de refugio. De manera especial, se recomienda identificar a los colectivos locales vinculados al movimiento feminista, como organizaciones que sostienen la

necesidad de un cambio de modelo socioeconómico que distribuya, contabilice, preserve y fomente las actividades de empoderamiento de las mujeres. Se recomienda la búsqueda de espacios de trabajo conjunto por la equidad de género, de manera que, al finalizar el proyecto, alumnado y profesorado, reconozcan espacios cercanos en lucha por la igualdad de género.

Recomendación 8: Se valora la idoneidad de trabajar con centros ubicados en poblaciones alejadas de la ciudad de Valencia y su área metropolitana, aún sin abandonar los actuales centros interesados, dada la pertinencia de trabajar en espacios donde no llegan otras propuestas de otras organizaciones.

Recomendación 9: Se recomienda mantener el mismo nivel de coordinación desde el inicio con otro personal implicado de manera indirecta en el proyecto: personal responsable de espacios externos donde se realizarán actividades, o profesorado de otras asignaturas que pudieran estar relacionados con las temáticas.

Recomendación 10: Se recomienda que, desde el equipo técnico de UNRWA Comunidad Valenciana, en la medida que se intervenga en una siguiente fase en los mismos centros, al inicio, se realice una reunión con cada uno de los grupos para valorar con ellos su situación actual, y comprobar si, tras el parón obligado por el confinamiento, al menos uno de los grupos retoma el funcionamiento para trabajar en las temáticas del proyecto.
Además, proponemos que, desde el equipo técnico de UNRWA Comunidad Valenciana, en la medida que se intervenga en una siguiente fase en los mismos centros, al inicio, en la primera reunión que se mantenga con los centros con el fin de planificar la actividad del año, se valore conjuntamente qué actividades de EPCG se están planificando, y en concreto vinculadas a los ODS, los DDHH y refugio, desde los enfoque de DDHH y EGBDH, en el marco del proyecto.

Recomendación 11: La recogida de información a través de encuestas anónimas conlleva unos requisitos legales de protección de datos, y de manera especial al trabajar con menores. Al haber varios momentos de recogida de datos, la parte administrativa se hace más compleja. Se recomienda realizar la identificación de los requisitos legales con el equipo directivo de cada centro al inicio de la intervención, de manera que se pueda contar con las autorizaciones pertinentes desde inicio considerando que sean válidas durante todo el proceso, y se simplifique esta parte.

Buenas prácticas y lecciones aprendidas

Destaca la buena organización en general, la disponibilidad del equipo técnico de UNRWA: el entusiasmo de las técnicas se refleja en el aula y genera éxito en la actividad. La buena capacidad de planificación inicial con todos los actores para conseguir los objetivos previstos con la limitación de recursos genera empatía y apropiación

El planteamiento metodológico de UNRWA ante el conflicto presentado, se plantea en términos de análisis de los DDHH, más allá de los estereotipos, generando mucha profundidad en el debate y una perspectiva muy humana de un conflicto tan complejo.

La participación de los y las talleristas ha sido muy importante. Han aportado feed back continuo, gran profesionalidad, interés y empatía generados con el profesorado y el alumnado, además de propuestas de mejora desde las diferentes experiencias de cada uno de los actores. Para los talleristas el proyecto también ha generado efectos positivos, aunque no era objetivo del proyecto. Se valora el compromiso con la temática, lo que ha generado las sinergias necesarias para conseguir el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Para que la gente joven se involucre en procesos de transformación solo hay que darles la oportunidad de expresarse. La población joven tiene ganas de hacer cosas, y cuando tienen la oportunidad, responden. Para generar ciudadanía crítica es fundamental contar con sus voces.

La coordinación de la intervención a nivel de equipos directivos de los centros ha facilitado todo el proceso. Se genera identidad con la temática trabajada, sentimiento de apropiación institucional.

Se ha realizado una socialización de resultados muy buena: muy visual y completa. Profesorado y alumnado han valorado mucho tanto los materiales que quedan a su disposición como el cierre del proceso de aprendizaje.

Las actividades vinculadas con la exposición pública de las actividades realizadas han conllevado el reconocimiento del compromiso del alumnado promotor, que ha tenido como consecuencia el fortalecimiento de la motivación, del sentimiento de identidad y los sentimientos de pertenencia del colectivo participante.

En esta línea, dichas actividades de movilización, realizadas en espacios abiertos (patios de los IES, presentación pública de los microrrelatos), han generado apropiación institucional por parte de la comunidad educativa. Este sentimiento, unido a la repetición durante varias ediciones en alguno de los centros, genera continuidad, da valor a la temática, integrando las actividades en la normalidad del funcionamiento.

El diseño y elaboración de una batería de herramientas y la matriz de volcado de información al inicio de la intervención para la recogida y análisis de los datos ha permitido comparar la situación en cada fase del proyecto, de manera que no se hace un análisis de indicadores de resultados al finalizar la intervención, sino que se ha podido tener sistematizado todo el proceso.

2. INTRODUCCIÓN: datos del proyecto, antecedentes y contextualización

El presente proyecto se ha ejecutado en la provincia de Valencia, en cuatro Institutos de Educación Secundaria (IES) de la provincia de Valencia (Massamagrell, Meliana, pedanía Castellar-Oliveral y Valencia) durante un período de 20 meses (incluye la prórroga de dos meses informada a la GVA el 24/10/19). El proyecto dio inicio el 1 de agosto de 2018 y finalizó el 31 de marzo de 2020. El coste total del proyecto es 125.200,00 euros, € (100.000,00 € aportados por la Generalitat Valenciana y 25.200,00 € por fondos propios de la entidad solicitante).

Han participado en el mismo un total de 353 estudiantes de 3º - 4º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) a lo largo de dos cursos escolares, con edades comprendidas entre los 14 y 17 años, y 29 docentes y otro personal educativo de esos IES. Además, alrededor de 1.200 personas se han sensibilizado a través de las acciones implementadas en la comunidad educativa (exposición, presentación del libro, realización de performances teatrales) y la disposición de materiales de sensibilización. A estas personas, hay que sumar otras 1.400 por el efecto multiplicador de la población beneficiaria directa del proyecto (3 personas por cada alumno/a y docente directo participante) y la distribución de productos y materiales pedagógicos del proyecto).

Este programa ha tenido como **Objetivo General "**Contribuir a la formación de una ciudadanía valenciana global, consciente, solidaria y movilizada con el cumplimiento de los Derechos Humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)". Como **Objetivo Específico** se ha planteado "Mejorar el conocimiento crítico, la sensibilización y movilización de la comunidad escolar de 4 IES valencianos sobre los ODS y los DDHH desde los enfoques de género y basado en Derechos Humanos, la situación de la población refugiada de Palestina y la metodología de la Escritura Creativa y el Teatro Social".

Para ello, dos son los Resultados que se han alcanzado, a través del desarrollo de las correspondientes actividades:
Resultado 1: El alumnado y profesorado de 4 IES de la Comunidad Valenciana aumentan su conocimiento crítico sobre los Derechos Humanos y ODS desde el caso de la población refugiada de Palestina, con especial atención a la situación de niñas y mujeres.

- Implementación de 6 formaciones a profesorado sobre DDHH, ODS y población refugiada de Palestina para 50 docentes de 3 IES.
- Desarrollo de 42 sesiones de conocimiento crítico y reflexión con el alumnado 3a ESO sobre DDHH, Cultura de Paz y testimonio de vida persona refugiada de Palestina (15 aulas participantes; 348 estudiantes). Incluye 16 sesiones de testimonio de vida con colaboradores palestinos (hombres).
- Desarrollo de 39 sesiones de conocimiento crítico y reflexión con el alumnado 4a ESO sobre ODS y retos de cumplimiento para las mujeres refugiadas de Palestina (13 aulas participantes; 352 estudiantes). Incluye 11 sesiones de testimonio de vida con colaboradoras palestinas (mujeres).
- Coordinación, montaje y desmontaje exposición fotográfica "Más de 5 millones de razones" en 4 IES.
- Creación de Unidades didácticas sobre ODS 2, 3, 4, 5 y 6.

Resultado 2. El alumnado de 4 IES de la Comunidad Valenciana se moviliza por los Derechos Humanos y los ODS, a través de la escritura creativa y proyectos cooperativos teatrales.

- 14 talleres de escritura creativa.
- Concurso de microrrelatos “No arrinconemos la paz” en los 4 IES (79 participantes)
- Edición de un libro de microrrelatos y 4 presentaciones públicas en IES y centros culturales.
- Grabación de 24 relatos en formato podcast.
- Creación de 4 Grupos de Promotores/as de DDHH y ODS en 4 IES compuestos por x chicos y chicas.
- 12 talleres de teatro con alumnado de los 4 IES.
- 4 performances teatrales sobre ODS nº2, 5 y 6 y población refugiada de Palestina por parte de los Grupos de Promotores/as de DDHH y ODS (57 alumnos/as participantes).
- Grabación y difusión de performances teatrales.

3. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

Justificación, objetivos y resultados esperados de la evaluación

El objetivo de la evaluación que se presenta en el actual informe ha sido realizar un análisis riguroso sobre el diseño del proyecto y extraer información relevante que permita identificar los aspectos exitosos de la gestión así como los puntos a mejorar analizando la utilidad de las herramientas para futuras intervenciones. Además de la gestión técnica se han identificado los procesos clave que se han puesto en marcha y que han condicionado el alcance de los resultados previstos, así como los elementos estructurales de la intervención que han permitido y condicionado el alcance de los objetivos logrados con el proyecto.

En referencia a los criterios de evaluación, se ha analizado:

1. En qué medida la intervención ha permitido mejorar el conocimiento crítico, la sensibilización y movilización de la comunidad escolar de 4 IES valencianos sobre los ODS y los DDHH desde el enfoque basado en género y derechos humanos (EGBDH) y la situación de la población refugiada de Palestina (EFICACIA) y ha contribuido a generar cambios de corto (actividades/productos), mediano (resultados) y largo plazo (impactos) en el entorno, en las personas y colectivos-meta (IMPACTO) según los medios, recursos y tiempos previstos (EFICIENCIA).
2. Se ha trabajado con la coherencia en el diseño de la intervención y su pertinencia respecto de las necesidades/prioridades de los colectivos-meta (PERTINENCIA/COHERENCIA) así como la relación con la población meta (COBERTURA).
3. Se han identificado buenas prácticas y factores de éxito (financiero, económico, social, capacidades institucionales, etc.) para la continuidad de los resultados de la intervención en el tiempo (SOSTENIBILIDAD).

En el proceso de evaluación se han analizado estas dimensiones tanto en materia de gestión y coordinación de la intervención entre los agentes implicados, como en materia de mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, se han analizado la aplicación de los enfoques de género y de DDHH.

Por último, se han destacado los logros o lecciones aprendidas y se han señalado los procesos de mejora a través de la definición de recomendaciones.

Las conclusiones y recomendaciones que se señalan en el presente informe de evaluación serán de utilidad para dar a conocer las lecciones aprendidas y promover el aprendizaje mutuo y las buenas prácticas, a todos los actores participantes que se han visto implicados en la ejecución del proyecto, concretamente al donante, a los actores/actrices partícipes en el proyecto, al equipo técnico y la base social de UNRWA Comunidad Valenciana, a otros actores de la Cooperación Valenciana y a la sociedad valenciana.

La evaluación ha analizado cuestiones clave como:

• Los conocimientos adquiridos sobre la temática trabajada: ODS, DDHH y situación de las personas refugiadas palestinas.
• La empatía de los y las participantes hacia las temáticas tratadas durante el proyecto
• El interés por seguir conociendo e involucrarse en nuevas iniciativas que se desarrollen sobre las temáticas tratadas
• La satisfacción obtenida sobre el proyecto en base a los contenidos, las herramientas utilizadas (Teatro, podcasts, escritura creativa), la metodología, los materiales, participación, etc

Alcance de la evaluación: temporal, sectorial y geográfica

El alcance geográfico de la evaluación ha comprendido la provincia de Valencia, concretamente los municipios de Valencia, Massamagrell, Meliana y la pedanía Castellar-Oliveral, donde están ubicados los IES en los que se ha trabajado. El período temporal cubierto por la evaluación ha sido la totalidad de la ejecución del proyecto desarrollado en el marco del Departamento de Educación para la Ciudadanía Global de UNRWA España, desde el 1 de agosto de 2018 al 31 de marzo de 2020, es decir, durante 20 meses.

Enfoques transversales y criterios

El equipo evaluador ha basado su matriz de planificación en los siguientes criterios establecidos por el Comité de Ayuda al Desarrollo:

- PERTINENCIA/COHERENCIA: preguntas referidas a la adecuación de los resultados y objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza y a la población meta a la que se dirige si se hubiera fijado (si la selección de esta población ha sido adecuada, los criterios de selección utilizados, etc.). Con su análisis se estudia la calidad del diagnóstico que sustenta la intervención.
- EFICACIA: preguntas referidas al grado de consecución de los objetivos (implícitos o explícitos) y resultados de una intervención en función de su orientación a resultados.
- IMPACTO: preguntas referidas a los efectos a medio - largo plazo, positivos o negativos, primarios y secundarios, producidos directa, colateral o inducidamente por la intervención, intencionalmente o no.
- EFICIENCIA: análisis del proyecto vinculando la asignación óptima de los recursos empleados respecto a los recursos obtenidos.
- SOSTENIBILIDAD: preguntas referidas a analizar si los impactos positivos del proyecto se mantendrán en el tiempo
- COBERTURA: análisis referido al alcance del proyecto en cuanto a la población meta

De manera transversal, el proceso de evaluación ha incorporado el enfoque de género: la igualdad de género constituye un objetivo fundamental del desarrollo. Por ello, cualquier iniciativa en el sector de la educación para el desarrollo debe considerar la reducción de las relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres como un objetivo. En el caso del presente proceso de evaluación, trabajar desde este enfoque nos ha permitido tener una mirada y un análisis del contexto teniendo en cuenta estas desigualdades e inequidades de género que refuerzan y sustentan las relaciones de poder y los roles diferenciados entre hombres y mujeres, chicos y chicas, y cómo esta situación tiene un impacto en la condición y posición de los mismos, así como en el acceso y control de los recursos. Se ha incluido en el proceso la evaluación el análisis de la sensibilidad de género de las intervenciones en todas las dimensiones (diseño, procesos y resultados).

También se ha trabajado con el enfoque de DDHH: la presente evaluación está centrada y orientada hacia las personas con atención a sus derechos y se promueve en un entorno participativo, transparente y orientado al empoderamiento, a la reflexión y el aprendizaje enfatizando la importancia de dialogar con las distintas miradas, voces y narrativas de los distintos agentes que han intervenido de una u otra forma en la evaluación. Además, la evaluación tiene un enfoque sistémico que facilita el análisis y la comprensión de todos los aspectos que han sido analizados. Este enfoque sistémico permite una visión articulada e interdependiente de las dimensiones de diseño, proceso/estructura y resultados que organizan junto a los criterios, la matriz de evaluación.

Se ha introducido el Enfoque de la Participación: tiene en cuenta la visión, percepción y opinión de todas y todos los actores implicados durante todo el proceso evaluativo. Para ello, se ha trabajado con técnicas participativas en el proceso de recogida de información y se ha incluido a la población titular de obligaciones, responsabilidades y a la de derechos en el mismo con el fin de que la evaluación pueda contribuir a su proceso de empoderamiento. Se han utilizado metodologías activas y participativas: el proceso de enseñanza-aprendizaje debe enfatizar los procesos que permitan a las personas enfrentarse a situaciones encaminadas a desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes. En la práctica esto se traduce en la incorporación de elementos organizativos y técnicas como la configuración de grupos motores o el enunciado de escenarios de futuro colectivo que orienten la planificación y el desarrollo de los procesos.

4. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO DE LA EVALUACIÓN

ENFOQUE METODOLÓGICO

La evaluación ha sido participativa, de manera que se ha incorporado la visión detallada del proceso, combinando métodos de recogida de información, tanto cualitativa como cuantitativa, y considerando el contexto específico en que se ha desarrollado el proyecto, es decir, un proyecto de Educación para el Desarrollo ejecutado en el ámbito escolar, utilizando herramientas innovadoras tales como el teatro, la escritura creativa o la realización de podcast. Se ha trabajado con una muestra representativa de la población beneficiaria en la evaluación: análisis de 906 cuestionarios realizados a lo largo de todo el proceso y 7 entrevistas en profundidad al finalizar el proyecto. Se ha recogido las opiniones de todos/as los/las participantes en el proyecto, fomentando su autonomía, fortaleciendo su capacidad y reforzando su sentido de apropiación, pertenencia y apoyo. Se ha garantizado la adecuada participación de las mujeres en el proceso de evaluación, en proporción similar a la participación de las mujeres en la ejecución de las acciones. En este

sentido, las personas destinatarias de la intervención han sido actores principales en la evaluación, y han estado involucradas en la misma a lo largo de todo el proceso.

PARTICIPACIÓN EN EL ANÁLISIS GLOBAL DE EVALUACIÓN			
	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Profesorado	35	15	50
Alumnado	388	415	803
Grupos promotores/as DDHH	29	24	54
TOTAL	**452**	**454**	**906**
PARTICIPACIÓN CUESTIONARIOS DE LA LÍNEA DE BASE			
Profesorado	21	9	30
Alumnado	134	145	279
TOTAL	**155**	**154**	**309**
PARTICIPACIÓN CUESTIONARIOS INTERMEDIOS			
Profesorado	6	2	8
Alumnado	127	147	274
TOTAL	**133**	**149**	**282**
PARTICIPACIÓN CUESTIONARIOS FINALES			
Profesorado	8	4	12
Alumnado	127	123	250
Grupos promotores/as DDHH	29	24	54
TOTAL	**164**	**151**	**315**

Fuente: INFORME GLOBAL DE EVALUACIONES. Elaborado por UNRWA Comunidad Valenciana

Debido a la delicada situación sanitaria provocada por la COVD 19, el trabajo de campo se ha llevado a cabo de manera telemática con los diferentes colectivos participantes utilizando las herramientas al alcance de todos los actores participantes, sin que esto haya implicado menor calidad o problemas en el acceso a los datos durante la recogida de la información.

Con respecto a la **coordinación** del trabajo de evaluación: en todo momento el proceso ha sido consensuado y validado por el equipo técnico de UNRWA Comunidad Valenciana y ha existido una comunicación fluida y eficaz.

La evaluación ha puesto de manifiesto la relación existente entre los resultados teóricamente previstos o esperados y los logrados en el desarrollo del proyecto y, junto a ello, fortalezas del mismo, de manera tal que la experiencia pueda ser tenida en consideración en actuaciones futuras; igualmente, posibles debilidades que tras su valoración y análisis puedan ser evitadas o reformadas a futuro.

En definitiva, con la presente evaluación se ha obtenido una valoración crítica de la intervención realizada, que proporciona los elementos de juicio necesarios para saber que las actividades realizadas y los resultados conseguidos encajan adecuadamente en los objetivos del proyecto, y que éstos han sido los apropiados, así como para extraer conclusiones y recomendaciones.

Además, el proceso de evaluación en su metodología contempla los siguientes aspectos:

Análisis consensuado de la información orientado al aprendizaje. A través de un análisis de los datos que permite obtener aprendizajes que ayuden a comprender las razones de las dinámicas establecidas y permiten identificar tanto las dificultades surgidas como los elementos facilitadores, extraer lecciones aprendidas y plasmar recomendaciones que permitan orientar intervenciones futuras. Además de la continua coordinación del proceso de evaluación entre el equipo evaluador y el equipo técnico de UNRWA Comunidad Valenciana, destacamos el espacio de la presentación del informe final a dicho equipo técnico, donde se trabaja en la incorporación práctica de las recomendaciones y los aprendizajes generados en el proceso de evaluación, de cara a facilitar información para una siguiente fase, a través de un taller participativo.

Triangulación de la información- Para garantizar la validez de la información recogida y enriquecer las conclusiones y recomendaciones de la evaluación con diferentes puntos de vista se ha utilizado la triangulación de la información y de los datos como un mecanismo para asegurar la calidad , y evitar posibles sesgos en el análisis y la interpretación de los datos. Se ha desarrollado las siguientes triangulaciones:

- Triangulación de personas: a través de la información que brindan distintos actores en un mismo escenario, y con perfiles similares, como el profesorado participante, equipos directivos o talleristas, que han implementado la misma actividad con el alumnado, con el objetivo de captar múltiples perspectivas de una misma intervención.
- Triangulación metodológica: Se asume que cada método tiene unas debilidades, y que el abordaje usando métodos mixtos agrega ventajas complementarias. Desde una perspectiva evaluativa, no se considera suficiente dar cuenta de la complejidad de una intervención a partir del uso de una sola técnica de recolección de información; por ello, la evaluación presentada contempla el uso de diferentes técnicas de recogida de información desde un enfoque integral, es decir, se utiliza encuestas, entrevistas en profundidad con personas con diferentes grados de implicación en el proyecto, fuentes secundarias, etc

INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN.

Se ha utilizado un enfoque metodológico mixto para la recogida de la información. En primer lugar, se hace uso de información proveniente de fuentes secundarias mediante técnicas de carácter **cuantitativo** con el fin de conocer los avances y los logros del proyecto y todos los informes relacionados con las acciones propuestas en la intervención. El equipo técnico de UNRWA Comunidad Valenciana ha ido recogiendo y sistematizando datos a lo largo de la vida del proyecto, tras la realización de cada actividad.

Asimismo, con el fin de lograr una comprensión más profunda de la opinión y percepción de las personas implicadas en el proyecto, así como conocer cómo la población destinataria percibe e interpreta los cambios que se han producido durante el proceso de implementación, se ha trabajado con un **enfoque cualitativo**, que ha permitido conocer más de cerca las experiencias individuales y colectivas, es decir, a modo de ejemplo, es tan importante conocer la percepción de cada una de las personas docentes que han colaborado en el proyecto, como la percepción del alumnado de manera conjunta, sobre los cambios que ha propiciado el proyecto a través de las opiniones de las personas participantes.

Se ha trabajado con la información levantada en el momento inicial, sistematizada en el **Informe de Línea de Base**, de manera que se ha realizado la comparación entre la situación de inicio y la situación al finalizar la intervención. Esta comparativa ha puesto en valor las acciones realizadas, y se ha podido hacer un análisis de los indicadores más allá de la lectura y análisis de los datos cuantitativos.

Así, se han utilizado las siguientes **técnicas**:

Revisión documental: El equipo evaluador ha contado con la siguiente documentación, para su análisis exhaustivo:

- ➔ Formulación inicial de la intervención y Anexos
- ➔ Matriz de Planificación de la intervención a evaluar
- ➔ Informes de modificaciones realizadas
- ➔ Informe de seguimiento
- ➔ Informe Técnico Final (borrador)
- ➔ Presupuesto
- ➔ Contactos
- ➔ Análisis de Indicadores y la documentación elaborada para dicho análisis (Informe de LdB)
- ➔ Fuentes de verificación
- ➔ Diagnósticos relacionados con la intervención.
- ➔ Bases reguladoras de la convocatoria
- ➔ Encuestas de satisfacción realizadas por población participante en las actividades
- ➔ Documentación que durante el proceso de evaluación se identifique como relevante.

Entrevistas semi-estructuradas: Para la realización de las entrevistas semi-estructurada se ha elaborado un guión adaptado para cada perfil de informante de manera que fuera lo suficientemente abierto y que permitiera obtener gran riqueza informativa, recogiendo las preguntas clave para cada uno de los criterios a evaluar, tal y como se detallaron en la matriz de evaluación. Se han realizado 6 entrevistas con personal de los 4 centros de intervención: equipos directivos y docentes, y talleristas. En algunas de estas entrevistas se aprovechó para trabajar con la herramienta “Historias de Cambio”.

Grupo focal: Las entrevistas realizadas en grupo ha permitido obtener información cualitativa relativa a los juicios de valor de las personas involucradas sobre las actuaciones más eficaces o problemáticas, las dificultades percibidas, y la adecuación y pertinencia de las intervenciones desde el punto de vista

de la temática analizada. Se realizó una vez conocidos los resultados de las encuestas. Este procedimiento ha permitido contrastar de forma cualitativa el resultado cuantitativo obtenido a través de las encuestas. Se han utilizado para generar ideas e hipótesis para un análisis posterior, para establecer acuerdos sobre las conclusiones obtenidas. El grupo era homogéneo en términos de intereses y limitado en número. Se trabajó en un grupo focal con las personas del equipo técnico de UNRWA Comunidad Valenciana que han estado vinculadas a la ejecución del proyecto.

Encuesta: Las encuestas se han utilizado para producir información precisa y cuantitativa procedente de aquellos actores implicados en la evaluación y sobre la base de un cuestionario estandarizado. Este tipo de herramienta se ha utilizado para obtener información precisa, generalizable y cuantitativa. Se ha trabajado con la encuesta de evaluación que rellenó todo el alumnado al terminar cada actividad. Así se han analizado 906 cuestionarios.

ANÁLISIS DE DATOS

Como ya se ha mencionado, para la realización de este informe de evaluación se ha aplicado un modelo cualitativo y cuantitativo mixto para el levantamiento de la información, a través de las muestras recogidas de informantes clave que fueron escogidos por su perfil representativo del resto de participantes en el proyecto, concretamente por su implicación en el proyecto, su responsabilidad y participación.
Una vez aplicados dichos instrumentos, se procede a su análisis en función de los indicadores y de los criterios desarrollados.
Se ha tenido en cuenta la información analizada por UNRWA Comunidad Valenciana: “INFORME GLOBAL DE EVALUACIONES DEL PROYECTO” y “MEMORIA EJECUCIÓN PROYECTO”
Toda la información recogida se ha triangulado para una mayor rigurosidad en el análisis.
Se ha trabajado con otras fuentes teniendo en cuenta el informe de Línea de Base elaborado para este proyecto, de manera que en la comparativa de la situación inicial con la situación final se han podido analizar los avances conseguidos.
Para la recogida de información, se han tomado como base los instrumentos de medición elaborados en el diagnóstico.
Para sistematizar la información se ha trabajado de la siguiente manera:

- Teniendo como base los indicadores de la matriz, se han identificado las preguntas que han dado respuesta a la necesidad de información (ver Anexo 1, Matriz evaluación).
- Se han tenido en cuenta las guías y los cuestionarios elaborados en el diagnóstico para recoger la información necesaria.
- Se ha analizado la información ofrecida por los informantes clave.
- Para el análisis de los datos, en primer lugar, se ha validado la calidad de los mismos, se ha triangulado la información, a través de las diferentes herramientas utilizadas (encuestas, entrevistas, revisión documental), se han establecido los criterios de análisis y se han interpretado para la obtención de las conclusiones. Para el correcto análisis, se han explicado los datos en función de la variable a la que responden, de manera que faciliten la comprensión de la información. Dichos criterios de calidad de los datos que se tienen en cuenta son:

    - *Validez:* los datos miden lo que se pretende que midan.
    - *Fiabilidad*: los datos se miden y recopilan sistemáticamente según las definiciones y metodologías estándar; los resultados son los mismos cuando se repiten las mediciones.

- *Exhaustividad*: se incluyen todos los elementos de información (según las definiciones y metodologías especificadas).
- *Precisión*: los datos están lo suficientemente detallados.
- *Integridad*: los datos están protegidos de sesgos o manipulaciones deliberados por motivos políticos o personales.
- *Puntualidad*: los datos están actualizados y la información está disponible a tiempo.

Resultados entrevistas post PROFESORADO

Se ha realizado un total de 5 entrevistas en profundidad al profesorado (3 mujeres y 2 hombres) de 4 de los centros participantes en el proyecto. Concretamente:

IES ENTREVISTA EVALUACIÓN	Persona entrevistada	Cargo en el centro
IES Massamagrell	Jefatura de estudios de Secundaria	
	Dirección	
IES La Garrigosa de Meliana	Dirección	
IES El Ravatxol de Castellar-Oliveral	Dirección	
IES no26 Misericordia	Dirección	

Destacamos que las entrevistas con los equipos directivos proporcionan de manera general información estratégica del centro y del impacto de la intervención en el centro, que es la que nos interesa triangular con el resto de información que se ha podido levantar.

Esto supone una muestra del 100% respecto a los centros participantes, lo que se considera suficiente y significativo para el análisis realizado. Destacamos el esfuerzo de las personas entrevistadas, que han valorado este proceso de evaluación de manera significativa para participar en medio de una situación de estrés y sobrecarga de trabajo motivada por la pandemia relacionada con la COVID 19.

Algunas de las entrevistas han generado un documento vivencial llamado HISTORIAS DE CAMBIO, que recogemos más adelante y que dan una idea de los cambios ocurridos, tanto a medio plazo, que se reflejan en los resultados esperados, como más a largo plazo, reflejados en la contribución al objetivo general.

Se adjunta el guión de la entrevista como Anexo 1.

Entre las respuestas más significativas y unánimes a las preguntas realizadas, cabe señalar:

A nivel de centro, acerca de la **alineación de las temáticas trabajadas** (ODS, DDHH y la situación de las población refugiada palestina) con las líneas estratégicas del centro, para conocer si ha habido en algún momento del proceso una reflexión y planificación en el centro tras la realización de ciertas actividades, de manera general, se considera que, efectivamente, la línea estratégica de los centros está en consonancia con los valores que trabaja UNRWA, de hecho, nos es la única organización que trabaja estos temas dentro de los centros. Si bien la implementación del proyecto no genera cambios en la planificación de los centros, sí que

indica que es la línea de trabajo correcta, porque se trabaja bien, porque al alumnado le llegan los mensajes, por lo que como centros, estos proyectos animan a seguir con la dinámica establecida. En el caso concreto del trabajo vinculado a la igualdad entre géneros, las aportaciones del proyecto de la UNRWA han sido de gran interés para los centros.

A nivel de aula, la **coordinación con el profesorado** ha sido muy buena: los contenidos del proyecto se han vinculado a los contenidos del temario, en la mayoría de los casos a las clases de "valores éticos" donde se permiten impartir los contenidos que se han desarrollado con el proyecto. Además, los tutores de los grupos participantes han conocido también el proyecto, por conocer lo que se estaba haciendo con sus grupos. El alumnado valora la intervención externa al instituto porque se integra bien con la temática que se discute en las clases, entonces cuentan con el doble apoyo: la frescura de algo ajeno a las clases, pero la integración con las materias, de manera que no resulta metodológicamente algo ajeno.
El resto del profesorado que no está vinculado de manera tan directa, ha mostrado en algunos casos algo de interés, pero quedaría pendiente generar más participación por parte de dicho profesorado, de manera que si se involucra más profesorado, el impacto a nivel de centro será mayor. En las actividades abiertas (presentación de microrrelatos o la representación teatral en el patio) han participado y han mostrado interés, de manera general, pero queda dar ese paso en que se puedan implicar. En el caso de los centros grandes es más complejo, porque se dificulta el hecho de tratar de llegar a todos con un nivel satisfactorio de intensidad. Otro factor que dificulta esto es la gran rotación de personal cada año, para el profesorado que entra nuevo, el proyecto también es nuevo, no tienen dimensión de la continuidad. Por otro lado, el que haya coordinación a nivel de equipo directivo podría favorecer esta opción.

La **valoración general** sobre este tipo de proyectos vinculados a la educación en valores y de manera particular sobre el trabajo realizado por UNRWA en los centros es muy positiva: este tipo de proyectos son muy importantes en un instituto. Al alumnado le resulta de gran impacto: la experiencia dice que la mezcla de trabajo del profesorado y gente de fuera, hace que sean más receptivos. El alumnado a final de curso, en una encuesta del centro ha recordado como una de las más interesantes, la actividad con UNRWA, es decir que ha ido en línea con la estrategia del IES. Se valora mucho la buena organización, que no interrumpe la marcha normal del instituto y que el resultado es de gran impacto. Es fundamental el testimonio, hacer visible aquello que se explica en las aulas en referencia a los Derechos Humanos, de manera que no se quede en un discurso teórico.
La dificultad de este tipo de propuestas es el esfuerzo organizativo, que hay que tratar de repartirlo entre todos los profesores y por otra parte la dificultad "social": en cuanto se generan debates en torno a derechos humanos y formación en valores en general, surgen discursos de odio y posiciones de una parte del alumnado posicionado en espacios muy manipulados, y que hay que invertir muchas energías en desmontar. Esto último confirma que es muy necesario profundizar en estos temas con el alumnado.

La **motivación particular del profesorado o equipos directivos** para participar en el proyecto y sus actividades han sido por un lado el encaje de la propuesta con la línea estratégica del centro: frente a la escalada demagógica de discursos xenófobos, tan trasversales, era necesario crear antídotos ante campañas muy agresivas. Los centros públicos deben aportar un discurso que contrarreste, la temática es muy potente y la metodología genera interés. Además al conocer el trabajo anterior de la UNRWA, se valora muy positivamente la profesionalidad del equipo técnico, la facilidad, el acceso, la fluidez en la organización y en la logística. En el caso de los IES que repiten experiencia, más que hablar de la motivación inicial, se considera la motivación para repetir año tras año la actividad, que viene dado por un lado porque el instituto es una corriente de agua, el alumnado va pasando, son cambiantes, por lo que cada año empiezan nuevos alumnos/as el proceso. Pero es que además para consolidar, hay que darle continuidad, es importante

normalizar y convertir en rutinas ciertas prácticas. Al repetir y hacer norma las prácticas relativas a la solidaridad, se le da valor en los tiempos y en las formas. Los alumnos y las alumnas de un curso anterior ya esperan el momento en que les va a tocar a su curso hacer cierta actividad. EL profesorado va conociendo y dando valor a la actividad que se hace todos los años. De manera unívoca, en los cuatro institutos las expectativas iniciales se han cumplido totalmente. Hay un alto nivel de satisfacción.
El **horizonte temporal de dos años** que ha sido una de las novedades más significativas en este proyecto se valora positivamente en tanto que se valora la experiencia para el alumnado que ha participado, ya que, con un trabajo más intensivo y continuado, se genera mayor impacto. No obstante, al pensar a nivel de centro, y haciendo la valoración desde la visión de la posible continuidad del proyecto en el centro, con las mismas dinámicas con las que se ha trabajado en esta intervención, se plantean que hay un curso que se queda sin pasar por el proyecto. Es decir, el primer año se hace en 3º y el segundo año en 4º, repitiendo alumnos, pero en una siguiente fase se empezará con los de 3º. Los que en el año 2 de la fase 1, estaban en 3º, no pasarán por el proyecto. Si para cada año del proyecto se inicia siempre en 3º, todo el alumnado de 3º y 4º pasaría por el proyecto.

Las **herramientas** utilizadas: teatro, escritura creativa y el podcast, se valoran como muy adecuadas por docentes y equipos directivos de los IES. No obstante, el teatro ha sido la actividad mejor acogida, tanto por chicas como por chicos, generando además de la expresión de los conceptos trabajados, sentimiento de grupo, de pertenencia. Tal vez la escritura creativa ha costado más de trabajar por la falta de interés inicial, aunque el producto final ha sido muy interesante. En este caso, de manera general, las chicas han tenido una participación más alta y de mayor calidad.
Otras propuestas interesantes a nivel de herramientas para jóvenes de estas edades podría ser la música con letras de rap que pudieran escribir ellos y ellas, o la grabación de videos que puedan ser difundidos en las redes del centro (teniendo en cuenta la protección de datos con las que se trabaja en estas redes). En los casos donde hay bachillerato artístico, se podría utilizar para la creación de herramientas plásticas, como un cómic, por ejemplo.
Hay algunos aspectos con margen de mejora, como puede ser el hecho de despertar interés inicial por participar de estas herramientas que se proponen: al inicio cuesta mucho que de manera voluntaria, el alumnado quiera formar parte de estos procesos: por vergüenza, por inseguridades, etc. Tras su participación, quedan encantados, pero de manera inicial, cuesta. Y enlazado con esto, se considera que el esfuerzo organizativo, de implicación de recursos materiales y humanos para estas actividades es muy alto en proporción al alumnado que finalmente lo aprovecha.

Al valorar los **cambios conseguidos** en el medio plazo (resultados esperados) y si podemos, el cambio de largo plazo (contribución al objetivo general), se reflexiona sobre que los cambios en educación, los cambios en profundidad, los más interesantes se valoran a largo plazo. Este año ha sido muy raro, aun así, en la encuesta final, el alumnado reconoce que se les ha hecho pensar, se han cuestionado. Han conocido realidades diferentes.Lo importante son las preguntas que se hacen...las respuestas son más relativas.... No hay nada que cambie mucho las cosas, pero las pequeñas cosas van cambiando poco a poco. El impacto de una sola intervención es bajo, pero va sumando y no se puede parar.

Al hablar de la **movilización del alumnado,** se destaca que en el trabajo con los grupos de mediación o personas observadoras de la convivencia, estos chicos y chicas se han sentido muy identificados/as al ver la coherencia entre lo que se dice y lo que se hace. En cualquier caso, ha sido un año muy extraño para poder valorar hacia el final del curso la movilización del alumnado. Ha habido poco tiempo para esto.

De manera general, como **propuestas de mejora**, se podría plantear la manera de enfocar la actividad de los microrrelatos , incidir en que esta actividad sea más guiada, que genere más interés. Otra propuesta sería, valorar en la medida que administrativamente se pueda, el iniciar la actividad un poco más tarde, una vez que el curso ha avanzado unos meses, tal vez a partir de enero. Para el alumnado de 4ª, que ya sabe lo que va a trabajar no es tanto problema, pero para el alumnado de 3º que empieza, puede haber margen para preparar el tema desde las clases normales, de manera que empiecen más ilusionados/as. Por otra parte, tal y como se ha comentado antes, la actividad final es la más difícil. Es costosa de organizar y de implementar. El resultado es muy bueno, pero participan pocos, haciendo la valoración a nivel de centro, aunque desde los indicadores propuestos en el proyecto, la participación cumple con los objetivos propuestos.

Como **aspectos a destacar**, la buena organización en general, la disponibilidad del equipo técnico de UNRWA: el entusiasmo de las técnicas se refleja en el aula y genera éxito en la actividad. Y el planteamiento metodológico de UNRWA ante el conflicto presentado se plantea en términos de análisis de los DDHH, más allá de los estereotipos o de hablar de buenos y malos, generando mucha profundidad en el debate y una perspectiva muy humana de un conflicto tan complejo.

Resultados entrevistas TALLERISTA

Se ha realizado una entrevista en profundidad al tallerista encargado de las representaciones teatrales en los cuatro institutos participantes. Concretamente:

TALLERISTA ENTREVISTA PROCESO EVALUACIÓN
FORA DRAMES

La información obtenida se considera suficiente y significativa para el análisis realizado. Se adjunta el guión de la entrevista como Anexo 2.

Entre las reflexiones más significativas, cabe señalar:

La **participación** de la compañía FORA DRAMES en el proyecto ha consistido en la realización de 3 sesiones por grupo (uno por IES), con los talleres de teatro, para acabar co-creando las 4 performances. La compañía contaba con **experiencia previa** en este tipo de dinámicas ya que anteriormente, habían trabajado con otras ONGD en formatos parecidos, tanto con las herramientas como con las temáticas: ODS, Derechos humanos y con temas vinculados al refugio, aunque no tan específico como la situación concreta de las personas palestinas. No obstante, parte de la compañía son educadores sociales, por lo que la temática social les resulta cercana.
La **sensación**, en general, ha sido muy positiva. Ha sido muy fácil trabajar con UNRWA, se ha planificado todo de manera conjunta, los temas organizativos y logísticos se han facilitado mucho.
Considera **pertinente** la intervención, ya que por un lado, **la edad** de la población a la que ha ido dirigido el proyecto es adecuada para trabajar con las herramientas empleadas ya que el teatro es una herramienta muy potente que permite trabajar con cualquier edad de la población. Además, las **actividades** se pensaron mucho para dirigirlas a este público, de manera que se pudiera dar respuesta a sus necesidades. Previamente los grupos habían realizado un trabajo previo con las técnicas de UNRWA, lo que facilitó el trabajo, de manera que se conocía el funcionamiento de cada grupo y también entre ellos y ellas.

Operativamente, **el tiempo** utilizado ha sido adecuado para lo que se planificó hacer: se pensó con la idea de realizar 3 sesiones de forma seguida, de manera que no hubiera desconexión con el alumnado. En algún instituto hubiera sido necesaria otra sesión, pero como ya se planificó con esta limitación temporal, se adaptaron las sesiones para llegar a todo.

Al analizar **el interés** del alumnado por la herramienta del teatro, aunque se percibe un cambio entre el inicio y el final del trabajo de los talleres, debe tenerse en cuenta que la propuesta era abierta, es decir, se apuntaba quien quería de manera voluntaria. Esto quiere decir que ya había un interés inicial que facilitaba el desarrollo del taller. Con todo, lo cierto es que las resistencias iniciales , por vergüenza, inseguridades ... se volvieron implicación e interés. Es uno de los efectos que genera el teatro: genera confianza y consolida los grupos, además de interiorizar el tema que se trata, que se convierte en un asunto vivencial, con mayor capacidad transformadora. Al ser un proyecto de dos años, si se pudiera iniciar en el curso anterior con talleres de expresión, se facilitarían técnicas, se podría valorar la continuidad, y seguro que el interés por el tema de los ODS, DDHH y refugio sería mucho mayor: tal y como se ha planteado, en las primeras sesiones se trabajó para crear un ambiente de confianza a través de técnicas de presentación, generar grupos, técnicas de expresión. La limitación de tiempo hizo necesario focalizar las energías en la preparación de la performance casi desde el inicio. La estructura del proyecto conllevaba la necesaria flexibilidad para poder adaptarse, ya que en alguno de los centros, hubo que reducir los talleres de técnicas en favor de espacios que favorecen la co-creación y la preparación de la performance como producto final, de manera que el objetivo final se pudiera cumplir sin dificultad.
Por otra parte, la **actitud** mostrada por el alumnado tanto en el trabajo con la herramienta concreta como con la temática trabajada ha sido muy proactiva, con ganas e ilusión. De no haber sido así, hubiera sido imposible generar el trabajo realizado en tan poco tiempo.

En cuanto al **conocimiento** mostrado por el alumnado acerca de los temas tratados, es sorprendente el nivel que manifestaron tener: conocían mucha información. Con la técnica del teatro pudieron consolidar sus conocimientos, al vivenciar en primera persona la realidad sobre la que habían reflexionado, tomaron conciencia de estas situaciones de desigualdad.

Reflexionando acerca de los diferentes posicionamientos referidos al **género**, el trabajo realizado parte de que cada persona es diferente. Además, cada grupo ha funcionado de manera distinta. También al pensar en género, los chicos y las chicas funcionan distinto. El género, con el proyecto, se trabaja de manera transversal.

La **metodología** más apropiada para trabajar con este perfil de alumnado y estas temáticas es trabajar con la herramienta del "teatro del oprimido", de manera que se genere toma de conciencia de la realidad, que promuevan diálogos y reflexiones profundas y vivenciales. Tal y como está diseñado el proyecto solo hay margen para organizar la propuesta de la performance, que como producto es muy visible, pero no hay tiempo para profundizar más.

La **participación** de la compañía como talleristas en todo el proceso del proyecto ha sido importante: desde la planificación conjunta con las técnicas de UNRWA de las actividades a implementar y los objetivos a conseguir, hasta compartir los resultados alcanzados con el feedback constante con la entidad, el alumnado y profesorado y este mismo proceso de evaluación, habiendo siempre un diálogo constante y fluido, aportando propuestas de mejora desde las diferentes experiencias de cada uno de los actores. Para la compañía este tipo de trabajos suponen una oportunidad de trabajo y de aprendizaje: genera visibilidad del trabajo profesional al compartir el resultado por las redes. A nivel de habilidades, en la medida que se genera tiempo con gente, te

aporta aprendizajes, resulta de mucho interés, por el conocimientos y por los contactos adquiridos. Uno de los asuntos más reflexionados de manera interna en la compañía a raíz del trabajo realizado con UNRWA es que los/las jóvenes tienen ganas de hacer cosas. Cuando tienen la oportunidad, responden. Para generar una ciudadanía crítica, es fundamental contar con sus voces, generar espacios donde ellas y ellos participan. Que se sientan protagonistas de un proyecto.

Para acabar estas reflexiones destacar la importancia de contar con los y las jóvenes, partir desde sus necesidades, diseñar de manera conjunta el trabajo a realizar y tener en cuenta sus aportaciones.
En esta intervención ha habido gran implicación por parte de todas las personas: los centros, el profesorado y la entidad organizadora. Ha estado muy bien diseñado, el resultado ha sido muy positivo y el alumnado ha mostrado de manera reiterativa su satisfacción.

Resultados entrevista TÉCNICAS EPD de UNRWA y del proyecto.

Se ha entrevistado a las dos personas técnicas de UNRWA Comunidad Valenciana (2 mujeres) como responsables coordinadoras del proyecto. Se ha valorado de manera coordinada entre el equipo evaluador y el personal técnico de UNRWA su contribución en este proceso de evaluación, como agentes fundamentales del desarrollo de la acción. Las entrevistas se han articulado en el formato "GRUPO FOCAL", de manera que las personas participantes dialogaron sobre los temas propuestos con una intervención mínima por parte de la persona entrevistadora. Se adjunta el guión de la entrevista como Anexo 3.

Las principales reflexiones realizadas en el marco de la entrevista han sido:

Hay generada una **expectativa** desde el punto de vista técnico acerca del proceso de evaluación, que es el aprendizaje. Todos los procesos, LdB, evaluaciones, son muy costosos y de mucha gestión, agotadores, al final lo que necesitas es aprender, para compensar el enorme trabajo. Aprendizaje para mejorar futuras intervenciones. Para ello es fundamental tener una visión externa, ya que la perspectiva es diferente. El proceso debe servir para orientar las lecciones aprendidas hacia la mejoría, la búsqueda de nuevas propuestas, etc...

Los **puntos fuertes** identificados en el proyecto pasan por el trabajo con los cuatro institutos que han respondido muy bien y han colaborado mucho. Han facilitado todo el proceso. La continuidad la ha dado la dirección del centro. El hecho de trabajar a nivel de dirección de centro o vicedirección ha facilitado los procesos.
El testimonio de una mujer refugiada palestina ha sido un éxito entre el alumnado, hubiera sido interesante realizar una actividad similar con el profesorado. De hecho, en proyectos posteriores se ha incluido.
El grupo de promotores ha funcionado muy bien. Se ha generado un sentimiento de pertenencia en el grupo. Lo hemos visto en pequeñas acciones en las que se crea identidad de grupo por una causa colectiva. Era significativo el hecho de que en todos los grupos preguntaban por las siguientes sesiones.
Se perciben cambios personales en el alumnado (superación, participación), al poder acompañarlos durante dos años.
Se ha realizado una socialización de resultados muy buena, y el profesorado lo ha valorado mucho. Fue una devolución muy visual y completa, tanto en materiales: carteles, libros, cortos, como en el formato, (se creó un microsite para distribuir al alumnado donde devolve el trabajo realizado) como cierre del proceso de aprendizaje.

El proyecto ha cumplido con el propósito inicial de aumentar los conocimientos sobre Palestina entre el alumnado, así como la empatía sobre esta realidad. Además se ha promovido el debate sobre la igualdad de género en las aulas.
Hay una celebración de los éxitos, por ejemplo, cuando hacen la obra de teatros delante de sus compañeros/as. La sensación de éxito engancha al alumnado. Esto genera sentimiento de transformación. Han participado grupos enviados al evento, que en principio no estaba previsto: se ha extendido la actividad por el instituto.
Al prorrogar la intervención durante dos años se crea un vínculo con el alumnado que es importante para la participación.
Ha habido parte del profesorado que han pedido los materiales para seguir trabajando por su cuenta sesiones en clase vinculadas a la temática. De hecho se han realizado evaluaciones curriculares en clase en base al trabajo hecho con UNRWA, de manera que se transversalizan los contenidos.

Como **puntos débiles** se puede destacar que al trabajar durante dos años, hay un sentimiento de interrupción constante: vacaciones escolares, cierre de unidades didácticas e inicio de las siguientes, poder compaginar esto por parte de las técnicas en cuatro institutos al mismo tiempo ha sido muy complejo. Se ha intentado tener el contenido presente en el instituto durante todo el periodo, supliendo la falta de presencia con otros actividades extra (exposiciones, obras de teatro, presentación del libro de relatos, etc) de manera que se busque la continuidad a la temática, pero sin que se requiera de manera permanente la presencia del personal técnico.
La movilización individual a través del taller de escritura cuesta mucho esfuerzo. El alumnado no lo ve como una actividad divertida, más bien lo ven como una actividad académica más. El taller está bien valorado, pero luego cuesta ponerse a escribir. Se puede pensar en cambiar la terminología para desvincularlo de una acción escolar ya que cuando esto lo tienen que hacer a través de nuevas tecnologías, no les cuesta tanto. Pensar en redactar un post para Instagram, por ejemplo, les engancha más.
Ha habido un incremento significativo del discurso del odio en las aulas. No es algo vinculado al proyecto, sino a la coyuntura general. Hay un posicionamiento de alumnado en el aula en contra del feminismo, contra la migración, etc... esto dificulta el trabajo en aula. Hay que prepararse para esto. El proyecto lleva un trabajo en valores previo, siempre se empieza a trabajar por los DDHH. Desde UNRWA se están planteando nuevas estrategias de planificación para ir respondiendo a esta situación. Hay una situación clara, y es que a mayor diversidad en los centros, menor discurso del odio.
No se trabaja con las AMPAS, ya que no son fuertes en los IES.
No se trabaja en los barrios. En nuevas propuestas van a intentar mejorar el trabajo con los espacios culturales, etc.
Tratar de hacer los recursos pedagógicos en el proyecto al inicio, no al final, lo que daría más margen de mejora En nuevas propuestas presentadas, esto está preparado y se va a hacer así.

A modo de **valoración general**, tras varias fases del mismo proyecto y de varios años de trabajo en los centros, las mejoras que vemos en el impacto del mismo: nos hemos enfocado en la movilización, y esto lo hemos logrado. Hemos trabajado a través de nuevas tecnologías y metodologías, y hemos logrado que el alumnado pase a ser responsable de sus propias acciones. Hemos dado voz a las mujeres palestinas, fortaleciendo el enfoque de género en las intervenciones, hemos salido de los centros (aprendizaje servicio).

Respecto a las **adaptaciones por la Covid-19**, en cuanto a programación de herramientas on line, etc: estamos satisfechas con lo logrado en proyectos afectados. También se ha logrado trabajar con el profesorado de forma on line, a través de cápsulas de contenido. Ha funcionado bastante bien. Es una línea que van a mantener.

Al valorar la **PERTINENCIA** del proyecto se analiza la identificación que se hizo de las necesidades de la población meta: al repetir en los centros en los que se ha trabajado ya hay una trayectoria de trabajo conjunta. Se ha ido coordinando con ellos y decidiendo nuevas temáticas y formatos, metodologías a aplicar, etc
Con los centros nuevos, se realizó una presentación al profesorado o la dirección de los centros acerca de los contenidos que se iban a trabajar, además se elaboró unas LdB exhaustivas de cada centro con los que trabajar. En este proyecto, eran tres los centros con los que no se había trabajado. Era un reto, y ha salido muy bien. Buena identificación de necesidades.
Al cambiar de curso se hizo una reidentificación para adaptar los contenidos a las necesidades. En coordinación constante con el profesorado salieron temas nuevos, se realizó una profunda reflexión sobre los proyectos.
De manera específica con el alumnado, al ser un proyecto de dos años, se ha creado conexión y se ha sacado bastante información. Con esta información, han logrado adaptar bien la intervención.

Hay un proceso de evaluación con el alumnado al finalizar las actividades. Levantan información de necesidades del alumnado (del perfil). En este proyecto, en la evaluación intermedia analizamos la información y adaptamos las unidades didácticas.

Además también fueron analizando las diferencias entre los centros con los que trabajan (contextos, situación socioeconómica, etc). Perciben las diferencias y pretenden adaptarse a ellas: donde hay mayor diversidad es más fácil trabajar.
Se valoran las diferencias entre chicos y chicas: cuantos más chicos por aula, se trabaja peor. Las chicas muestran más empatía en los temas tratados. Al hablar de género se sienten más identificadas. Por actividades, los chicos se implican bien en las movilizaciones. Se han implicado más en la actividad del teatro. Sin embargo, en la escritura creativa solo se han implicado las chicas.

En términos de **EFICACIA**, se valora que los objetivos del proyecto se han logrado y superado incluso. Con los grupos de promotores, con 7 personas implicadas por grupo se consideraba logrado, y en casos se han logrado 25, y no menos de 10 en general. Los talleristas (Álvaro García y la compañía de teatro), han contribuido a la movilización del alumnado, no sólo en número, también en calidad.

Se analizan algunos factores externos que han podido influir en la marcha del proyecto, tanto positiva como negativamente, como la situación política, que nos ha dificultado, en el sentido que han afectado a los jóvenes (ejemplo: se posicionan sobre cuestiones que están en la actualidad política y que generan conflicto en las aulas: discurso del odio, ideología conservadora). Las bajas y la gran rotación del profesorado no facilitan los procesos de continuidad.
Entre los factores internos que han podido influir en el proyecto: la buena calidad de las contrataciones técnicas, como la compañía de teatro facilitó mucho el trabajo. La conexión con los equipos directivos de los centros ha sido muy importante.

Se valora que ha habido una mejora en la formación, empatía y conocimientos críticos en educación de los diferentes actores implicados. Esto se comprueba en los cambios en la actitud del alumnado tras los testimonios de las mujeres palestinas que generan mucha cercanía, por ejemplo.

Las acciones han contribuido a conseguir los resultados esperados, incluso han superado las expectativas que se tenían. Se han generado impactos no esperados, como el hecho de fortalecer el sentimiento de pertenencia entre el alumnado.

Las acciones que se han puesto en marcha para la sensibilización de la población meta acerca de la situación de la población refugiada de Palestina han sido: la formación para el profesorado, la formación en aulas para grupos (unas con testimonio, y otras con los talleristas), y la exposición, y el tour que el profesorado la han llevado a otros niveles, una evaluación intermedia, la elaboración de los libros de microrrelatos y concurso, la presentación en instituciones, las sesiones de formación de teatro, las performances y en los últimos meses se trabajó en la creación del microsite y la socialización de resultados.
El proyecto ha sido muy completo, con metodologías diferentes para que el alumnado tuviera variedad de opciones.

Hay necesidades que no están todavía cubiertas en relación con los objetivos del proyecto, como aumentar la formación para el profesorado, de manera concreta se podría incluir en su formación el testimonio de una mujer palestina, que tanto impacto tiene en el alumnado. Se está valorando su inclusión en nuevas propuestas. En la misma línea, se debería mejorar más las capacidades del profesorado, tal vez mediante herramientas on line.

En la valoración del **IMPACTO** en términos de cambios observados en torno a la mejora de la situación de la protección y asistencia humanitaria de la población refugiada de Palestina, a causa del conflicto palestino-israelí, se valora el incremento del conocimiento tanto el alumnado como del profesorado. Al inicio no son capaces de ubicar Palestina en el mapa. Ahora ya conocen sobre la historia, el éxodo, el refugio, la situación actual, etc. También conocen sobre más sobre los ODS (género, salud, etc) y sobre la vulneración de los Derechos Humanos
El coronavirus se aprovecha para reflexionar sobre cómo se han sentido durante el confinamiento y las situaciones vividas en otros lugares del mundo.
En cuanto al conocimiento hay diferencias en cuanto al género, pues ellas siempre se autoevalúan con menos conocimientos que los chicos, a pesar que sus conocimientos, de manera general son más altos. Y además muestran un nivel más alto de satisfacción. El nivel de empatía en ellas es mucho más alto siempre, desde el inicio. Ellos empiezan a empatizar cuando entran en contacto con el testimonio. El discurso del odio está masculinizado.
No se identifican grupos de población perjudicada por la intervención. A destacar que en uno de los centros, tenían mucha población migrante de países de habla no castellano. En la traducción se pierde, y no entendían mucho. Necesidad de proceso de adaptación lingüística previo, para este proyecto, y para todo. Se ha dado el caso puntual de un alumno y una alumna con problemas auditivos en la misma clase del IES nº 26, que tenían implante coclear y que en el caso de la chica, quedó solucionado con el correspondiente equipo adaptado, y en algunas de las sesiones con una profesora de audición y lenguaje.

Los efectos del proyecto no previstos inicialmente han sido una mayor participación de la que se valoró al inicio o la generación del sentimiento de pertenencia. Además para las personas que han participado en las actividades ha sido muy importante el reconocimiento concedido.
Otros aspectos muy positivos y que se han alcanzado, como el desarrollo de capacidades individuales del alumnado para hacer cosas, la gran implicación de los grupos de promotores, muy involucrados que han valorado como “hacer cosas que les gusta” su participación en las actividades del proyecto y que denota el interés generado, ya se habían valorado en la identificación de la propuesta.

En una **reflexión final y global,** de manera general, en una siguiente fase se trataría de adaptar la terminología de las actividades a los intereses y lenguajes del alumnado, en relación al uso de las nuevas tecnologías. Se trabajaría de manera más intensa el formato digital, (por ejemplo, los microrrelatos se han trabajado en papel)

Dado que cuesta mucho conseguir las FFVV, por los protocolos internos de la UNRWA vinculadas a las leyes de protección de datos, se podría solicitar una sola autorización a los padres y madres al inicio.
Sería interesante incluir un componente de fortalecimiento de capacidades docente en formato on line.

Es necesario reflexionar sobre la evaluación de la empatía. La forma en la que las hemos medido hasta ahora no es del todo clara. Es un concepto interno, depende de la perspectiva de cada persona. Sobre esto queremos reflexionar.

HISTORIAS DE CAMBIO: RELAT D'UNA TRANSFORMACIÓ, CANVI DE MIRADA CAP AL POBLE PALESTÍ

IES MASSAMAGRELL CURS 19/20 PROFESSORA: ISABEL TAMARIT

Per a qui som docents i ens trobem cada any amb el repte de l'educació en valors ètics, comptar amb persones que aporten un testimoni de vida suposa un gran avantatge. Sembla que les experiències i els relats en primera persona són sempre més clarificadors que qualsevol altra ensenyança, doncs arriben a moure els sentiments i emocions de les persones que estan escoltant-los. El nostre alumnat no és amant dels grans relats, que de vegades els avorreixen i els fan desconnectar de manera immediata d'allò que s'està dient. Però quan allò que es conta té a veure amb allò viscut i que naix d'allò pensat i sentit, ho agafen i ho retenen com a un tresor a la memòria.

Aquesta experiència és la que es viu a l'aula quan ens trobem amb els tallers de l'UNRWA. L'alumnat no sembla, en un primer moment, massa motivat, ni la seua aparença és de prestar una gran atenció al que s'està explicant i fent, però, en realitat, la gran majoria ho agafa com a lliçó de vida i reconeix l'atracció pels tallers i els testimonis que es presenten.

Dos de cada 30 alumnes de 14-15 anys a l'IES Massamagrell, potser han escoltat parlar i saben manifestar què significa i implica ser refugiat i la relació que guarda tot açò amb els drets humans, però cap d'ells sap, en primera instància, què ocorre i quina és la situació del poble palestí. Comencen a tindre idea de tot açò a partir del treball de l'UNRWA al nostre centre.

Aleshores descobreixen un món desconegut en terres llunyanes i amb persones com qualsevol d'ells, que pateixen situacions difícils d'entendre al segle XXI. Per això, en un primer moment, la reacció és de sorpresa i inclús per a alguns d'incredulitat. No acaben d'entendre, perquè la seua raó no compren perquè, ja fa més de 60 anys que un poble ha deixat de ser poble, i les persones d'eixe poble, han perdut doncs la identitat i els drets més fonamentals que els permetrien viure i desenvolupar-se lliurement. Com no es troba una

solució? Pensen. Com tot açò no té un remei que acabe amb el patiment i la vulneració de drets humans? Com és tan complicat eixe món d'adults on es barreja la política, amb la tradició i els temps suspesos per a recobrar la pau i la calma en una terra on es puga viure en llibertat?

Darrere d'aquesta primera fase de sorpresa, incredulitat i qüestionament, l'alumnat comença a aprendre un conjunt de conceptes, d'història i de geopolítica, que els ajuda a entendre i respondre eixes preguntes inicials. Tot i que moltes d'elles encara no troben resposta ni encara no han estat plantejades, perquè són qüestions que requereixen una reflexió major i una maduresa que el nostre alumnat porta en procés.

A aquest moment d'aprenentatge clarificador li acompanya un estadi d'empatia, en el qual l'alumnat desenvolupa sentiments morals com la compassió, que els permeten veure amb els ulls d'uns altres i sentir amb la pell d'uns altres. D'eixos altres que fins fa no res, no coneixen ni sabien tan sols que estaven al món. El poble palestí no resulta familiar en un primer moment, però comença a formar part del vocabulari i de l'escenari i composició del món de l'alumnat que participa en els tallers de l'UNRWA. I això els mou per fer alguna cosa, per no creuar-se de braços davant d'una situació injusta que reclama acció i transformació de la societat. És quan un grup d'alumnat, perquè no són tots els participants els que fan un pas endavant, el que sent que del saber cal passar al fer, si volem transformar el món i reduir les desigualtats. Sempre m'he preguntat perquè alguns arriben a trobar-se més motivats per a participar i emprendre accions transformadores, o implicar-se de manera més activa en els tallers, expressant el seu punt de vista o plantejant alternatives al que reconeixen com realitat injusta. Puc entendre que es tracta d'una conjugació de factors i de situacions, i de la pròpia experiència vital, encara que no hi ha fórmula que ens permeta aplicar en tots els casos els mateixos resultats.

Finalment i des de la perspectiva del docent, l'experiència amb l'UNRWA per al nostre alumnat resulta en general exitosa. Perquè els objectius de difusió i canvi de mirada es cobreixen, i la transformació que tot açò ha de provocar sobre l'acció també, encara que el nombre d'alumnat siga imprecís. En un primer moment, com ja he dit més amunt, esta imprecisió s'entén perquè estos assumptes relatius a l'educació ètica requereixen temps i maduració. Ara bé l'inici ja està en marxa i això ja podem comptar-ho com un resultat positiu en el compliment d'objectius.

HISTORIAS DE CAMBIO: JÓVENES QUE SE MUEVEN, ACTÚAN Y PARTICIPAN.

IES LA GARRIGOSA CURS 19/20 PROFESSORA: ISABEL PÉREZ

La UNRWA llegó a nuestro centro casi por casualidad. Estaban desarrollando un proyecto en IES Massamagrell y, a través de su director, un buen colega y amigo, se pusieron en contacto con nosotros. He de reconocer que ni yo misma conocía esta organización, y fue lo primero que llamó mi atención. Soy conocedora, como todos en mayor o menor grado, de la existencia de refugiados de diferentes países del mundo, sobre todo de Oriente Próximo, soy consciente de la situación del pueblo palestino, pero me sorprendió la existencia de una Agencia de las Naciones Unidas dedicada únicamente a los refugiados palestinos. Eso me dio una primera idea de la dimensión del problema.

Nos presentaron el proyecto e inmediatamente dijimos SÍ por varios motivos. El primero, el título del proyecto: NO ARRINCONEMOS LA PAZ, nos pareció muy motivador y que de igual manera podría enganchar a nuestro alumnado. En segundo lugar, porque como centro educativo que somos, queremos proporcionar a nuestro alumnado una educación global, formarlos no sólo en contenidos sino también contribuir al desarrollo de habilidades sociales y conciencia cívica.

El proyecto se desarrolló en dos cursos académicos, con alumnado de 3o de ESO principalmente, pero implicó a todo el centro. En primer lugar, al profesorado, con el cual se realizaron unas sesiones de formación en las que se nos expuso el problema de los refugiados palestinos, una situación que se alarga ya más de 70 años y que afecta a un elevado número de personas en todo el mundo. Así mismo, se dio a conocer a todo el alumnado con una exposición que durante 2 semanas estuvo en los pasillos de nuestro centro y que hizo visible esta problemática entre nuestro alumnado. Se completó con sesiones realizadas por personal de UNRWA a alumnado de 3o de ESO, tratando sobre todo los Derechos Humanos. Puede parecer que no tuvo un gran impacto sobre nuestro alumnado, puesto que la participación en el proyecto final, la redacción de un microrrelato, sólo contó con una participante. Sin embargo, el acto de presentación del libro editado con los microrrelatos escritos por alumnado de los 4 centros participantes, en el cual hubo una representación teatral, captó su atención. Era impactante ver cómo salían de la sala en la que se realizó el acto, en silencio. Sin duda, el mensaje llegó.

La segunda fase del proyecto se centró en los ODS, esos grandes desconocidos, que gracias a UNRWA empezaron a sonar en nuestro centro. En esta ocasión, el producto final era una

performance para dar a conocer el ODS 6, AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO. La implicación del alumnado fue mucho más notable. Dirigidos por el profesor Xavi Carazo, alumnos y alumnas de 4o de ESO llevaron a cabo una magnífica representación en el ágora del patio, sobre el problema del agua, la contaminación de los mares, la escasez de agua potable en determinadas zonas del mundo, concretamente en Palestina, la limitación a la población palestina de la utilización de los recursos marinos, las travesías en patera en busca de una vida mejor,....

Esta performance se llevó a cabo a la hora del patio, sin aviso, y el resto del alumnado, acudió al lugar donde se estaba desarrollando y mantuvo su atención.

Para mi, lo más gratificante, ver cómo alumnos y alumnas que pasan diariamente desapercibidos en el centro, o incluso algunos que destacan por sus frecuentes visitas al aula de convivencia, lograron captar la atención de sus compañeros y transmitirles su mensaje como ningún miembro del claustro de profesorado habríamos conseguido transmitir.

Estos jóvenes que parece que no tengan intereses más allá del número de likes en su instagram, se mueven, actúan y participan cuando se les presenta un proyecto en el que ellos y ellas son los protagonistas, los que deciden cómo llevarlo a cabo. Son mucho más solidarios y comprometidos de lo que aparentan, sólo hay que darles la oportunidad de que lo demuestren. Y eso, precisamente, es lo que consiguen los proyectos de UNRWA.

Desde el IES La Garrigosa queremos agradecer a Sara y al resto de colaboradores de UNRWA todas las acciones desarrolladas en nuestro centro y esperamos, si la pandemia nos lo permite, seguir colaborando, porque el cambio significativo quizá no es muy visible ni cuantificable, pero nos consta que se produce. No queremos que quede como un hecho aislado, queremos que nuestro centro se caracterice por desarrollar acciones que exceden lo académico y contribuyen a la educación para la ciudadanía global.

Muchas gracias.

HALLAZGOS

Los criterios prioritarios de evaluación elegidos por UNRWA y consensuados con el equipo evaluador para el análisis e interpretación son: Pertinencia, Eficacia, Eficiencia, Impacto, Sostenibilidad, y Cobertura dentro de las dimensiones de diseño, procesos y resultados.

Diseño

En este apartado se analiza en base a los objetivos, si la lógica del proyecto se ha verificado en la práctica, valorando las hipótesis que orientaron el diseño de la intervención al inicio, respondiendo de esta manera al criterio de pertinencia.

Análisis de la Pertinencia: *Adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza y a la población meta a la que se dirige (si la selección de esta población ha sido adecuada, los criterios de selección utilizados, etc.). Con su análisis se estudia la calidad del diagnóstico que sustenta la intervención.*

A través de este criterio hemos conocido si hubo una respuesta adecuada a los problemas que pretendía abordar; si el proyecto ha respondido a las necesidades de la población beneficiaria; si han participado los/as beneficiarios/as en la definición e identificación del mismo; si dicha participación ha sido bien diseñada; si la intervención se enmarca dentro de las líneas de actuación de las políticas de cooperación de la GVA para EPD; si la formulación del proyecto y sus indicadores han sido correctos y útiles para la evaluación del impacto de la acción; y si ha tenido capacidad o no el proyecto de adaptarse a los cambios en el entorno y el contexto que se hayan podido producir, entre otras.

Se ha analizado también la pertinencia de los indicadores, de las hipótesis, de los recursos humanos y materiales previstos y del modelo de intervención.

A través de las entrevistas llevadas a cabo durante el proceso de evaluación se han realizado preguntas abiertas con el fin de conocer con mayor profundidad el proceso de identificación y el grado de participación de la población titular de derechos en la propuesta.

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	FUENTES UTILIZADAS
• ¿Han respondido las actividades y estrategias del proyecto al contexto y a las necesidades/prioridades del alumnado y profesorado a quienes va dirigido? ¿Y del financiador? • ¿El proyecto se enmarca en estrategias y planes internacionales, estatales y/o autonómicos? • ¿Son las propuestas educativas/formativas destinadas al alumnado y profesorado apropiadas para el logro de los resultados previstos en el proyecto? • ¿Han cambiado las prioridades del grupo/grupos meta desde el diseño/formulación del Proyecto? En caso afirmativo, ¿se ha adaptado la intervención a dichos cambios?	Análisis de beneficiarios en la identificación/formulación del proyecto Nº de acciones del proyecto dirigidas a los beneficiarios Análisis lógica vertical /horizontal	Documento de identificación, documento de formulación, entrevistas cuestionarios,

• ¿Qué grado de apropiación tenía y ha tenido la población beneficiaria directa? La población beneficiaria directa, ¿ha participado en los procesos de toma de decisiones en las diferentes fases del proyecto? ¿Cómo lo hizo y para qué temas en particular? • ¿Cómo se ha seleccionado a la población beneficiaria directa? ¿Cómo ha sido el proceso?		

Alineación con el IV Plan Director de la Cooperación Valenciana 2017-2020: El proyecto se alinea directamente con la Estrategia 2.4 de Ciudadanía Global, al tratarse de un programa de Educación para el Desarrollo de una Ciudadanía Global. Además, al abordar la defensa y promoción de múltiples Derechos Humanos y ODS, se ha trabajado el Derecho a los bienes públicos globales (salud, educación, agua y saneamiento)contemplados en la Estrategia 2.1.; los Derechos de las Mujeres contemplados en la Estrategia 2.2.; el Derecho a la participación y gobernanza democrática contemplados en la estrategia 4.1, concretamente en su objetivo operativo 4.1.1. Fortalecer la sociedad civil en la defensa de los derechos humanos, la construcción de la cultura de la paz y la justicia.

En relación a los Enfoques del Plan Director 2017-2020 en materia de cooperación al desarrollo y los enfoques transversales de la convocatoria de subvenciones, el proyecto ha trabajado la evaluación y gestión del conocimiento del IVPD en relación a la cultura de la evaluación llevada a cabo por UNRWA España con un enfoque de Género y basado en Derechos Humanos.

Hay un análisis previo de las **necesidades de la población meta**: se valora la trayectoria de trabajo conjunto en los centros en los que ya se había trabajado previamente, y por tanto se había levantado información en los procesos de evaluación realizados, encadenando así una fase con la siguiente. En el resto de centros, se trabajó una exhaustiva línea de base, con datos actualizados de la situación de cada centro.

Se ha trabajado de manera coordinada y fluida durante todas las fases del proyecto con los equipos directivos de los centros, con el profesorado y con los talleristas para decidir de forma conjunta nuevas temáticas, formatos, metodologías a aplicar, de manera que la actividad quedara vinculada a las necesidades del alumnado.

Analizando la pertinencia a nivel de centro, el proyecto ha estado alineado en la temática trabajada (ODS, DDHH y la situación de las población refugiada de Palestina) con las líneas estratégicas de los centros. No puede decirse que la implementación del proyecto influya en la planificación de los centros, pero la conexión entre los valores que promueven tanto el proyecto como la visión de los centros es evidente, y se generan sinergias e impactos reconocibles.

Con el cambio de curso se trabajó una reidentificación en un proceso de evaluación intermedia para realizar una efectiva **adaptación** de los contenidos de las unidades didácticas a las necesidades. En coordinación constante con el profesorado salieron temas nuevos y se realizó una profunda reflexión sobre el proyecto.

La **coordinación** con el profesorado ha sido adecuada, los contenidos del proyecto se han vinculado a los contenidos del temario de las clases de VALORES ÉTICOS y TUTORÍAS donde se permiten impartir los contenidos que se han desarrollado con el proyecto.

El alumnado valora la intervención externa al instituto porque se integra bien con la temática que se discute en las clases, entonces cuentan con el doble apoyo: la frescura de algo ajeno a las clases, pero la integración con las materias, de manera que no resulta metodológicamente algo ajeno.

La edad de la población a la que ha ido dirigido el proyecto es adecuada para trabajar el proyecto, tanto por los contenidos como por la metodología: en cuanto a los contenidos, se ha vinculado la temática con el currículum impartido en los cursos que han participado y en el caso de las herramientas empleadas, el teatro es una herramienta muy potente que permite trabajar con cualquier edad de la población. En el caso de la escritura creativa y los microrrelatos, aunque no tuvo buena acogida inicial entre el alumnado, para las personas que finalmente decidieron participar ha resultado ser de gran interés, y apropiadas al curso en que se realizó. No obstante, para futuras ediciones cabe pensar en una terminología y un cambio de formato más adaptados a la edad y gustos del alumnado, de manera que les resulte atractivo. Las actividades se consensuaron con los talleristas y el equipo técnico de UNRWA para dirigirlas a este público, de manera que se pudiera dar respuesta a sus necesidades. Previamente los grupos habían realizado un trabajo previo con las técnicas de UNRWA, lo que facilitó el trabajo, de manera que se conocía el funcionamiento de cada grupo y también entre ellos y ellas.
El tiempo utilizado en las sesiones ha sido adecuado para lo que se planificó hacer, si bien en algún instituto hubiera sido necesaria otra sesión de trabajo, se adaptaron las sesiones para llegar a todo.

De la fase de evaluación, la entidad ha podido extraer información útil de cara a mejorar próximas ediciones, y que los resultados del informe deben ser compartidos para conocer el alcance de las acciones.

Se valora positivamente la incorporación del enfoque de género en el proyecto en todas las fases, desde la identificación de necesidades diferenciadas, la elaboración de la línea de base con datos diferenciados, la ejecución del proyecto, tanto en la temática como en la observación de las diferencias entre chicos y chicas. Finalmente, el proceso de recogida de datos tras las actividades para la evaluación se ha realizado de manera diferenciada. En el análisis aparecen valoraciones cualitativas a tener en cuenta: las chicas muestran más empatía en los temas tratados. Al hablar de género se sienten más identificadas, en las autovaloraciones las chicas reconocen tener menos conocimientos, aunque en la realidad no es así. Por actividades, los chicos se implican bien en las movilizaciones. Se han implicado más en la actividad del teatro. Sin embargo, en la escritura creativa solo se han implicado las chicas. También se ha observado que cuantos más chicos por aula, el trabajo resulta más complicado.

Cabe señalar un incremento en los discursos de odio en aulas vinculados a la defensa de los DDHH y los derechos de las mujeres. Es necesario volverse hacia esta realidad y preparar acciones que los minimicen. La situación deriva compleja, en tanto que son argumentos populistas que se generan en los medios, en las redes o incluso en las familias y que parte del alumnado va interiorizando. Es más necesario que nunca generar educación en valores, por lo que este tipo de proyectos, donde además de generar reflexiones con el mismo alumnado, se practican, a través del testimonio o de las herramientas empleadas son pertinentes y muy necesarios. Se han analizado las diferencias entre los centros con los que trabajan (contextos, situación socioeconómica, etc). Se perciben diferencias y se ha trabajado para adaptarse a las mismas: donde hay mayor diversidad es más fácil trabajar.

Se ha cuestionado la pertinencia de la continuidad de las acciones en aquellos centros donde se han realizado varias intervenciones, concluyendo que en el caso del alumnado siempre es nuevo, siendo la primera vez que accede al proyecto y una buena parte del profesorado también cambia, ya que hay una alta rotación. A nivel

de centro, en la medida que se repite, se normaliza la presencia, y esto va dando valor a una actividad que si bien los primeros años no se conoce, los profesores no involucrados van conociendo por las actividades comunes (exposición, presentaciones públicas libro, microrrelatos, exhibiciones en los patios exteriores de los IES de las performances) y ya lo están esperando, se genera por un lado apropiación desde el mismo centro educativo, y por otro lado participación de la comunidad educativa

Aunque se ha tratado de valorar la importancia de la realización de actividades de reconocimiento del compromiso del alumnado promotor para fortalecer su identidad y la apropiación de la intervención, las condiciones en las que se ha realizado la evaluación, en tiempo de confinamiento, ha dificultado la intervención con el alumnado de manera directa. No obstante, en términos de transformación social, en educación los cambios deben valorarse en el medio y largo plazo. Teniendo en cuenta que hay centros donde se lleva trabajando varios años y en caso de dar continuidad a esta fase, se sumará un periodo de al menos cuatro años, se recomienda realizar una evaluación de impacto en los centros donde se lleve al menos cuatro años de acompañamiento.

Se valora de manera muy positiva por los agentes participantes la devolución de resultados realizada a la población meta de forma inmediata a la realización de actividades más allá del plan de socialización que se genere en el marco de la Evaluación externa del programa, teniendo en cuenta que se trata de un programa pedagógico a 18 meses que se desarrolla en dos cursos académicos, en los que puede registrarse un cambio de profesorado e incluso de alumnado.

De manera general, las personas participantes confían en la capacidad de UNRWA para implementar el proyecto y se valora como muy alta la capacidad para el desarrollo de las acciones.

Por todos estos motivos referidos, se considera que el proyecto es PERTINENTE.

Análisis de la Cobertura: ***Análisis del trabajo realizado entre los diferentes actores implicados. Valoración de hasta qué punto la intervención ha alcanzado a la totalidad de la población identificada. Este criterio también se relaciona con el de no discriminación, ya que se valorará la existencia de posibles sesgos favorecedores o no favorecedores hacia grupos específicos de la comunidad.***

A través de este criterio hemos valorado los procesos de coordinación que se han establecido entre cada uno de los actores implicados en la intervención, si los criterios de selección fueron adecuados, si se ha alcanzado a todos los colectivos, si las acciones del proyecto eran accesibles a toda la población...

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	FUENTES UTILIZADAS
• ¿Las actuaciones desarrolladas en la intervención han alcanzado a todos los colectivos destinatarios? • ¿Se han establecido mecanismos para facilitar a la población meta el acceso a las actuaciones realizadas en el marco de la intervención? • ¿Se observan diferencias entre los colectivos meta abordados en la línea de base y aquellos efectivamente incluidos en el Proyecto?	Análisis de la respuesta empática de la población	Informes cuestionarios y entrevistas

El criterio de selección de las personas titulares de derechos resulta apropiado: desde UNRWA Comunidad Valenciana se considera que la comunidad educativa de secundaria es un público idóneo para el desarrollo de

este proyecto. Por un lado, responde a la demanda existente en materia de formación y conocimientos sobre la inserción de la educación para la ciudadanía global en el ámbito formal. Por otro, ofrece la posibilidad de trabajar con un colectivo con capacidad de involucrarse, de actuar y con un importante efecto multiplicador, garantizado no sólo dentro de la propia comunidad educativa, sino implicando a otro público fuera de ésta.

El grado de implicación de las instituciones educativas seleccionadas para el proyecto se sustenta bien por la experiencia de trabajo previa en cursos escolares anteriores, o bien porque mostraron interés por el programa.

Los criterios por los que se seleccionaron al alumnado de 3º y 4º de la ESO se basaron en que la adolescencia se considera un periodo idóneo en el que inculcar valores y consolidar las habilidades que se pretende desarrollar en ellos y ellas: solidaridad, tolerancia y respeto hacia los demás o manejo de los conflictos de manera no violenta. En esta etapa de la vida hay una gran percepción de las injusticias que se producen en el mundo. Es importante dotar a los y las jóvenes de herramientas apropiadas para que contribuyan de manera activa a la defensa de los Derechos Humanos. Es una etapa en la que se empiezan a desarrollar proyectos personales con mayor independencia de los adultos y se empiezan a afrontar dificultades, trabajar con alumnado adolescente en valores globales positivos, la solidaridad, la justicia, la consciencia sobre otras realidades, etc. contribuirá en la construcción de una sana personalidad solidaria y comprometida, dispuesta a participar en la sociedad para su mejora. En cuanto a la temática elegida, tanto en 3º como en 4º de la ESO se imparte la materia de Valores éticos, lo que permite dar continuidad al programa en diferentes niveles educativos en su programación curricular es complementaria a esta propuesta de programa (respeto a los derechos humanos y demás normas, convertir al alumnado en agente de su propio desarrollo, construir una sociedad libre, sin discriminación y justa, fomentando la participación activa).

El criterio para la selección del profesorado ha sido su capacidad de réplica en su trabajo. La sensibilización y formación que reciben mediante la intervención, con las herramientas y recursos de las que se apropian, les permitirá incluir estos contenidos relativos a la solidaridad, los derechos humanos, la cultura de paz, los ODS etc. en su trabajo diario.

Se valora que el profesorado y equipos directivos de los centros de Secundaria son agentes clave en este modelo de trabajo para incidir a nivel de centro y que la actividad no quede en una acción puntual. En este sentido, en los cuatro IES con los que se ha trabajado se ha implicado los equipos directivos de manera muy comprometida. El proyecto vincula las tutorías y las áreas curriculares, dotando de contenido como la educación en valores lo que favorece el desarrollo integral de los alumnos y alumnas como personas y ciudadanas/os.

En las siguientes fases, se propone la inclusión de un componente fundamental para alumnado de estas edades, que es la conexión con la vida exterior al centro docente a través de procesos participativos y dinámicos, que generen aprendizajes significativos en la dimensión social de la personalidad que conlleven a cambios sociales.

Aún siendo conscientes de las dificultades logísticas que implican la ampliación de centros, se valora la idoneidad de trabajar con centros ubicados en poblaciones alejadas de la ciudad de Valencia y su área metropolitana, aún sin abandonar los actuales centros interesados, dada la pertinencia de trabajar en espacios donde no llegan otras propuestas de otras organizaciones. Se puede plantear desde la posibilidad de actuaciones on line que pudieran descargar la presencia física de algunas sesiones en los centros, motivados por los nuevos formatos implementados tras el tiempo de la COVID-19.

En la medida que el profesorado es transmisor de conocimientos y aprendizajes, se recomienda reforzar la capacitación del mismo, ampliando el número de docentes participantes en el proceso inicial, incluyendo el testimonio de la mujer refugiada, que es tan potente.

Las actividades vinculadas con la exposición pública de las actividades realizadas han conllevado el reconocimiento del compromiso del alumnado promotor, que ha tenido como consecuencia el fortalecimiento de la motivación, del sentimiento de identidad y los sentimientos de pertenencia del colectivo participante.

En esta línea, dichas actividades de movilización, realizadas en espacios abiertos (patios de los IES, presentación pública de los microrrelatos), han generado apropiación institucional por parte de la comunidad educativa. Este sentimiento, unido a la repetición durante varias ediciones en alguno de los centros, genera continuidad, da valor a la temática, integrando las actividades en la normalidad del funcionamiento.

Se ha trabajado con los mismos colectivos que ya estaban identificados en el momento de la formulación y del levantamiento de datos para la línea de base.

La coordinación entre los y las agentes participantes y el equipo técnico de UNRWA ha sido continua y fluida, destacando en todo momento este aspecto como parte del éxito de las acciones realizadas, por capacidad técnica, por los conocimientos aportados y por el compromiso manifestado. Se recomienda mantener el mismo nivel de coordinación desde el inicio con otro personal implicado de manera indirecta en el proyecto: personal responsable de espacios externos donde se realizarán actividades, o profesorado de otras asignaturas que pudieran estar relacionados con las temáticas.

La selección de los talleristas ha sido muy adecuada, por su nivel de conocimiento de la herramienta trabajada, su gran experiencia y la cercanía manifestada con el alumnado. Desde el otro lado, la experiencia también ha sido provechosa para ellos, tanto por los aprendizajes adquiridos como por la visibilidad de su trabajo para futuras experiencias.

No se han detectado dificultades de accesibilidad. Se ha dado el caso puntual de un alumno y una alumna con problemas auditivos en la misma clase del IES nº 26, que tenían implante coclear y que en el caso de la chica, quedó solucionado con el correspondiente equipo adaptado, y en algunas de las sesiones con una profesora de audición y lenguaje. En el caso de alumnos recién llegados que no controlaban el idioma castellano ni valenciano, no han podido seguir las sesiones con fluidez. En este caso, los centros deben tener algún programa inclusivo, porque el problema se extiende a todas las áreas académicas.

Tras el análisis de los documentos de formulación del proyecto y de la información obtenida a través de las entrevistas realizadas, se puede afirmar que la relación de los y las actores con la intervención es adecuada, y que responden a una lógica correcta.

De la información obtenida también se desprende que a través de la intervención se ha logrado favorecer tanto el aprendizaje como el empoderamiento de las personas vinculadas. En el caso del profesorado a través de la profundización de sus conocimientos; en el caso del alumnado permitiéndoles también profundizar en una temática que en muchos casos desconocida, incidiendo en su sensibilización sobre la misma, así como en

el manejo de unas herramientas (teatro, escritura, podcast), que supone un reto; en el caso de los/as talleristas participantes enriqueciendo su experiencia con los colectivos de jóvenes y profesorado.

Podemos concluir que se ha trabajado con una COBERTURA adecuada.

Procesos

Análisis de la Eficiencia: Valoración de los recursos empleados en la intervención (humanos, económicos, técnicos), en relación a los resultados obtenidos.

El análisis de la eficiencia de la intervención da información acerca del logro de los resultados en relación con los recursos que se consumen. Se trata de buscar la combinación óptima de recursos financieros, materiales, técnicos, naturales y humanos para maximizar los resultados. Entre otras herramientas, analizaremos el presupuesto y el organigrama.

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	FUENTES UTILIZADAS
• ¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el Proyecto? • ¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos? • ¿Ha sido eficiente la transformación de los recursos en resultados? • ¿Ha sido eficiente la ejecución presupuestaria? • ¿En qué medida la colaboración institucional y los mecanismos de gestión articulados han contribuido a alcanzar los resultados de la intervención? • ¿En qué medida la colaboración institucional y los mecanismos de gestión articulados han contribuido a alcanzar los resultados de la intervención? • ¿Han sido útiles las conclusiones de los trabajos de evaluación previa?	Análisis de los recursos invertidos y de los resultados alcanzados % de presupuesto ejecutado/planificado	Informes de seguimiento y entrevistas

CRONOGRAMA

Inicialmente se había planificado la actividad para una duración de 18 meses repartidos en dos cursos escolares, es decir, habiendo iniciado el 1 de agosto de 2018, el proyecto debía haber acabado el 31 de enero de 2020. En octubre de 2019, UNRWA informó a la GVA de la necesidad de ampliar en dos meses el plazo de ejecución, es decir hasta el 31 de marzo de 2020, basándose en que la interrupción de las vacaciones escolares en verano, hacía que la segunda parte del proyecto debiera ejecutarse de manera completa en el primer trimestre del curso siguiente. Hasta enero 2020 se ejecutaron multitud de actividades, calendarizadas según los plazos del proyecto y las necesidades curriculares de los IES. La última parte de las actividades, con la performance incluida, podía realizarse en el tiempo previsto. Pero faltaba tiempo para la preparación, edición y entrega de materiales pedagógicos a docentes y centros, con los archivos audiovisuales de las performance. También era necesario más tiempo para la grabación y edición podcast de los microrrelatos. Se aprovecharon los dos meses prorrogados para realizar una mayor difusión de resultados en redes sociales, así como para

realizar tareas de monitoreo, evaluación interna y justificación económica y técnica, que ha resultado clave para poder tener datos analizados de cara a la evaluación externa.
Dicha modificación en los plazos se realizó en tiempo y forma y no ha influido en objetivos y resultados.

RECURSOS EMPLEADOS

Recursos humanos: Durante la ejecución del proyecto los *recursos humanos* que se han precisado para su correcto desarrollo han sido:

La coordinadora del programa, contratada a 35 horas durante todo el periodo de ejecución del proyecto (18 meses), ha ejercido las funciones de coordinar, planificar y supervisar la planificación, ejecución, seguimiento, evaluación y justificación económica y técnica del proyecto; ha supervisado todas las actividades necesarias para su ejecución en tiempo y forma, incluyendo la adecuación metodológica y el desarrollo de algunas de dichas actividades específicas en el aula (aproximadamente la mitad de las actividades de intervención directa con alumnado y profesorado), asegurando la adecuada orientación metodológica según el programa formulado y las normas y procedimientos de la Generalitat Valenciana y de UNRWA Comunidad Valenciana. Ha dedicado 35 horas semanales de un total de 40 horas (jornada completa), lo que ha supuesto una dedicación del 87% de su jornada laboral dedicada a este proyecto.

La técnica de EPCG del programa, contratada a 25 horas durante 11,5 meses a cargo de la subvención solicitada, ha sido la responsable de implementar una parte del proyecto y su seguimiento, así como de acompañar las intervenciones desarrolladas por profesionales u otras entidades, asegurando la adecuada orientación metodológica según el proyecto formulado y las normas y procedimientos de la Generalitat Valenciana y de UNRWA Comunidad Valenciana para su implementación. La coordinación, acompañamiento y supervisión de esta Técnica por parte de la Coordinadora ha sido fundamental para el buen desarrollo del proyecto.

El coste salarial de estas dos personas ha estado vinculado al proyecto imputando su salario a la subvención de la GVA, tal y como fue previsto inicialmente, en función del trabajo realizado.

La coordinadora de EPCG UNRWA España ha apoyado todas las actividades necesarias para la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación del proyecto según la propuesta planteada y su programación didáctica, asegurando la adecuada orientación metodológica con base en normas y procedimientos del financiador y de UNRWA España. Se ha imputado al proyecto el 15% de su jornada y los costes salariales han sido asumidos por la propia entidad beneficiaria.

El técnico de comunicación de UNRWA España ha apoyado todas las actividades necesarias para la ejecución de acuerdo a la lógica planteada en este documento narrativo del programa en materia de Comunicación y Visibilidad, y el respeto a los códigos de lenguaje, tratamiento y uso de imagen. Se ha imputado el 15% de su jornada al proyecto, y los costes salariales han sido asumidos por la cofinanciación de UNRWA.

La persona responsable de la coordinación de finanzas y administración de UNRWA España ha cumplido con la responsabilidad de asegurar el cumplimiento de los requisitos de las entidades financiadora y ejecutora en cuanto a la implementación, seguimiento y justificación de la subvención concedida, así como de la disponibilidad de recursos para ejecutar el proyecto. El tiempo dedicado al proyecto ha sido del 13% de su jornada laboral y los costes salariales han sido asumidos por la cofinanciación de UNRWA

En cuanto al voluntariado participante, se ha contado para el proyecto con la participación de una voluntaria que recibió formación previa en programas formativos universitarios impartidos por UNRWA Comunidad Valenciana y que ha apoyado el desarrollo del programa, en particular lo relacionado con el trabajo en las aulas, con una dedicación de 8 horas semanales, dos días a la semana, 4 horas cada día. Los gastos de dietas y

desplazamientos y de contratación de seguro se encuentran imputados a la subvención de la Generalitat Valenciana.

Se considera que han sido recursos suficientes para llevar a cabo el proyecto. En la medida que, para fases siguientes se tenga en cuenta algunas de las recomendaciones de ampliar el trabajo a otros centros o profundizar en la formación del profesorado, deberá contemplarse la opción de incrementar los recursos humanos destinados al proyecto, o bien utilizar metodología on line que reduzca la presencialidad en los centros.

Recursos técnicos:

Se han utilizado los insumos consumibles necesarios para la ejecución: impresión de documentación, grabaciones en soporte digital o material fungible, combustible y dietas, además de los servicios de profesionales de :

Compañía teatral: El programa ha realizado la contratación de dos compañías teatrales:
FORADRAMES, para la dinamización de talleres de creación, montaje y ensayo de acciones teatrales con los grupos de Promotores/as de DDHH y ODS que han sido parte fundamental de la movilización del alumnado en los cuatro IES: dos actores/actrices de la compañía han realizado un total de 8 talleres con el alumnado conformante de los Grupos de Promotores/as para la preparación de performances teatrales sobre los DDHH y los ODS durante el curso escolar 2018-2019 con alumnado de 4o ESO.
Además, se ha trabajado con ROCAMBOLESC para la realización de representaciones teatrales de la obra "El refugio del Sueño": 3 actores y 1 actriz ha realizado 4 representaciones de "El refugio del sueño" coincidiendo con la presentación del libro de micro-relatos "No arrinconemos la paz", escrito por el alumnado, en las jornadas de puertas abiertas celebradas en IES o Centros Culturales para su presentación.
La incorporación del teatro como herramienta pedagógica cuenta con colaboradores/as especializados habituales con capacidad para dinamizar el aula con técnicas propias del teatro del oprimido y enseñar al alumnado el arte de la performance como forma de expresión e interacción.

Tallerista escritura creativa: El programa ha realizado la contratación de un profesional de escritura creativa: Álvaro García Hernández, quien ha impartido 14 talleres para facilitar la redacción de breves textos narrativos por parte del alumnado, textos que participarán de un concurso de micro relatos con el que se ha editado el libro correspondiente. El tallerista ha realizado 14 talleres (uno por cada aula participante de 3º ESO en el curso escolar 2017-2018) para ayudar a construir un texto de carácter literario sobre la población refugiada de Palestina que combine acción y descripción bajo un enfoque de género, resolución pacífica de conflictos, derechos humanos y cultura de paz, como acción de movilización de todo el alumnado participante.

Editorial Ricardo Gómez López: Se ha requerido el apoyo de esta editorial para la maquetación, edición, traducción y publicación del libro de micro relatos "No arrinconemos la paz II", así como de las 5 unidades didácticas elaboradas, así como para la serigrafía y grabado y producción del USB interactivo , la elaboración de cartelería para la difusión de actividades como la presentación de los libros de micro relatos y la traducción y maquetación 5 unidades didácticas sobre 5 Objetivos de Desarrollo Sostenible

Empresa Sonido y Grabación McFly Audiovisual SL: Se ha contratado este servicio para la grabación y edición de podcast (archivos multimedia de corta duración) correspondientes a los relatos seleccionados para el libro.

Colaboradores/as refugiados/as de Palestina: (3 hombres y 2 mujeres) Se ha contratado en el marco del proyecto a Ahmed El Sabee, Ghassan Hussein, Hassan Al Sabeh, Bushra AI Herzallah y Maysa Hajjaj para la realización de 27 sesiones de trabajo con el alumnado donde se ha ofrecido un testimonio de vida desde el punto de vista de los derechos humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con el objetivo de sensibilizar al alumnado participante sobre la situación humanitaria que sufre este colectivo y motivar la reflexión sobre

los retos para garantizar los DDHH y alcanzar las metas de los ODS, especialmente desde el punto de vista de las mujeres.

Servicios web de la empresa Departamento Creativo: El programa ha trabajado con los servicios técnicos profesionales para la actualización y mantenimiento de la plataforma web Escuelas por la Paz, donde se han incorporado los nuevos institutos de educación secundaria participantes, se ha actualizado con los contenidos, materiales y herramientas pedagógicas derivadas de la ejecución del programa y con noticias vinculadas a la consecución de resultados de la intervención.

Consultoría para la Línea de Base y la Evaluación Externa: El equipo formado por Marta Marichal y Eva Solá han elaborado los correspondientes informes atendiendo a los límites técnicos y económicos en la convocatoria de subvenciones de la Generalitat Valenciana

Auditoría: La empresa Diligenta Auditores ha realizado la auditoría económica del proyecto acorde a los requerimientos establecidos por la GVA.

Recursos económicos:

En el caso del proyecto actual, en general se considera que la inversión disponible para efectuar el proyecto ha sido contenida. Parece equilibrada la relación entre las componentes del proyecto (divididas en Gestión y Técnica), y podemos afirmar que es positivo el ratio entre beneficio y mejoras introducidas.

En tiempo y forma adecuada a las instrucciones que para este proceso marca la GVA, se presentó una solicitud de modificación presupuestaria, concretamente debida a que en los últimos meses de ejecución las actividades se focalizaron en la producción de productos de EpD que no requerían desplazamiento, por lo que la partida de "Viajes, alojamientos y dietas" podía ser reducida en 872,39 euros. En sentido contrario, la partida de "Servicios profesionales y técnicos" requería de una cantidad mayor de la prevista inicialmente, ya que la realización de DVD hubo que reconvertirlo en la utilización de otro dispositivo (USB) para la difusión de herramientas pedagógicas y ejemplos de movilización desarrollados por alumnado de secundaria. Sin embargo, con el objetivo de garantizar que dicho dispositivo sea igualmente "interactivo", debía contar con un montaje en menú HTML elaborado por un diseñador-programador, por lo que el monto establecido tuvo que ser incrementado.
Así el gasto presupuestado (con la correspondiente modificación), en comparación al gasto ejecutado, queda como sigue:

	PPTO APROBADO (Incl.modificación)	GASTO REALIZADO A CARGO DE GV	% variación
A. COSTES DIRECTOS			
A1. Línea de Base	1.500,00	1.500,00	0%
A3. Evaluación externa	3.000,00	3.000,00	0%
A4. Auditoría externa	3.000,00	3.000,00	0%
A6. Materiales y suministros	2.276,46	2.337,32	-2,67%
A7. Personal	59.621,51	59.619,71	0%
A8. Voluntariado	107,10	103,77	3,11%

A9. Servicios profesionales/técnicos	18.279,32	18.232,72	0,25%
A10. Viajes, alojamientos y dietas	2.225,61	2.216,48	0,41%
TOTAL COSTES DIRECTOS	90.010,00	90.010,00	
B. COSTES INDIRECTOS			
Costes de funcionamiento	9.990,00	9.990,00	0%
TOTAL COSTES INDIRECTOS	9.990,00	9.990,00	
TOTAL GENERAL EUROS	100.000,00	100.000,00	

Las pequeñas variaciones entre partidas no son significativas, responden a los correspondientes ajustes reales.

La proporción entre las componentes de gestión y técnica dentro del gasto ejecutado, queda:

Componente	Gasto ejecutado)	% respecto al gasto total
Comp.Gestión	17.490,00 €	17.0%
Comp.Técnica	82.510,00 €	83.0%
Total	100.000,00 €	100%

Fuente: Elaboración propia a partir del cuadro del control del gasto.

Tal como se aprecia en el cuadro, encontramos que el reparto del gasto entre las dos componentes es coherente con la lógica de intervención, con un mayor peso en la componente técnica donde se han incluido los gastos de Servicios profesionales/técnicos, Voluntariado, Materiales y Suministros, Viajes, Alojamientos y dietas y Personal en sede.
El componente con menor gasto en relación al gasto económico total es el de gestión donde se ha incluido el gasto en la Línea de Base, Evaluación Final, Auditoría Externa y Costes Indirectos.

Teniendo en cuenta que es un proyecto de sensibilización, donde el peso de la actividad y de la financiación se imputa al personal, la distribución entre dichos componentes refleja la priorización del componente técnico sobre el de gestión.

Al ser un proyecto de dos años, de manera específica con el alumnado, se ha creado conexión y se ha sacado bastante información. A nivel de centro, cabe la reflexión de si esta es la opción más pertinente, ya que al trabajar con dos cursos consecutivos en el periodo del proyecto, cuando vuelva a iniciar en el centro, un curso no habrá pasado por las actividades del proyecto. Aún conociendo las limitaciones logísticas vinculadas a la necesidad de personal para la ejecución de las actividades, podría valorarse la opción de trabajar en el segundo año con los cursos de 4º ESO en continuidad al trabajo realizado en el primer año, y al mismo tiempo iniciar el trabajo con 3º ESO.

Las actividades se han desarrollado, de manera general, tal y como estaban previstas, generando un alto índice de satisfacción entre las personas participantes. Se valora muy positivamente el trabajo realizado para la devolución de resultados en todos los centros, adaptado a un formato on line. En el contexto en que ha

terminado el proyecto provocado por la pandemia y el confinamiento, donde el alumnado no ha vuelto a las clases, no puede valorarse la satisfacción del alumnado con la devolución, ni siquiera si ha sido adecuado el momento de la entrega, o hubiera sido más efectivo realizar una devolución al terminar el curso escolar. Para los y las docentes y los equipos directivos de los cuatro centros, dicha devolución ha resultado muy favorable en términos metodológicos porque da herramientas para replicar este tipo de procesos.

La valoración de la eficiencia es medio-alta, valorando el margen de mejora que tiene la intervención en futuras ediciones.

Resultados

Análisis de la Eficacia: En el cumplimiento de los resultados y objetivos constatados en la matriz de planificación de la intervención.

La eficacia del proyecto pretende medir el grado de consecución del objetivo y los resultados de la intervención en términos de indicadores de cantidad, calidad y tiempo, es decir, si la ejecución de las actividades programadas permitió alcanzar los resultados previstos y si éstos contribuyeron a conseguir el objetivo específico. Se ha analizado la metodología de intervención, la adecuación del cronograma de ejecución y su coherencia con las actividades para alcanzar los resultados previstos.

Damos respuesta a si la ejecución de las actividades se hizo conforme a la planificación inicial y al cronograma establecido; si se desestimaron algunas de ellas o no se han llegado a ejecutar en su totalidad; si la ejecución de las mismas ha supuesto la consecución de los resultados esperados o no; si se podían haber reforzado el alcance de los resultados con la consideración de nuevas actividades; si se han producido retrasos en la ejecución del proyecto; si ha habido que adaptarse a factores externos que hayan supuesto alguna incidencia que afecten a la ejecución prevista; y si han existido imprevistos y valorar capacidad de superarlos y la coordinación entre los diferentes actores implicados.

Para valorar el logro de los resultados del proyecto, se ha medido, por un lado, los avances en los indicadores incluidos en la matriz de EML, en su comparativa con la Línea de Base inicial, así como los datos extraídos del Informe Final del Proyecto, complementándolos con un análisis cualitativo de las opiniones y valoraciones de los informantes claves al respecto, así como también de la revisión de documentación facilitada. El análisis de eficacia también ha valorado la ejecución de las actividades previstas y su contribución al logro de los resultados, así como la identificación de las principales dificultades encontradas durante la ejecución.

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	FUENTES UTILIZADAS
•¿En qué medida el Proyecto ha alcanzado el objetivo específico planteado? • ¿En qué medida el Proyecto ha alcanzado los resultados esperados? • ¿Se ha logrado un aumento del conocimiento del alumnado/profesorado en la materia tratada? • ¿Se ha logrado un aumento de la empatía del alumnado en la materia tratada? • ¿Se ha logrado un aumento de la movilización del alumnado en la materia tratada? • Los grupos meta del Proyecto ¿Han tenido dificultades para acceder a las actividades propuestas?	Análisis de resultados	Informes de seguimiento, cuestionarios, entrevistas y grupos de discusión

Los indicadores formulados para la realización del seguimiento del proyecto se consideran adecuados, y han resultado de utilidad.

Las fuentes de verificación revisadas son las previstas y han resultado de utilidad.

El análisis de hipótesis y riesgos establecido en la formulación inicial, así como las medidas propuestas para prevenir y minimizar dicho riesgo, ha sido adecuado: las reuniones periódicas y constantes de coordinación de todo el equipo encargado de la ejecución de la intervención han permitido prever cualquier tipo de incidente con antelación y buscar conjuntamente una solución viable.

Se presenta a continuación un análisis por cada uno de los resultados del proyecto. Se trabaja con el análisis realizado por el equipo técnico de UNRWA Comunidad Valenciana (Memoria interna del proyecto), con la comparativa con los valores de la Línea de Base para cada indicador y con los datos recogidos en el trabajo de campo:

OG: Contribuir a la formación de una ciudadanía valenciana global, consciente, solidaria y movilizada con el cumplimiento de los Derechos Humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Se ha trabajado con las siguientes FFVV : Línea de Base, Memoria final del proyecto, Archivo fotográfico y Registro de participantes Grupos de Promotores/as de ODS.

Las hipótesis o supuestos de partida no han influido en la consecución del objetivo: *"La ciudadanía valenciana se muestra interesada por los ODS y los Derechos Humanos; y sensible a la población refugiada en general y refugiada de Palestina en particular. La política pública valenciana mantiene su compromiso con la Agenda 2030-ODS y la población refugiada de Palestina".*

IOV1.OG. Al finalizar el proyecto, 1 de los Grupos de Promotores y Promotoras de DDHH conformados siguen en funcionamiento trabajando la temática del proyecto, desde los enfoques de Derechos Humanos y EGBDH.

Al finalizar el programa se consiguió la movilización individual de 79 alumnos y alumnas y la colectiva de 55. Un total de 134 promotores y promotoras de los DDHH y los ODS que quisieron movilizarse para que más gente de su comunidad educativa y su entorno conociera la situación de la población refugiada de Palestina, especialmente de mujeres y niñas.

El análisis global de la satisfacción de los grupos de promotores y promotoras por las movilizaciones realizadas ha sido puntuada como alta y muy alta, de manera especial con el teatro social: el 95% de todos los y las participante dijo sentirse muy satisfecho/a con la preparación y la herramienta utilizada[1].

Teniendo en cuenta las limitaciones derivadas de la entrada en vigor del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, a pesar de haber adaptado las herramientas para trabajar en la fase de evaluación desde espacios virtuales, no ha sido posible el contacto con los grupos de promotores y promotoras para corroborar que al menos uno de los grupos conformados siguen en funcionamiento trabajando la temática del proyecto, desde los enfoques de Derechos Humanos y EGBDH.

[1] Ver INFORME GLOBAL DE EVALUACIONES

Proponemos que, desde el equipo técnico de UNRWA Comunidad Valenciana, en la medida que se intervenga en una siguiente fase en los mismos centros, al inicio, se realice una reunión con cada uno de los grupos para valorar con ellos su situación actual, y comprobar si, tras el parón obligado por el confinamiento, al menos uno de los grupos retoma el funcionamiento para trabajar en las temáticas del proyecto.

IOV2.OG. Al finalizar el proyecto, al menos 1 IES valenciano participante continúa planificando actividades de EPCG desde los ODS, DDHH y/o refugiados desde los enfoques de Derechos Humanos y EGBDH.

A lo largo del proceso, a través de diferentes herramientas (en el momento inicial mediante la Línea de Base, la formación post 1º formación profesorado, la evaluación intermedia, la formación post 2º formación profesorado y la evaluación final), se ha ido obteniendo información que ha sido analizada por el equipo técnico de UNRWA Comunidad Valenciana, obteniendo para el caso del presente indicador las siguientes valoraciones[2]:
Participación: en la evaluación intermedia participaron 8 docentes y en la evaluación final del proyecto participaron 12 profesores y profesoras.
Conocimientos: El 92% del profesorado participante ha adquirido conocimientos adecuados en Derechos Humanos, ODS y la situación de la población refugiada de Palestina: en el primer curso escolar, el 88% del claustro participante consiguió conocimientos adecuados en DDHH y población refugiada de Palestina y tras el 2º curso escolar, el 96% del profesorado implicado consiguió conocimientos adecuados en Objetivos de Desarrollo Sostenible y la situación de mujeres y niñas refugiadas de Palestina.
Satisfacción: el 85.42% del profesorado tiene una buena o muy buena valoración del proyecto. (4 y 5 en una escala Likert del 1 al 5): la satisfacción creció un 6.74% respecto a las expectativas iniciales.
Valoración general: el 100% del profesorado calificó de forma global el proyecto igual o superior a 8 (en escala del 1 al 10) y un 58% de ellos lo calificó con un 9 sobre 10.
Satisfacción vinculada a las movilizaciones: el 70,5% del profesorado evaluado se encuentra satisfecho/a o muy satisfecho/a con el impulso a las movilizaciones – tanto individuales como colectivas – del alumnado.

Se ha podido comprobar que la temática propuesta se encuentra totalmente alineada con las programaciones curriculares de los diferentes centros en materia de educación en valores, concretamente en las materias de VALORES ÉTICOS y en los trabajos realizados en las tutorías. Además, la intervención realizada por UNRWA se coordina a nivel de centro, es decir a través del compromiso con los equipos directivos de cada centro, por lo que los IES continuarán planificando actividades de EPCG.

Al igual que con el indicador anterior, teniendo en cuenta las limitaciones derivadas de la entrada en vigor del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, donde se paralizaron las clases presenciales y profesorado y alumnado tuvieron que adaptarse rápidamente a la formación online, no se ha podido generar de manera inmediata a la finalización del proyecto la planificación de nuevas actividades en las que trabajar la temática del proyecto, desde los enfoques de Derechos Humanos y EGBDH.

Proponemos que, desde el equipo técnico de UNRWA Comunidad Valenciana, en la medida que se intervenga en una siguiente fase en los mismos centros, al inicio, en la primera reunión que se mantenga con los centros con el fin de planificar la actividad del año, se valore conjuntamente qué actividades de EPCG se están planificando, y en concreto vinculadas a los ODS, los DDHH y refugio, desde los enfoque de DDHH y EGBDH.

[2] Ver INFORME GLOBAL DE EVALUACIONES

OE: Mejorar el conocimiento crítico, la sensibilización y movilización de la comunidad escolar de 4 IES valencianos sobre los ODS y los DDHH desde los enfoques EbDH, EGBDH y la situación de la población refugiada de Palestina.

Para su comprobación se ha valorado las siguientes FFVV: Línea de Base, Memoria final del proyecto, Archivo fotográfico, DVD interactivo, Libro de micro relatos, Vídeos performances, Material de difusión y visibilidad, Documentación generada por las actividades, Cuestionarios pre y post, Informe de análisis de los cuestionarios cumplimentados, y las Unidades didácticas ODS.

Las hipótesis o supuestos de partida no han influido en la consecución del objetivo: *"Los centros educativos son*
favorables al programa pedagógico sobre DDHH, Cultura de Paz y ODS propuesto por UNRWA Comunidad Valenciana. El cuerpo docente promueve la adquisición de competencias cívicas y sociales. Los centros educativos prestan sus instalaciones y espacios para desarrollar el proyecto. El equipo directivo de los IES favorece e impulsa el desarrollo de las actividades. Las Casas de Cultura acogen actividades vinculadas a los centros educativos de sus municipios"

Al haber alcanzado la totalidad de los indicadores, podemos concluir que se ha **ALCANZADO** el OE en los términos en los que fue formulado.

IOV1.OE Cuatro presentaciones del libro de micro-relatos sobre la población refugiada de Palestina en centros educativos y centros culturales para la comunidad educativa. ALCANZADO: se han realizado presentaciones en el IES Misericordia e IES El Ravatxol (salones de actos) y 2 en la Casa de Cultura de Massamagrell y Centro Cultural de Meliana.

IOV2.OE Realizadas cuatro performances teatrales sobre los ODS (nº 2, 3, 4, 5 y/o 6) desarrolladas por los Grupos de Promotores/as de Derechos Humanos para la comunidad educativa. ALCANZADO: 4 performances realizadas en los patios exteriores de los IES sobre ODS 2, 5 y 6.

IOV3.OE Al finalizar el proyecto, 200 personas y/o entidades educativas reciben un DVD interactivo en formato multimedia con herramientas pedagógicas y ejemplos de movilización desarrollados por alumnado de secundaria. ALCANZADO: USB interactivo con archivo fotográfico, libro de microrrelatos, podcast de los relatos, materiales pedagógicos y audiovisuales de las performances distribuido.

IOV4.OE Al finalizar el proyecto, se ha alcanzado el 100% de la población meta prevista: 350 estudiantes (entre 45%-55% al menos serán mujeres) de Secundaria; y 24 docentes (entre 60%-70% al menos serán mujeres). META SUPERADA: 350 estudiantes y 60 docentes (75% mujeres y 25% hombres)

IOV5.OG. Al finalizar el proyecto, 600 personas se han sensibilizado sobre los ODS y los DDHH a través de las acciones implementadas por la comunidad educativa en el proyecto. ALCANZADO: a través de exposición fotográfica, representaciones teatrales y del libro de microrrelatos

IOV6.OG. Al finalizar el proyecto, se ha producido y puesto a disposición de la comunidad educativa los siguientes materiales de sensibilización: 5 unidades didácticas sobre ODS, un DVD interactivo y un libro de micro relatos. ALCANZADO: cuaderno pedagógico "Los ODS y la población refugiada de Palestina" con 5 unidades sobre ODS nº 2, 3, 4, 5 y 6 / USB interactivo / Libro microrrelatos en formato digital e impreso

R1 El alumnado y profesorado de 4 IES de la Comunidad Valenciana aumentan su conocimiento crítico sobre los Derechos Humanos y ODS desde el caso de la población refugiada de Palestina, con especial atención a la situación de niñas y mujeres.

Para su comprobación se ha valorado las siguientes FFVV: Memoria y evaluación final, Dossier explicativo para IES, Guiones de las sesiones, Registro de participantes, Hoja de adhesión de los IES, Reportaje fotográfico, Acuerdo de colaboración con colaboradores de la comunidad palestina de Valencia, Cuestionarios post formación de satisfacción (docentes), Cuestionarios post proyecto de satisfacción (docentes), Cuestionarios post de satisfacción (alumnado), Informe de análisis de las evaluaciones, Cuestionarios pre y post de conocimientos (alumnado y docentes), Cuestionarios post de emociones (alumnado), Notas informativas en la web www.escuelasporlapaz.org, Línea de Base.

Las hipótesis o supuestos de partida no han influido en la consecución del resultado: *"El alumnado interesado, motivado y participa en las sesiones de aula. El cuerpo docente promueve la adquisición de competencias cívicas y sociales entre el alumnado como parte de su programación didáctica"*

Al haber alcanzado la totalidad de los indicadores, podemos concluir que se ha **ALCANZADO** el Resultado 1 en los términos en los que fue formulado.

IOV1.R1 El 80% del profesorado participante muestra un alto grado de satisfacción con el proyecto: contenidos, materiales, didáctica, herramientas y el equipo de personas que ha participado en su desarrollo. META SUPERADA: en el momento inicial, el 15.83% (6.67% de los hombres y un 9.17% de las mujeres) tenía unas expectativas medias respecto a la intervención de manera general frente a un 84.17% (23.33% de los hombres y un 60.83% de las mujeres) que tenían expectativas altas. En el momento final, de manera general, el 85.42% del profesorado participante muestra un alto grado de satisfacción con el proyecto, con los contenidos, el materiales, la didáctica, las herramientas y el equipo de personas que ha participado en su desarrollo. Más adelante, en el análisis de las herramientas, se hace una reflexión acerca del análisis de las expectativas iniciales que, en caso de cumplirse, generan satisfacción

IOV2.R1 El 75% del alumnado participante muestra un alto grado de satisfacción con el proyecto: contenidos, materiales, didáctica y el equipo de personas que ha participado en su desarrollo. META SUPERADA: inicialmente, el 64% del alumnado (33% mujeres y 31% hombres) tenían unas expectativas iniciales altas respecto a la intervención. Una vez finalizado el proyecto, el 77% del alumnado participante muestra un alto grado de satisfacción con el proyecto.

IOV3.R1 El 70% del profesorado participante ha aumentado su conocimiento y herramientas EPCG sobre los DD.HH, los ODS y la situación de la población refugiada de Palestina. META SUPERADA: en el momento inicial del levantamiento de datos para la Línea de Base, el 36% del profesorado participante (30% mujeres y 6% hombres) tenían conocimientos bajos o muy bajos. El 38% (27% mujeres y 11% hombres) tenían conocimientos medios y el 26% (13% mujeres y 13% hombres) tenían conocimientos altos. Al finalizar el proyecto, el 92% del profesorado participante ha aumentado su conocimiento y herramientas EPCG sobre la temática trabajada.

IOV4.R1 El 70% del alumnado participante ha aumentado su conocimiento crítico sobre los DD.HH, los ODS y la situación de la población refugiada de Palestina. META SUPERADA: inicialmente, el 46% del alumnado participante (21% mujeres y 25% hombres) tenían conocimientos bajos o muy bajos. El 25% (11% mujeres y 13% hombres) tenían conocimientos medios y el 30% (15% mujeres y 15% hombres) tenían conocimientos

altos y muy altos. Al finalizar el proyecto, el 71% del alumnado participante ha aumentado su conocimiento crítico sobre los DD.HH, los ODS y la situación de la población refugiada de Palestina.

IOV5.R1 El 70% del alumnado participante empatiza con la situación de refugio, en especial con las niñas y mujeres refugiadas de Palestina, en razón a una escala de identificación emocional. META SUPERADA: al inicio, el 45% del alumnado (30% mujeres y 15% hombres) tenía una empatía alta o muy alta, el 17% (4% mujeres y 13% hombres), manifestaban una empatía media, el 30% (12% mujeres y 18% hombres) mantenían una empatía baja y un 7% (1% mujeres y 7% hombres), tenían una empatía nula. En el momento actual (al finalizar el proyecto), el 84% del alumnado participante empatiza con la situación de refugio, en especial con las niñas y mujeres refugiadas de Palestina.

IOV6.R1. Docentes de al menos 2 centros educativos de los 4 adheridos al proyecto incorporan en su trabajo de centro visitas guiadas a la exposición fotográfica "Más de 5 millones de razones" en su comunidad educativa. META SUPERADA: 4 centros han incorporado en su trabajo de centro visitas guiadas a la exposición fotográfica "Más de 5 millones de razones".

R2 El alumnado de 4 IES de la Comunidad Valenciana se moviliza por los Derechos Humanos y los ODS, a través de la escritura creativa y proyectos cooperativos teatrales.

Para su comprobación se ha valorado las siguientes FFVV: Libro de micro relatos, DVD "No arrinconemos la Paz", Material difusión presentación libro y performances, Dossier fotográfico, Archivos de podcast grabados, Documentación generada por las actividades, Cuestionarios/entrevistas de satisfacción (alumnado), Bases concurso micro relatos, Contratos talleristas escritura creativa y dinamización teatral, Actas Grupos Promotores/as, Vídeos performances, Cuestionarios post proyecto de satisfacción (docentes)

Las hipótesis o supuestos de partida no han influido en la consecución del resultado: *"La comunidad educativa muestra interés en conocer la situación de la población refugiada de Palestina, los DDHH y los ODS. El alumnado de secundaria está motivado por dar a conocer su visión personal y conciencia crítica sobre los temas sociales que les atañen y realizar proyectos creativos sociales"*

Al haber alcanzado la totalidad menos uno, de los indicadores, podemos concluir que se ha **ALCANZADO** el Resultado 2 en los términos en los que fue formulado.

IOV1.R2 9 meses después del inicio del proyecto, el 65% del alumnado (3º ESO) escribe un micro relato sobre Derechos Humanos desde la situación de la población refugiada de Palestina. PARCIALMENTE ALCANZADO: el 23% del alumnado (79 personas) escribe un micro relato sobre Derechos Humanos desde la situación de la población refugiada de Palestina.
Se concluye que el indicador estaba sobrevalorado inicialmente. Si bien la escritura creativa no generó de manera inicial el interés previsto, resultó siendo muy satisfactorio para las personas que finalmente participaron de la experiencia. Aún sin alejarse del concepto de la escritura, se recomienda reconvertir la herramienta en algún formato más atractivo para el alumnado, vinculado a las redes sociales, de manera que genere interés desde el inicio.

IOV2.R2 13 meses después del inicio del proyecto, se publica y difunde el libro de micro relatos "No arrinconemos la Paz II", escrito por el alumnado participante. ALCANZADO: Se ha publicado on line e impreso y se ha difundido el libro de microrrelatos.

IOV.3.R2 4 Grupos de Promotores y Promotoras de DDHH y ODS (4º ESO) conformados y en funcionamiento en los institutos adheridos al proyecto. ALCANZADO: 4 grupos (1 por cada IES participante), conformados y en funcionamiento.

IOV4.R2 Al menos 44 estudiantes promotores y promotoras (28 chicas y 16 chicos) sensibilizan a su comunidad educativa sobre los ODS a través del teatro social. META SUPERADA: 55 estudiantes (30 chicas y 25 chicos) sensibilizan a su comunidad educativa sobre los ODS a través del teatro social.

IOV5.R2 Al finalizar el proyecto, el 70% del alumnado promotor/a y el cuerpo docente valora positivamente las acciones de movilización realizadas con una puntuación igual o superior a 4 sobre 5. META SUPERADA: el 81.55% (76.1% alumnado y 87% profesorado) valora positivamente las acciones de movilización realizadas.

Se considera que el proyecto es altamente EFICAZ

Análisis del Impacto: Efectos generados por la intervención: preguntas referidas a los efectos a medio - largo plazo, positivos o negativos, primarios y secundarios, producidos directa, colateral o inducidamente por la intervención, intencionalmente o no.

Conocemos en qué medida se ha alcanzado el objetivo general previsto en el proyecto; si se han producido impactos no previstos y en su caso, si los hubiera, cómo han afectado los mismos al alcance del objetivo general; cómo ha percibido el impacto la población beneficiaria; si ha supuesto un fortalecimiento de las capacidades de los actores involucrados; y si se ha logrado a través de las actividades la adecuada transferencia de conocimientos.

Para valorar el impacto del proyecto, se ha trabajado con las opiniones de los y las informantes clave a través de las herramientas cualitativas desarrolladas: con las entrevistas realizadas a los agentes clave del proceso: profesorado, dirección de los centros, talleristas y equipo técnico a cargo del proyecto, y con el relato de las historias de cambio, que han generado una visión más emocional del proceso. Se ha valorado el análisis de los cuestionarios y los informes elaborados por UNRWA Comunidad Valenciana.

A pesar de lo difícil que resulta valorar el impacto de una intervención de tan corta duración en el tiempo y que se ha trabajado a través de sesiones puntuales, de EDP y orientada hacia la formación en valores, sí se ha considerado importante señalar como positivos algunos procesos que apuntan posibles cambios y avances hacia la empatía, la transformación social y mejoras a futuro.

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	FUENTES UTILIZADAS
¿En qué medida se ha contribuido al alcance del objetivo general de la intervención? • ¿Se han producido cambios/efectos positivos y/o negativos derivados directamente de la intervención? • ¿Se han producido cambios/efectos no previstos derivados directamente de la intervención con el alumnado y el profesorado? • ¿En qué medida la intervención ha contribuido a generar cambios en las actitudes del alumnado/profesorado? ¿Qué tipo de cambios? • ¿En qué medida la intervención ha contribuido a generar cambios en la concienciación de los grupos meta? ¿Qué tipo de cambios? • ¿En qué medida la intervención ha contribuido a generar cambios en la movilización de grupos de promotores/as de DDHH a nivel del alumnado/profesorado?	Análisis de impacto	Informes de seguimiento, entrevistas, cuestionarios y grupos de discusión

Se identifican los siguientes impactos a tener en cuenta para futuras ediciones:

El público al que se dirige el proyecto es a una parte del alumnado y profesorado de los cuatro IES donde se interviene. Estas personas reconocen estar sensibilizadas y haber aumentado los conocimientos en las temáticas con las que ha trabajado UNRWA. Esto tiene un impacto positivo, en la medida que el proyecto sirve para reforzar y poner en valor de manera externa a los centros, el curriculum escolar en materia de valores, para llegar a la consecución del OG: *Contribuir a la formación de una ciudadanía valenciana global, consciente, solidaria y movilizada con el cumplimiento de los Derechos Humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*.
En una lectura vertical de la matriz de planificación, podemos concluir que la realización de las actividades tal y como fueron inicialmente previstas, conlleva a la consecución de los indicadores de manera general, tal y como se establece en el apartado de análisis de la eficacia. Por tanto, los resultados iniciales se han desarrollado correctamente. Consecutivamente, comprobamos que los indicadores de los OE y OG se han alcanzado, y que las acciones implementadas,por tanto, han contribuido a conseguir el OG. La lectura horizontal de dicho objetivo se analiza en el apartado de eficacia, donde se comprueba, así mismo su consecución.

En materia de educación, el impacto y la transformación social se mide en un proceso a medio y largo plazo. Se recomienda, realizar una evaluación del impacto pasadas varias ediciones, donde, a través de trabajar con personas vinculadas a los centros, estas pueden ser agentes multiplicadores, resultando un impacto mayor del previsto en la acción contemplada en el marco de un solo proyecto.

Se recomienda una evaluación de la utilidad de los materiales elaborados, de manera que, el ejercicio de sistematización del trabajo que se ha ido elaborando y plasmando durante los años que se ha ejecutado el proyecto con la información que se ha ido generando, sirva para que se puedan aprovechar todas las buenas prácticas recogidas.

Se valora positivamente la transversalización del enfoque de género, en tanto que se recogen necesidades diferenciadas entre chicos y chicas. Se ha tenido en cuenta las diferencias en cuanto a la empatía inicial y la generada, diferenciada entre chicos y chicas, el nivel de autoconocimientos manifestado por unos y otras. La respuesta a las herramientas propuestas para la movilización también ha sido muy diferente entre chicos y chicas y las actividades desarrolladas han dado respuestas a unas y otros teniendo en cuenta las diferencias.

Además, para los equipos directivos sigue siendo una prioridad la incorporación del enfoque de género en todas las actividades que se lleven a cabo. Se recomienda coordinar la actividad del proyecto con la persona encargada de transversalizar el enfoque en el curso escolar.

En el caso de los chicos, se ha manifestado en las sesiones en las aulas, un incremento notable de los discursos de odio vinculados a expresiones racistas, xenófobas, machistas...es un giro conductual que acompaña al clima de tensión general, promovido por los medios de comunicación, que es muy fácil de interiorizar y genera mucho daño a nivel personal y a nivel social. Se recomienda introducir esta necesidad de manera específica en los temas a trabajar con el alumnado, para minimizar en la medida de lo posible, el impacto de los discursos de odio o al menos desde un enfoque de derechos, ofreciendo herramientas al alumnado para generar ciudadanía crítica.

En la mayoría de los centros, se trabaja por parte de otras organizaciones también externas las temáticas de ODS y DDHH. No así el tema de la situación de las personas refugiadas palestinas, que es muy específico. Se recomienda buscar espacios de coordinación con otras entidades, de manera que se generen sinergias y mayor impacto en los centros y sobre la población meta con la que se trabaja.

Al haber trabajado la coordinación del proyecto con los equipos directivos de los centros el proyecto se valora de manera integral con las estrategias del centro en educación en valores, generando apropiación institucional generando un impacto muy positivo.
No se perciben efectos negativos en la ejecución de las acciones previstas. Ni entre hombres y mujeres participantes, ni hacia otros colectivos que pudieran haberse visto afectados por la intervención.

El impacto valorado es medio-alto

Análisis de la Sostenibilidad: estudio de las posibilidades reales de materialización de un proyecto tal y como ha sido formulado de manera que los impactos positivos se puedan mantener en el tiempo

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	FUENTES UTILIZADAS
• ¿Hasta qué punto las entidades participantes disponen de capacidades suficientes para asegurar el mantenimiento de los logros obtenidos? ¿Se han generado capacidades entre los y las docentes participantes para asegurar la sostenibilidad a medio-largo plazo de los logros del proyecto? • ¿Qué medidas se tomaron en el proyecto para garantizar que los efectos positivos de la intervención sean sostenibles a lo largo del tiempo? • ¿Qué capacidades financieras, económicas, sociales, ambientales e institucionales existen para sostener los resultados alcanzados en el tiempo? • ¿Continuarán los efectos de la intervención una vez finalizada la financiación externa?	Análisis de la coordinación establecida y acuerdos con otros actores	Informes de seguimiento, documentos relacionados con la sostenibilidad y entrevistas

Como se ha recogido con las diferentes herramientas analizadas, la implicación de la población participante en el proyecto ha sido máxima en todo el proceso. Se han valorado las acciones del proyecto de manera muy positiva como refuerzo a la actividad normal que se desarrolla en los centros.

El proyecto ha aportado a todos los centros. En algunos centros ha resultado más difícil trabajar, al estar más exacerbados los discursos de odio de los que se hablaba anteriormente: cuanto más diversificado es el alumnado, menos problemas con los discursos de odio.

La metodología la han trabajado en base a las propuestas de UNRWA con sesiones muy dinámicas y participativas, basada en el aprendizaje colectivo y en la consecución de un producto final, resultando de gran interés.
La herramienta del teatro aporta cosas interesantes para los y las jóvenes: se trabaja la tertulia, el debate, implica responsabilidad, las personas que van a participar con la performance final tienen que interiorizar los temas, para poder expresarse. Enfrentarse al público les hace superar miedos y timidez. Es una actividad muy potente. La diferencia que aportó el proyecto para el trabajo con el teatro fue la preparación previa y sistematizada del trabajo final, tanto en la temática a trabajar como desde el punto de vista técnico. Esta

forma de trabajar generó ilusión en el alumnado. Se han generado espacios para mejorar en diversas áreas: mejora de la competencia en comunicación lingüística y expresión oral, además de trabajo en equipo, se generan competencias sociales y ciudadanas, se plantean retos y propuestas de solución, etc.

La experiencia ha resultado útil también para la herramienta de la escritura creativa, aunque de inicio no resultó un tema atractivo y el alumnado no eligió esta actividad de manera masiva. Aunque las sesiones con el tallerista encargado resultaron de gran interés, no hubo la misma disposición para ponerse con la actividad de la redacción de los microrrelatos. Si bien es cierto que para las personas que finalmente la eligieron resultó una actividad muy enriquecedora. Se recomienda buscar alternativas que, sin alejarse de la composición escrita, resulte más cercana a los intereses de los y las jóvenes, vinculada, por ejemplo a las redes sociales.

La capacidad generada en el profesorado, el interés y la disposición del alumnado por la materia, la sucesión del trabajo en los centros durante varios años, la vinculación con las direcciones de los centros y la alineación de los temas tratados con las estrategias de los centros, en cuanto a la educación en valores, hacen valorar que a futuro se seguirán trabajando estos temas y que los resultados obtenidos se mantendrán en el tiempo. No obstante, dada la especificidad del trabajo con población refugiada de Palestina y las sinergias establecidas con UNRWA como agente externo facilitador de metodología diferente a la habitual del trabajo en el IES, se valora que el trabajo se mantendrá mientras dure la intervención de UNRWA en cada uno de los centros.

En la medida que puede valorarse la SOSTENIBILIDAD a futuro de este tipo de intervenciones, podemos concluir que se ha desarrollado de manera correcta.

Análisis del Enfoque de Género: analizar en qué medida el proyecto contribuye al fortalecimiento de las capacidades de las mujeres y niñas como titulares de derechos y las organizaciones de la sociedad civil para garantizar el ejercicio pleno de su ciudadanía así como la implicación de los hombres y niños en la eliminación de las desigualdades de género.
La equidad constituye un objetivo fundamental del desarrollo, también en términos de género. Por ello, cualquier iniciativa en el sector de la educación para el desarrollo debe analizar la reducción de las desigualdades entre hombres y mujeres de manera transversal.
En este proceso de evaluación, trabajar desde este enfoque permite tener una mirada y un análisis del contexto teniendo en cuenta estas desigualdades e inequidades de género que refuerzan y sustentan las relaciones de poder y los roles diferenciados entre hombres y mujeres, chicos y chicas, y cómo esta situación tiene un impacto en la condición y posición de los mismos, así como en el acceso y control de los recursos. Se ha incluido en el proceso la evaluación el análisis de la sensibilidad de género de las intervenciones en todas las dimensiones (diseño, procesos y resultados).

En la definición e identificación de los problemas sobre los que se pretendía intervenir se identificaron claramente los desequilibrios en la igualdad entre hombres y mujeres. Concretamente:

- La invisibilización de la situación de mujeres y niñas en todos los ámbitos de la vida y las diferentes prioridades y necesidades que poseen mujeres y hombres, especialmente relevante en un contexto de conflicto y crisis humanitaria, ya que son la población más vulnerable no por su condición sino por el lugar a las que la relega el patriarcado pre-existente y maximizado en esa situación.
- Los estereotipos de género y culturales, asociados especialmente al mundo árabe y musulmán, donde a menudo se muestra a las mujeres como pasivas, desempoderadas o sumisas.
- Situaciones en el aula que promueven comportamientos no igualitarios, discriminatorios y sexistas.

Para dar solución en forma de intervención a los problemas encontrados, se trabajó con las clases de 3º y 4º de la ESO de cuatro IES. Se plantearon las temáticas de trabajo con los ODS, los DDHH y la situación de las personas refugiadas en Palestina. Entre las temáticas elegidas, destacaba la opción de trabajar desde la perspectiva de género, promoviendo la participación del profesorado y alumnado destinatario de manera equitativa, coartando cualquier situación, comportamiento, etc. no igualitario, discriminatorio y/o sexista: en el proyecto participaron tanto hombres como mujeres indistintamente y el número de participantes de cada sexo dependió de las matriculaciones en los institutos participantes. No obstante, la paridad de los centros educativos públicos garantizaba esta participación. Se trabajó con el profesorado para el fomento de la participación equitativa en las acciones de movilización del alumnado y para la generación de conciencias críticas ante la visión androcéntrica del mundo que puedan promover un cambio.

Al valorar la metodología utilizada, podemos afirmar que se ha trabajado con una visión hacia la transversalización del género. La intervención se ha basado en una metodología dinámica, participativa y vivencial, donde los y las jóvenes son el colectivo central de la intervención y por tanto, los protagonistas de su propio aprendizaje, el cual comparten y co-crean con el grupo. Las acciones se vinculan a una metodología coeducativa que introduce elementos para el abordaje de los roles y mandatos de género, la corresponsabilidad en los cuidados o la desigualdad en las relaciones de género.

Las herramientas utilizadas son mejorables en su diseño con enfoque de género, de manera que se puedan valorar los resultados obtenidos en términos coeducativos de forma clara. Esta información sería de gran utilidad como recomendaciones y orientaciones a introducir en próximas ediciones. Aunque han incluido la incorporación del enfoque de género en los contenidos y así se refleja en los productos finales, la incorporación a las actividades del alumnado ha tenido un sesgo sustancial en cuanto al género, al punto que para la elaboración de los microrrelatos a través de la escritura creativa únicamente se involucraron chicas. Se recomienda la búsqueda de herramientas que, sin apartarse del componente literario, generen interés tanto en las chicas como en los chicos.

En los criterios de selección de las personas participantes no se consideraron variables sensibles al género. No obstante, cabe señalar que en análisis de apertura a los colectivos que pudieran generar sinergias se pueden tener en cuenta, de manera inicial, entre otros, los movimientos feministas locales, como organizaciones que sostienen la necesidad de un cambio de modelo socioeconómico que distribuya, contabilice, preserve y fomente las actividades de empoderamiento de las mujeres. No se observa que en el desarrollo del proyecto se haya contactado con estos colectivos para recoger su punto de vista. Se recomienda tejer alianzas con las organizaciones de mujeres presentes en los municipios donde se trabaja.

Aunque en el enunciado del Objetivo General no se refleja de manera específica cómo contribuye el proyecto a reducir las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres, si se aborda en el Objetivo Específico, en tanto que herramienta a través de la cual mejorar el conocimiento crítico, la sensibilización y movilización.

En relación a las actividades implementadas se ha atendido las necesidades de las mujeres respetando su participación en las aulas donde se ha trabajado. Se ha tenido en cuenta la presencia de mujeres en las diferentes actividades, partiendo de que los sectores educativo y social son sectores feminizados y la gran mayoría del personal profesional con el que se ha trabajado han sido mujeres.
En cuanto a la ejecución de dichas actividades, no existe una diferencia en la planificación ni en la ejecución de las acciones respecto al género.

El material didáctico analizado facilita una metodología para generar una conciencia crítica sobre los derechos de las mujeres y la igualdad de género desde la situación de la población palestina, con reconocimiento del papel de las mujeres en el desarrollo, con lenguaje inclusivo y con el consiguiente respeto a la imagen de la mujer.

Para el seguimiento y evaluación, se han recogido datos previos y post actividad desagregados por género y en proporción a la participación de cada grupo en el proyecto.

Se han observado actitudes que refuerzan los estereotipos de género, por ejemplo, las chicas generan mayores niveles de empatía, que se sienten más identificadas cuando se habla de temática vinculada al género. En los test, donde manifiestan su autoconocimiento sobre los temas tratados, las chicas puntúan más bajo que los chicos, cuando, en general, los conocimientos reales son mayores.
Por otro lado, el surgimiento de los discursos de odio, tal y como han sido analizados en puntos anteriores, se da en las aulas donde hay más chicos y siempre provienen de ellos. Se apunta para que sea tenido en cuenta de cara a la reflexión para futuras intervenciones: es necesario seguir trabajando con el enfoque de género en las aulas, donde se posicionan los chicos y las chicas de manera diferenciada, replicando roles vinculados al patriarcado y dificultando el empoderamiento de la mujer.

Así, se valora que se ha tenido en cuenta el ENFOQUE DE GÉNERO de manera transversal durante todo el proyecto, con matices que se han detallado y que se proponen como mejoras en las recomendaciones.

Análisis del enfoque de DERECHOS HUMANOS: Se ha analizado el trabajo de promoción y defensa de los Derechos Humanos en la ejecución de la intervención, reconociendo la orientación a la capacitación y al aprendizaje de las personas titulares de derechos como espacio de enriquecimiento. La EpD implica la integración de los Derechos Humanos en los procesos educativos que se desarrollan en las aulas mediante las actividades realizadas.

Desde la identificación del proyecto, donde se detectaron las capacidades y vulnerabilidades de la comunidad educativa valenciana, población meta del proyecto, esta propuesta se diseñó para fortalecer las capacidades y reducir las vulnerabilidades de los titulares de responsabilidades de 4 centros educativos valencianos (profesorado) y titulares de derechos (alumnado) para que se sintieran y ejercieran como ciudadanía global solidaria, sensibilizada y comprometida con los DDHH y los ODS.

Para dar solución en forma de intervención a los problemas encontrados, la propuesta permea la programación didáctica y las actividades realizadas, siendo uno de los ejes del trabajo que en términos generales que UNRWA
Comunidad Valenciana lleva desarrollando en el marco de sus proyectos de educación formal, no formal y sensibilización. El marco metodológico de esta propuesta es el Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH) que se cimienta en los estándares internacionales de DDHH y orienta todas las actividades a la promoción y defensa de los DDHH presentes en la Carta de Naciones Unidas y la Declaración Universal de Derechos Humanos. El EBDH pone de relieve los principios de universalidad, indivisibilidad, inalienabilidad, indivisibilidad, interdependencia, interrelación, igualdad y no discriminación de los DDHH, al mismo tiempo que promueve la identificación y trabajo con titulares de responsabilidades y derechos.

La metodología y las herramientas utilizadas parten de lo personal hacia lo comunitario para acabar reflexionando en lo global, con actividades que facilitan en el alumnado la interrelación entre lo local y

cotidiano y lo global y desconocido, adaptando la propuesta metodológica al contexto que permite abordar la defensa de los DDHH.

Para realizar un proceso pedagógico más integrador, que conlleven al poder transformador que tiene la persona, su contexto y su posición en el mundo, se recomienda el refuerzo en clave de innovación metodológica en el que se tenga en cuenta las sinergias que se podrían crear al trabaja con organizaciones civiles externas a los centros de intervención, pero con profundos arraigos territoriales en los municipios donde se interviene.

El enunciado del Objetivo General y el Objetivo Específico reflejan de manera específica la vinculación del proyecto con el cumplimiento y defensa de los DDHH y la voluntad de transversalizar el enfoque. De esta manera se pone en valor a las personas con sus particularidades, sin entrar en prejuicios por su identidad, sus prácticas culturales, su color de piel, su procedencia o su religión por el simple hecho de ser diferentes. Hay claras referencias a la ciudadanía global que es compartida por una diversidad de formas de ser, estar y actuar en el mundo.

Se recoge en las actividades la voluntad de la defensa del ser humano poniendo en valor las diferencias en la convivencia y la cultura de paz. Tanto en la formación específica, como en las actividades de sensibilización y movilización.

Para el seguimiento y evaluación, se han recogido datos previos y post actividad atendiendo a la particularidad de los y las jóvenes participantes, de manera que se parte de sus intereses y necesidades para analizar los puntos fuertes y débiles de la intervención y proponer las mejoras que se van recogiendo.

La presente evaluación está centrada y orientada hacia las personas con atención a sus derechos. Se promueve en un entorno participativo, transparente y orientado al empoderamiento, a la reflexión y el aprendizaje enfatizando la importancia de dialogar con las distintas miradas, voces y narrativas de los distintos agentes que han intervenido de una u otra forma en la evaluación.

Así, se valora que se ha tenido en cuenta el ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS de manera transversal durante todo el proyecto, con matices que se han detallado y que se proponen como mejoras en las recomendaciones.

Análisis del enfoque de la PARTICIPACIÓN: *Análisis de la participación de los actores implicados en el proyecto y de la población titular de derechos valorando su incidencia en la toma de decisiones. Se tiene en cuenta la visión, percepción y opinión de todas y todos los actores implicados durante todo el proceso evaluativo.*

Se ha trabajado con técnicas participativas en el proceso de recogida de información y se ha incluido a la población titular de obligaciones, responsabilidades y a la de derechos en el mismo con el fin de que la evaluación pueda contribuir a su proceso de empoderamiento y aprendizaje. Se han utilizado metodologías activas y participativas: el proceso de enseñanza-aprendizaje debe enfatizar los procesos que permitan a las personas enfrentarse a situaciones encaminadas a desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes. En la práctica esto se traduce en la incorporación de elementos organizativos y técnicas como la configuración de grupos promotores o el enunciado de escenarios de futuro colectivo que orienten la planificación y el desarrollo de los procesos.

Existen diferentes tipos de participación y distintas clasificaciones, para el análisis de este criterio se ha tomado como referencia la escalera de participación de Frans Geilfus[3] 2 que define los escalones en función del grado de participación. De manera muy esquemática:

- Pasividad: las personas solo son informadas y no tienen ninguna incidencia en la toma de decisiones ni en la implementación del proyecto.
- Suministro de información: las personas responden a encuestas pero no influyen en el uso de esa información.
- Participación por consulta: las personas son consultadas pero no tienen incidencia en la toma de decisiones.
- Participación por incentivos: las personas participan a cambio de incentivos pero no tienen incidencia en la toma de decisiones.
- Participación funcional: participan en grupos de trabajo durante la implementación del proyecto, sí tienen incidencia en el ajuste de actividades.
- Participación interactiva: las personas participan en la formulación, implementación y evaluación del proyecto y van tomando el control progresivo del proyecto.
- Autodesarrollo: los grupos locales trabajan y la relación es de socios y en forma de asesoría.

Tal y como se ha definido este criterio, el análisis se ha realizado sobre aquellos mecanismos y espacios de participación que han fomentado o permitido la toma de decisiones y por cada uno de los actores.

ACTOR	ESPACIOS/MECANISMOS	VALORACIÓN
Equipo técnico UNRWA	Proceso de identificación del proyecto. Reuniones y consultas para la toma de decisiones. Lideran la ejecución, seguimiento y evaluación	**Participación interactiva:** participación activa en la definición de la intervención.
Equipos directivos de los centros	Reuniones y consultas para la toma de decisiones Reuniones de coordinación del equipo	**Participación funcional:** las reuniones han sido útiles para la coordinación entre el personal. La participación en la toma de decisiones del proyecto ha fomentado la apropiación
Profesorado participante	Reuniones y consultas para la toma de decisiones Sesiones de formación y sensibilización	**Participación funcional:** las reuniones han sido útiles para la coordinación entre el personal. La participación en la toma de decisiones del proyecto ha fomentado la apropiación
Grupos promotores	Sesiones de formación y sensibilización Sesiones de movilización social	**Participación funcional:** Espacios donde se aborda la situación y se establecen coordinaciones para la respuesta a las incidencias y necesidades
Alumnado participante	Sesiones de formación y sensibilización	**Participación por incentivos:** Las formaciones han contribuido a mejorar las capacidades y coordinación en el trabajo

[3] "80 herramientas para el desarrollo participativo: diagnóstico, planificación, monitoreo, evaluación", Autor Frans Geilfus.

Talleristas	Reuniones y consultas para la toma de decisiones Reuniones de coordinación del equipo	**Participación funcional:** las reuniones han sido útiles para la coordinación entre el personal. La participación en la toma de decisiones del proyecto ha fomentado la apropiación

Para este tipo de proyectos, la participación funcional pudiera considerarse una participación alta. No obstante, aún conociendo las limitaciones logísticas que implican la plena participación, siempre debemos tender a los niveles más altos que conllevan la apropiación total.

La participación de los equipos directivos, profesorado y talleristas, está entre una participación interactiva y una participación funcional, ya que si bien ha participado en la identificación de manera muy activa y ha participado en la toma de decisiones durante la implementación, no participa activamente en el seguimiento técnico del proyecto (revisión de indicadores y análisis de cobertura). A pesar de haber participado en el proceso de evaluación, el equipo evaluador considera el seguimiento técnico y económico del proyecto como la planificación y elaboración del presupuesto de manera conjunta y la revisión de indicadores de manera periódica para la toma de decisiones consensuadas, así como la preparación de la evaluación y la participación en la misma. Este tipo de seguimiento no se ha dado ya que para este tipo de proyectos, los equipos directivos, profesorado y talleristas no asumen esta función.

En el caso del alumnado y los grupos promotores, su participación ha sido alta, con procesos de recogida de información previa y post actividad, que ha servido para la elaboración de los correspondientes análisis. Sus necesidades iniciales fueron recogidas en el diagnóstico inicial y línea de base y en el marco del proyecto se han promovido espacios y acciones dirigidas su empoderamiento, tales como la creación de grupos de promotores, talleres, etc, sin que hayan formado parte de las decisiones asumidas, o los cambios realizados en la gestión del proyecto.

A fin de una apropiación plena por interiorización de conceptos, metodología, herramientas,....se recomienda caminar en próximas fases hacia la participación interactiva, de manera que todos los actores vayan tomando el control progresivo del proyecto, hasta que el apoyo de UNRWA sea prácticamente testimonial o incluso caminar hacia el autodesarrollo, en que los grupos trabajarán de manera autónoma y la relación sería de socios.

Se valora que se ha tenido en cuenta el ENFOQUE DE PARTICIPACIÓN de manera transversal durante todo el proyecto, con matices que se han detallado y que se proponen como mejoras en las recomendaciones.

REVISIÓN DE LAS HERRAMIENTAS

En el momento del levantamiento de datos inicial realizado para el informe de la Línea de Base, se elaboraron, de manera conjunta entre la consultora especialista y el equipo técnico de UNRWA Comunidad Valenciana, las herramientas que se utilizarían en todo el proceso de monitoreo y seguimiento.[4] Se pretendía medir el nivel de conocimientos, la satisfacción, el interés mantenido, respecto a la temática trabajas, es decir, ODS, DDHH y situación de la población refugiada de Palestina al respecto y especialmente sobre mujeres y niñas, y respecto

[4] Ver el Plan de Seguimiento y Evaluación anexo a la Línea de Base

a la movilización vinculada a la escritura creativa, el teatro social y la creación de grupos de promotores /as en cada IES.
La batería de herramientas se creó, además diferenciada para cada uno de los perfiles participantes: alumnado, profesorado y grupos promotores, y se ha podido recoger y sistematizar de manera diferenciada por cada IES.
La elaboración de las herramientas al inicio tenía como objetivo levantar datos, sistematizarlos y visualizar la información, de manera que pudiera compararse, al trabajar con las mismas preguntas a lo largo del proceso: antes y después de las actividades, tra el primer curso escolar....de manera que pudieran detectarse los cambios producidos, bien por la ejecución del proyecto, bien por factores externos, y se creara un espacio para la incorporación de mejoras.
Junto con la batería de herramientas se creó la matriz de volcado de información, instrumento de gran utilidad para el análisis de los datos recogidos a través de los correspondientes cuestionarios, y que ha permitido comparar la situación en cada fase del proyecto, de manera que no se hace un análisis de indicadores de resultados al finalizar la intervención, sino que se ha podido tener sistematizado todo el proceso.

El proyecto ha contado así de un sistema de recogida de información durante la ejecución, que ha facilitado información durante toda la intervención, y con el que se ha generado la memoria interna del proyecto, el análisis global de evaluaciones y se ha facilitado la evaluación final externa.

Además, la recogida sistemática de información promueve una cultura de la transparencia en la población meta, que, unida a la devolución temprana de resultados, genera una sensación de seguridad, solvencia y de profesionalidad, y ponen en valor el trabajo realizado.

La elaboración de las herramientas al inicio y su utilización a lo largo del proyecto se valora de manera positiva. No obstante, en alguno de los apartados se han adaptado dichas herramientas para acercarlas lo más posible a la información que se pretendía conseguir. Por un lado esto puede dificultar la comparación con medidas iniciales que se han conseguido a través de determinados ítems que al cambiar pueden desvirtuar la medida, y por otro lado, en la medida que se adaptan mejor a la situación real y evolucionada, generan información de mayor calidad. Por ello es importante el proceso de triangulación de la información a través de información obtenida con entrevistas en profundidad, la observación directa, o comentarios de las personas participantes a lo largo del proceso, para validar a través de varios mecanismos la información conseguida.

La recogida de información a través de encuestas anónimas conlleva unos requisitos legales de protección de datos, y de manera especial al trabajar con menores. Al haber varios momentos de recogida de datos, la parte administrativa se hace más compleja. Se recomienda realizar la identificación de los requisitos legales con el equipo directivo de cada centro al inicio de la intervención, de manera que se pueda contar con las autorizaciones pertinentes desde inicio considerando que sean válidas durante todo el proceso, y se simplifique esta parte.

Reflexionamos sobre dos de los componentes para comprobar si las herramientas utilizadas durante el seguimiento miden de forma exacta los valores asociados a los indicadores propuestos en la intervención.
En el caso particular de la medida de la **satisfacción** conseguida, y con la intención de comparar dicha medida con la situación inicial, creemos conveniente trabajar al inicio con las expectativas. Para este proyecto, y teniendo en cuenta que en el punto 0 se trabajó con personas que no conocían la temática ni la metodología a emplear, fue coherente preguntar por lo que se esperaba recibir, aprender y compartir. A medida que las fases de la intervención fueron avanzando, se fue preguntando por el cumplimiento de esas expectativas. En la medida que se vieron cumplidas, se puede determinar que se fueron alcanzando niveles altos de satisfacción.

Si bien es cierto que hay más componentes que determinan la satisfacción final, y no solo el nivel de expectativa inicial, y que podría realizarse un análisis más profundo de la satisfacción obtenida, entrando a valorar otros ítems con los que generar información sobre satisfacción puntual o acumulada, aislada o comparada, general o por áreas, creemos que para este tipo de procesos, esta comparativa es válida y suficiente.

Entonces, para este proyecto, donde tanto el nivel de expectativa inicial como el de satisfacción final son altos, el pequeño margen de mejora recae sobre alguno de los procesos, y no tanto en los resultados, que como hemos observado a lo largo de todo el informe, son muy buenos. La herramienta comparativa "expectativa inicial-satisfacción final" recoge, para este proyecto, la medida necesaria de satisfacción que interesa validar.

En el caso de la **empatía**, reflexionamos sobre la necesidad de ajustarla para que su análisis sea lo más exacto posible. *En las últimas décadas se ha puesto de relieve la importancia de la empatía en la disposición prosocial de las personas y su función inhibidora de la agresividad. En un trabajo de revisión de los estudios sobre el tema, Eisenberg plantea la importancia de la empatía en el desarrollo moral de las personas (Eisenberg, 2000), entendida como una respuesta emocional que procede de la comprensión del estado o situación de otra persona y es similar a lo que la otra persona está sintiendo. Por lo tanto, la respuesta empática incluye la capacidad para comprender al otro y ponerse en su lugar, a partir de lo que se observa, de la información verbal o de información accesible desde la memoria (toma de perspectiva) y además la reacción afectiva de compartir su estado emocional, que puede producir tristeza, malestar o ansiedad. La empatía así entendida desempeñaría un papel central en la disposición prosocial de las personas (Eisenberg, 2000)*

Hasta ahora, para el proyecto se ha utilizado una escala emocional para analizar de una manera colectiva un sentimiento que es individual. Así, dependiendo del espacio emocional en el que se ha situado cada una de las personas participantes, se le supone más o menos cercano emocionalmente a la problemática descrita y/ o a la solución propuesta, también se suponía que se era más o menos empático/a. Teniendo en cuenta que la empatía se compone de factores cognitivos, emocionales, y la construcción psicosocial de la persona, un análisis de la empatía en profundidad supera la dimensión de análisis de un informe de este tipo. Para este tipo de intervenciones, la empatía que pretendemos medir tiene que ver con el nivel de conocimientos adquiridos cruzado con el interés por la temática generado.

Así, proponemos o bien mantener la medida de la empatía como hasta ahora, es decir utilizando una escala emocional sencilla medible tanto al inicio como al final de la intervención de manera que se pueda comparar el efecto de las actividades en la medida que se han interiorizado conocimientos y emociones, o bien eliminar del análisis de indicadores la empatía como concepto, dejando las medidas del nivel de conocimientos adquiridos y el nivel de interés generado, para medir finalmente el grado de movilización o transformación social conseguido, que sería el fin último de este tipo de intervenciones. Una propuesta de indicador, entonces, que resultará menos subjetivo que el concepto de empatía y que puede ayudar al análisis de la medida del cambio realizado, podría ser la medida del interés activo, que podría medirse tanto en el momento inicial, como a lo largo del proceso y al finalizar, con el interés activo generado. Para ello puede utilizarse una escala emocional sencilla señalada a través de emoticonos con los que la población joven se identifica.

ESCALA LINKERT

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN INDICANDO LOS VALORES ALCANZADOS POR LOS INDICADORES

OBJETIVOS	INDICADORES	GRADO DE CONSECUCIÓN
OBJETIVO ESPECÍFICO Mejorar el conocimiento crítico, la sensibilización y movilización de la comunidad escolar de 4 IES valencianos sobre los ODS y los DDHH desde los enfoques EbDH, EGBDH y la situación de la población refugiada de Palestina.	IOV1.OE Cuatro presentaciones del libro de micro-relatos sobre la población refugiada de Palestina en centros educativos y centros culturales para la comunidad educativa. IOV2.OE Realizadas cuatro performances teatrales sobre los ODS (no2, 3, 4, 5 y/o 6) desarrolladas por los Grupos de Promotores/as de Derechos Humanos para la comunidad educativa. IOV3.OE Al finalizar el proyecto, 200 personas y/o entidades educativas reciben un DVD interactivo en formato multimedia con herramientas pedagógicas y ejemplos de movilización desarrollados por alumnado de secundaria. IOV4.OE Al finalizar el proyecto, se ha alcanzado el 100% de la población meta prevista: 350 estudiantes (entre 45%-55% al menos serán mujeres) de Secundaria; y 24 docentes (entre 60%-70% al menos serán mujeres) IOV5.OG. Al finalizar el proyecto, 600 personas se han sensibilizado sobre los ODS y los DDHH a través de las acciones implementadas por la comunidad educativa en el proyecto. IOV6.OG. Al finalizar el proyecto, se ha producido y puestos a disposición de la comunidad educativa los siguientes materiales de sensibilización: 5 unidades didácticas sobre ODS, un DVD interactivo y un libro de microrrelatos.	Alcanzado: Presentaciones en IES Misericordia e IES El Ravatxol (salones de actos) y 2 en la Casa de Cultura de Massamagrell y Centro Cultural de Meliana. Alcanzado: 4 performances realizadas en los patios exteriores de los IES sobre ODS 2, 5 y 6. Alcanzado: USB interactivo con archivo fotográfico, libro de microrrelatos, podcast de los relatos, materiales pedagógicos y audiovisuales de las performances distribuidos. Meta superada: 350 estudiantes y 60 docentes (75% mujeres y 25% hombres) Alcanzado:A través de exposición fotográfica, representaciones teatrales y del libro de microrrelatos Alcanzado: Cuaderno pedagógico “Los ODS y la población refugiada de Palestina” con 5 unidades sobre ODS nº2, 3, 4, 5 y 6 / USB interactivo / Libro microrrelatos en formato digital e impreso
R1 El alumnado y profesorado de 4 IES de la Comunidad Valenciana aumentan su conocimiento crítico sobre los Derechos Humanos y ODS desde el caso de la población refugiada de Palestina, con especial atención a la situación de niñas y mujeres.	IOV1.R1 El 80% del profesorado participante muestra un alto grado de satisfacción con el proyecto: contenidos, materiales, didáctica, herramientas y el equipo de personas que ha participado en su desarrollo. IOV2.R1 El 75% del alumnado participante muestra un alto grado de satisfacción con el proyecto: contenidos, materiales, didáctica y el equipo de personas que ha participado en su desarrollo. IOV3.R1 El 70% del profesorado participante ha aumentado su conocimiento y herramientas EPCG sobre los DDHH, los ODS y la situación de la población refugiada de Palestina. IOV4.R1 El 70% del alumnado participante ha aumentado su conocimiento crítico sobre los DDHH, los ODS y la situación de la población refugiada de Palestina. IOV5.R1 El 70% del alumnado participante empatiza con la situación de refugio, en especial con las niñas y mujeres refugiadas de	Meta superada: 85.42% Meta superada: 77% Meta superada: 92% Meta superada: 71%

	Palestina, en razón a una escala de identificación emocional. IOV6.R1. Docentes de al menos 2 centros educativos de los 4 adheridos al proyecto incorporan en su trabajo de centro visitas guiadas a la exposición fotográfica "Más de 5 millones de razones" en su comunidad educativa.	Meta superada: 84% Meta superada: 4 centros
R2 El alumnado de 4 IES de la Comunidad Valenciana se moviliza por los Derechos Humanos y los ODS, a través de la escritura creativa y proyectos cooperativos teatrales.	IOV1.R2. 9 meses después del inicio del proyecto, el 65% del alumnado (3o ESO) escribe un micro relato sobre Derechos Humanos desde la situación de la población refugiada de Palestina. IOV2.R2 13 meses después del inicio del proyecto, se publica y difunde el libro de micro relatos "No arrinconemos la Paz II, escrito por el alumnado participante. IOV.3. R2 4 Grupos de Promotores y Promotoras de DDHH y ODS (4º ESO) conformados y en funcionamiento en los institutos adheridos al proyecto. IOV4.R2 Al menos 44 estudiantes promotores y promotoras (28 chicas y 16 chicos) sensibilizan a su comunidad educativa sobre los ODS a través del teatro social. IOV5.R2 Al finalizar el proyecto, el 70% del alumnado promotor/a y el cuerpo docente valora positivamente las acciones de movilización realizadas con una puntuación igual o superior a 4 sobre 5.	Meta parcialmente alcanzada: 23% del alumnado (79 personas). Alcanzado: Publicado online e impreso y difundido Alcanzado: 4 grupos (1 en cada IES participante) Meta superada: 55 estudiantes (30 chicas y 25 chicos) Meta superada: 81.55% (76.1% alumnado y 87% profesorado)

CONDICIONANTES Y LIMITANTES DE LA EVALUACIÓN

Si bien en todas las fases del proyecto se reconoce el esfuerzo por valorar el proceso y no únicamente la consecución de actividades, debe tenerse en cuenta que la dimensión del proyecto es limitada en cuanto al trabajo de sensibilización que se realiza con cada persona, en el ámbito de la transformación social que requiere una intervención a largo plazo. Las actividades propuestas despiertan gran interés y generan conocimiento de una situación normalmente desconocida, de manera inmediata al acabar la actividad. No obstante es difícil que se mantenga conocimiento crítico e interés en el medio y largo plazo en la medida que son actitudes que se conforman tras un proceso mantenido en el tiempo. Sin embargo, los indicadores propuestos y las herramientas utilizadas miden estas variables en el corto plazo. Para la elaboración de los informes, tanto los informes internos de UNRWA como este informe de evaluación externa, se han utilizado las herramientas necesarias para poder dar una medida de estas variables, no obstante, en su análisis, debe tenerse en cuenta esta limitación.

Señalamos, además, las limitaciones derivadas de la entrada en vigor del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que han modificado las prioridades de los actores principales de cara a valorar su participación en el proceso, y han hecho variar las herramientas para el levantamiento de datos al equipo consultor, adaptándolas a un formato más apropiadas y pertinentes para trabajar en esta fase.

5. CONCLUSIONES

De manera general el proyecto ha cumplido con los resultados propuestos inicialmente, por tanto ha contribuido a la consecución de los objetivos.

La población meta, de manera general, se muestra satisfecha con la temática trabajada y con la metodología y herramientas utilizadas, con pequeños márgenes de mejora en algunos componentes que se detallan en las recomendaciones del presente informe.

Al analizar el DISEÑO, podemos concluir que el proyecto es PERTINENTE, se ha trabajado con una COBERTURA adecuada. El diseño fue correcto, y la base de una buena ejecución.

Concretamente, al hablar de la Pertinencia:

- El proyecto se alinea correctamente con el PDCV 2017-2020
- Hay una coordinación y fluidez de trabajo conjunto en los centros para todas las fases del proyecto.
- Se valora positivamente la adaptación de las UD a las necesidades formativas del alumnado.
- La temática trabajada se integra con las materias impartidas en el curriculum escolar.
- La edad del alumnado (3º y 4º) resulta óptima para este tipo de intervención.
- La herramienta del teatro es de gran interés y apropiada a dichas edades.
- Hay una incorporación efectiva del enfoque de género desde donde se observan las diferentes posiciones y necesidades de chicos y chicas.
- Se observa un creciente incremento de los discursos de odio vinculados a la defensa de los DDHH y los derechos de las mujeres.

En el caso del análisis de la Cobertura, las conclusiones son:

- La comunidad educativa es la población idónea para el desarrollo del proyecto.
- El grado de implicación de las instituciones educativas seleccionadas es alto.
- Los criterios de selección de la población meta estaban bien definidos desde el inicio y se ha respondido a la lógica establecida, tanto desde el alumnado como del profesorado.
- El trabajo con los equipos directivos de los centros es fundamental para incidir a nivel de centro
- Las actividades que conllevan exposición pública han generado en el alumnado compromiso, motivación y sentimiento de identidad y de pertenencia.
- La capacidad del equipo técnico de UNRWA CV ha sido parte del éxito por los conocimientos aportados y el nivel de compromiso.
- La selección de los talleristas ha sido adecuada por su gran conocimiento de la herramienta y su capacidad de transmisión al alumnado.
- No han habido dificultades de accesibilidad.
- La relación de los y las actores con el desarrollo de la intervención ha sido adecuada.
- A través de la intervención se ha generado aprendizaje y empoderamiento.

En cuanto al análisis de los PROCESOS, la valoración de la Eficiencia es alta, valorando el margen de mejora que tiene la intervención en futuras ediciones.

- Dada la necesidad de adaptar la intervención al calendario escolar, que incluye los periodos vacacionales, fue necesaria una ampliación del proyecto en dos meses, que no influyó en objetivos y resultados.
- Los recursos humanos empleados en el proyecto han sido suficientes para llevar a cabo el proyecto.
- Los recursos técnicos utilizados en el proyecto, tanto en consumibles como en servicios técnicos han sido los adecuados.
- Para el caso de los recursos económicos utilizados, se considera que la inversión disponible para efectuar el proyecto ha sido contenida. Es equilibrada la relación entre las componentes del proyecto (divididas en Gestión y Técnica), y podemos afirmar que es positivo el ratio entre beneficio y mejoras introducidas.
- Al ser un proyecto de dos años, se ha creado gran conexión con el alumnado, y se ha generado bastante información.
- Las actividades se han desarrollado, de manera general, tal y como estaban previstas, generando un alto índice de satisfacción entre las personas participantes. Se valora muy positivamente el trabajo realizado para la devolución de resultados en todos los centros, adaptado a un formato on line.

En la valoración de los RESULTADOS, se considera que para este proyecto la EFICACIA, el IMPACTO son medio-altos y en la medida que puede valorarse la SOSTENIBILIDAD a futuro de este tipo de intervenciones, podemos concluir que se ha desarrollado de manera correcta.

En el análisis de la Eficacia, concluimos que:

- Los indicadores formulados para la realización del seguimiento del proyecto se consideran adecuados, y han resultado de utilidad.
- Las fuentes de verificación revisadas son las previstas y han resultado de utilidad.
- El análisis de hipótesis y riesgos establecido en la formulación inicial, así como las medidas propuestas para prevenir y minimizar dicho riesgo, ha sido adecuado: las reuniones periódicas y constantes de coordinación de todo el equipo encargado de la ejecución de la intervención han permitido prever cualquier tipo de incidente con antelación y buscar conjuntamente una solución viable.
- Al finalizar el programa se consiguió la movilización individual de 79 alumnos y alumnas y la colectiva de 55, con el fin de que más gente de su comunidad educativa y su entorno conociera la situación de la población refugiada de Palestina, especialmente de mujeres y niñas.
- El análisis global de la satisfacción de los grupos de promotores y promotoras por las movilizaciones realizadas ha sido puntuada como alta y muy alta, de manera especial con el teatro social: el 95% de todos los y las participante dijo sentirse muy satisfecho/a con la preparación y la herramienta utilizada
- Teniendo en cuenta las limitaciones derivadas de la entrada en vigor del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, a pesar de haber adaptado las herramientas para trabajar en la fase de evaluación desde espacios virtuales, no ha sido posible el contacto con los grupos de promotores y promotoras para corroborar que al menos uno de los grupos conformados siguen en funcionamiento trabajando la temática del proyecto, desde los enfoques de Derechos Humanos y EGBDH.
- En la evaluación intermedia participaron 8 docentes y en la evaluación final del proyecto participaron 12 profesores y profesoras. El 92% del profesorado participante ha adquirido conocimientos adecuados en Derechos Humanos, ODS y la situación de la población refugiada de Palestina: en el

primer curso escolar, el 88% del claustro participante consiguió conocimientos adecuados en DDHH y población refugiada de Palestina y tras el 2º curso escolar, el 96% del profesorado implicado consiguió conocimientos adecuados en Objetivos de Desarrollo Sostenible y la situación de mujeres y niñas refugiadas de Palestina. Además, el 85.42% del profesorado tiene una buena o muy buena valoración del proyecto. (4 y 5 en una escala Likert del 1 al 5): la satisfacción creció un 6.74% respecto a las expectativas iniciales. En cuanto a la valoración general, el 100% del profesorado calificó de forma global el proyecto igual o superior a 8 (en escala del 1 al 10) y un 58% de ellos lo calificó con un 9 sobre 10 y el 70,5% del profesorado evaluado se encuentra satisfecho/a o muy satisfecho/a con el impulso a las movilizaciones – tanto individuales como colectivas – del alumnado.

- La temática propuesta se encuentra totalmente alineada con las programaciones curriculares de los diferentes centros en materia de educación en valores, concretamente en las materias de VALORES ÉTICOS y en los trabajos realizados en las tutorías. Además, la intervención realizada por UNRWA se coordina a nivel de centro, es decir a través del compromiso con los equipos directivos de cada centro.
- Al igual que con el indicador anterior, teniendo en cuenta las limitaciones derivadas de la entrada en vigor del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, donde se paralizaron las clases presenciales y profesorado y alumnado tuvieron que adaptarse rápidamente a la formación online, no se ha podido generar de manera inmediata a la finalización del proyecto la planificación de nuevas actividades en las que trabajar la temática del proyecto, desde los enfoques de Derechos Humanos y EGBDH.
- Se han realizado presentaciones del libro de micro-relatos sobre la población refugiada de Palestina en el IES Misericordia e IES El Ravatxol (salones de actos) y 2 en la Casa de Cultura de Massamagrell y Centro Cultural de Meliana.
- Se han realizado cuatro performances teatrales sobre los ODS (nº 2, 3, 4, 5 y/o 6) desarrolladas por los Grupos de Promotores/as de Derechos Humanos para la comunidad educativa en los patios exteriores de los IES sobre ODS 2, 5 y 6.
- Se han distribuido USB interactivos con archivo fotográfico, libro de microrrelatos, podcast de los relatos, materiales pedagógicos y audiovisuales de las performances.
- Se ha alcanzado el 100% de la población meta prevista: 350 estudiantes y 60 docentes (75% mujeres y 25% hombres)
- Al finalizar el proyecto, 600 personas se han sensibilizado sobre los ODS y los DDHH a través de exposición fotográfica, representaciones teatrales y del libro de microrrelatos
- Se ha producido y puesto a disposición de la comunidad educativa los siguientes materiales de sensibilización: cuaderno pedagógico “Los ODS y la población refugiada de Palestina” con 5 unidades sobre ODS nº 2, 3, 4, 5 y 6 / USB interactivo / Libro microrrelatos en formato digital e impreso
- En el momento inicial, el 15.83% (6.67% de los hombres y un 9.17% de las mujeres) tenía unas expectativas medias respecto a la intervención de manera general frente a un 84.17% (23.33% de los hombres y un 60.83% de las mujeres) que tenían expectativas altas. En el momento final, de manera general, el 85.42% del profesorado participante muestra un alto grado de satisfacción con el proyecto, con los contenidos, el materiales, la didáctica, las herramientas y el equipo de personas que ha participado en su desarrollo.
- Inicialmente, el 64% del alumnado (33% mujeres y 31% hombres) tenían unas expectativas iniciales altas respecto a la intervención. Una vez finalizado el proyecto, el 77% del alumnado participante muestra un alto grado de satisfacción con el proyecto.
- En el momento inicial del levantamiento de datos para la Línea de Base, el 36% del profesorado participante (30% mujeres y 6% hombres) tenían conocimientos bajos o muy bajos. El 38% (27% mujeres y 11% hombres) tenían conocimientos medios y el 26% (13% mujeres y 13% hombres) tenían conocimientos altos. Al finalizar el proyecto, el 92% del profesorado participante ha aumentado su conocimiento y herramientas EPCG sobre la temática trabajada.

- Inicialmente, el 46% del alumnado participante (21% mujeres y 25% hombres) tenían conocimientos bajos o muy bajos. El 25% (11% mujeres y 13% hombres) tenían conocimientos medios y el 30% (15% mujeres y 15% hombres) tenían conocimientos altos y muy altos. Al finalizar el proyecto, el 71% del alumnado participante ha aumentado su conocimiento crítico sobre los DD.HH, los ODS y la situación de la población refugiada de Palestina.
- Al inicio, el 45% del alumnado (30% mujeres y 15% hombres) tenía una empatía alta o muy alta, el 17% (4% mujeres y 13% hombres), manifestaban una empatía media, el 30% (12% mujeres y 18% hombres) mantenían una empatía baja y un 7% (1% mujeres y 7% hombres), tenían una empatía nula. En el momento actual (al finalizar el proyecto), el 84% del alumnado participante empatiza con la situación de refugio, en especial con las niñas y mujeres refugiadas de Palestina.
- Cuatro centros han incorporado en su trabajo de centro visitas guiadas a la exposición fotográfica "Más de 5 millones de razones".
- El 23% del alumnado (79 personas) ha escrito un micro relato sobre Derechos Humanos desde la situación de la población refugiada de Palestina. Se concluye que el indicador estaba sobrevalorado inicialmente. Si bien la escritura creativa no generó de manera inicial el interés previsto, resultó siendo muy satisfactorio para las personas que finalmente participaron de la experiencia.
- Se ha publicado on line e impreso, el libro de micro relatos "No arrinconemos la Paz II", escrito por el alumnado participante y se ha difundido.
- Cuatro grupos (1 por cada IES participante) de promotores y promotoras de DDHH y ODS (4º ESO), conformados y en funcionamiento.
- 55 estudiantes (30 chicas y 25 chicos) sensibilizan a su comunidad educativa sobre los ODS a través del teatro social.
- El 81.55% (76.1% alumnado y 87% profesorado) valora positivamente las acciones de movilización realizadas.

En cuanto al análisis del Impacto, podemos concluir que:

- Las personas participantes reconocen estar sensibilizadas y haber aumentado los conocimientos en las temáticas con las que ha trabajado UNRWA. El proyecto ha servido para reforzar y poner en valor de manera externa a los centros, el currículo escolar en materia de valores y contribuir a la consecución del Objetivo general: "*Contribuir a la formación de una ciudadanía valenciana global, consciente, solidaria y movilizada con el cumplimiento de los Derechos Humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)"*.
- Se ha trabajado tenido en cuenta las diferencias en cuanto a la empatía inicial y la generada, diferenciada entre chicos y chicas, el nivel de autoconocimientos manifestado por unos y otras. La respuesta a las herramientas propuestas para la movilización también ha sido diferente entre chicos y chicas y las actividades desarrolladas han dado respuestas a unas y otros teniendo en cuenta las diferencias.
- En la mayoría de los centros, se trabaja por parte de otras organizaciones también externas las temáticas de ODS y DDHH. No así el tema de la situación de las personas refugiadas palestinas, que es muy específico.
- Al haber trabajado la coordinación del proyecto con los equipos directivos de los centros el proyecto se valora de manera integral con las estrategias del centro en educación en valores, generando apropiación institucional con un impacto muy positivo.
- No se perciben efectos negativos en la ejecución de las acciones previstas. Ni entre hombres y mujeres participantes, ni hacia otros colectivos que pudieran haberse visto afectados por la intervención.

En el análisis de la Sostenibilidad, se concluye que:

- La implicación de la población participante en el proyecto ha sido máxima en todo el proceso. Se han valorado las acciones del proyecto de manera muy positiva como refuerzo a la actividad normal que se desarrolla en los centros.
- El proyecto ha aportado a todos los centros. En algunos centros ha resultado más difícil trabajar, al estar más exacerbados los discursos de odio: cuanto más diversificado es el alumnado, menos problemas con los discursos de odio.
- La metodología la han trabajado en base a las propuestas de UNRWA con sesiones muy dinámicas y participativas, basada en el aprendizaje colectivo y en la consecución de un producto final, resultando de gran interés.
- La herramienta del teatro aporta cosas interesantes para los y las jóvenes: se trabaja la tertulia, el debate, implica responsabilidad, las personas que van a participar con la performance final tienen que interiorizar los temas, para poder expresarse. Enfrentarse al público les hace superar miedos y timidez. Es una actividad muy potente. La diferencia que aportó el proyecto para el trabajo con el teatro fue la preparación previa y sistematizada del trabajo final, tanto en la temática a trabajar como desde el punto de vista técnico. Esta forma de trabajar generó ilusión en el alumnado. Se han generado espacios para mejorar en diversas áreas: mejora de la competencia en comunicación lingüística y expresión oral, además de trabajo en equipo, se generan competencias sociales y ciudadanas, se plantean retos y propuestas de solución, etc.
- La experiencia ha resultado útil también para la herramienta de la escritura creativa, aunque de inicio no resultó un tema atractivo y el alumnado no eligió esta actividad de manera masiva. Aunque las sesiones con el tallerista encargado resultaron de gran interés, no hubo la misma disposición para ponerse con la actividad de la redacción de los microrrelatos. Si bien es cierto que para las personas que finalmente la eligieron resultó una actividad muy enriquecedora.
- La capacidad generada en el profesorado, el interés y la disposición del alumnado por la materia, la sucesión del trabajo en los centros durante varios años, la vinculación con las direcciones de los centros y la alineación de los temas tratados con las estrategias de los centros, en cuanto a la educación en valores, hacen valorar que a futuro se seguirán trabajando estos temas y que los resultados obtenidos se mantendrán en el tiempo. No obstante, dada la especificidad del trabajo con población refugiada de Palestina y las sinergias establecidas con UNRWA como agente externo facilitador de metodología diferente a la habitual del trabajo en el IES, se valora que el trabajo se mantendrá mientras dure la intervención de UNRWA en cada uno de los centros.

Se valora que se ha tenido en cuenta el ENFOQUE DE GÉNERO, el ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS y PARTICIPACIÓN de manera transversal durante todo el proyecto, con matices que se han detallado y que se proponen como mejoras en las recomendaciones.

En cuanto al enfoque de género, podemos concluir que:

- Se tuvo en cuenta desde la definición e identificación de los problemas sobre los que se pretendía intervenir y se identificaron claramente los desequilibrios en la igualdad entre hombres y mujeres.
- Se plantearon las temáticas de trabajo con los ODS, los DDHH y la situación de las personas refugiadas en Palestina desde la perspectiva de género.
- En la metodología utilizada se ha trabajado con una visión hacia la transversalización del género. La intervención se ha basado en una metodología dinámica, participativa y vivencial, donde los y las jóvenes son el colectivo central de la intervención y por tanto, los protagonistas de su propio aprendizaje.

- Las herramientas utilizadas son mejorables en su diseño con enfoque de género, de manera que se puedan valorar los resultados obtenidos en términos coeducativos de forma clara. Aunque han incluido la incorporación del enfoque de género en los contenidos y así se refleja en los productos finales, la incorporación a las actividades del alumnado ha tenido un sesgo sustancial en cuanto al género, al punto que para la elaboración de los microrrelatos a través de la escritura creativa únicamente se involucraron chicas.
- En los criterios de selección de las personas participantes no se consideraron variables sensibles al género.
- Aunque en el enunciado del Objetivo General no se refleja de manera específica cómo contribuye el proyecto a reducir las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres, si se aborda en el Objetivo Específico, en tanto que herramienta a través de la cual mejorar el conocimiento crítico, la sensibilización y movilización.
- En relación a las actividades implementadas se ha atendido las necesidades de las mujeres respetando su participación en las aulas donde se ha trabajado. Se ha tenido en cuenta la presencia de mujeres en las diferentes actividades, partiendo de que los sectores educativo y social son sectores feminizados y la gran mayoría del personal profesional con el que se ha trabajado han sido mujeres.
- En cuanto a la ejecución de dichas actividades, no existe una diferencia en la planificación ni en la ejecución de las acciones respecto al género.
- El material didáctico analizado facilita una metodología para generar una conciencia crítica sobre los derechos de las mujeres y la igualdad de género desde la situación de la población palestina, con reconocimiento del papel de las mujeres en el desarrollo, con lenguaje inclusivo y con el consiguiente respeto a la imagen de la mujer.
- Para el seguimiento y evaluación, se han recogido datos previos y post actividad desagregados por género y en proporción a la participación de cada grupo en el proyecto.
- Se han observado actitudes que refuerzan los estereotipos de género en la valoración de la empatía o las indicaciones en el autoconocimiento. La violencia ejercida desde los discursos de odio también se vinculan claramente a la proporción de chicos y chicas en las aulas.

En referencia al enfoque de Derechos Humanos, podemos concluir que:

- La metodología y las herramientas utilizadas parten de lo personal hacia lo comunitario para acabar reflexionando en lo global, con actividades que facilitan al alumnado la interrelación entre lo local y cotidiano y lo global y desconocido, adaptando la propuesta metodológica al contexto que permite abordar la defensa de los DDHH.
- El enunciado del Objetivo General y el Objetivo Específico reflejan de manera específica la vinculación del proyecto con el cumplimiento y defensa de los DDHH y la voluntad de transversalizar el enfoque. De esta manera se pone en valor a las personas con sus particularidades, sin entrar en prejuicios por su identidad, sus prácticas culturales, su color de piel, su procedencia o su religión por el simple hecho de ser diferentes. Hay claras referencias a la ciudadanía global que es compartida por una diversidad de formas de ser, estar y actuar en el mundo.
- Se recoge en las actividades la voluntad de la defensa del ser humano poniendo en valor las diferencias en la convivencia y la cultura de paz. Tanto en la formación específica, como en las actividades de sensibilización y movilización.
- Para el seguimiento y evaluación, se han recogido datos previos y post actividad atendiendo a la particularidad de los y las jóvenes participantes, de manera que se parte de sus intereses y necesidades para analizar los puntos fuertes y débiles de la intervención y proponer las mejoras que se van recogiendo.

- La presente evaluación está centrada y orientada hacia las personas con atención a sus derechos. Se promueve en un entorno participativo, transparente y orientado al empoderamiento, a la reflexión y el aprendizaje enfatizando la importancia de dialogar con las distintas miradas, voces y narrativas de los distintos agentes que han intervenido de una u otra forma en la evaluación.

Al analizar la Participación vemos que:

- La participación de los equipos directivos, profesorado y talleristas, está entre una participación interactiva y una participación funcional, ya que si bien ha participado en la identificación de manera muy activa y ha participado en la toma de decisiones durante la implementación, no participa activamente en el seguimiento técnico del proyecto (revisión de indicadores y análisis de cobertura). A pesar de haber participado en el proceso de evaluación, el equipo evaluador considera el seguimiento técnico y económico del proyecto como la planificación y elaboración del presupuesto de manera conjunta y la revisión de indicadores de manera periódica para la toma de decisiones consensuadas, así como la preparación de la evaluación y la participación en la misma. Este tipo de seguimiento no se ha dado ya que no existía un espacio para ello.
- En el caso del alumnado y los grupos promotores, su participación ha sido alta, con procesos de recogida de información previa y post actividad, que ha servido para la elaboración de los correspondientes análisis. Sus necesidades iniciales fueron recogidas en el diagnóstico inicial y línea de base y en el marco del proyecto se han promovido espacios y acciones dirigidas su empoderamiento, tales como la creación de grupos de promotores, talleres, etc, sin que hayan formado parte de las decisiones asumidas, o los cambios realizados en la gestión del proyecto.

Se ha realizado un análisis de las HERRAMIENTAS utilizadas para la recogida y análisis de la información que ha facilitado el monitoreo, seguimiento y evaluación del proceso, promoviendo una cultura de la transparencia en la población meta y que pone en valor el trabajo realizado. Se analiza los estándares para la medición de la satisfacción y la empatía a través de las correspondientes recomendaciones de cara a futuras intervenciones, concluyendo que:

- El proyecto ha contado con un sistema de recogida de información durante la ejecución, que ha facilitado el levantamiento de información durante todo el proceso, incluida la evaluación final externa. La recogida sistemática de información promueve una cultura de la transparencia en la población meta, que, unida a la devolución temprana de resultados, genera una sensación de seguridad, solvencia y de profesionalidad, y ponen en valor el trabajo realizado.
- La elaboración de las herramientas al inicio y su utilización a lo largo del proyecto se valora de manera positiva. No obstante, en alguno de los apartados se han adaptado dichas herramientas para acercarlas lo más posible a la información que se pretendía conseguir. Por un lado esto puede dificultar la comparación con medidas iniciales que se han conseguido a través de determinados ítems que al cambiar pueden desvirtuar la medida, y por otro lado, en la medida que se adaptan mejor a la situación real y evolucionada, generan información de mayor calidad. Por ello es importante el proceso de triangulación de la información a través de información obtenida con entrevistas en profundidad, la observación directa, o comentarios de las personas participantes a lo largo del proceso, para validar a través de varios mecanismos la información conseguida.
- La recogida de información a través de encuestas anónimas conlleva unos requisitos legales de protección de datos, y de manera especial al trabajar con menores. Al haber varios momentos de recogida de datos, la parte administrativa se complejiza.

De manera específica se ha analizado dos ítems en su valoración como indicadores: la satisfacción y la empatía

- Para la medida de la **satisfacción** conseguida, y con la intención de comparar dicha medida con la situación inicial, creemos conveniente trabajar al inicio con las expectativas. Para este proyecto, y teniendo en cuenta que en el punto 0 se trabajó con personas que no conocían la temática ni la metodología a emplear, fue coherente preguntar por lo que se esperaba recibir, aprender y compartir. En la medida que las expectativas se cumplen, se puede determinar que se alcanzan niveles altos de satisfacción. Si bien es cierto que hay más componentes que determinan la satisfacción final, y no solo el nivel de expectativa inicial, y que podría realizarse un análisis más profundo de la satisfacción obtenida, entrando a valorar otros ítems con los que generar información sobre satisfacción puntual o acumulada, aislada o comparada, general o por áreas, creemos que para este tipo de procesos, esta comparativa es válida y suficiente.
- Entonces, para este proyecto, donde tanto el nivel de expectativa inicial como el de satisfacción final son altos, el pequeño margen de mejora recae sobre alguno de los procesos, y no tanto en los resultados, que como hemos observado a lo largo de todo el informe, son muy buenos. La herramienta comparativa "expectativa inicial-satisfacción final" recoge, para este proyecto, la medida necesaria de satisfacción que interesa validar.
- En el caso de la **empatía**, reflexionamos sobre la necesidad de ajustarla para que su análisis sea lo más exacto posible. Para el proyecto se ha utilizado una escala emocional que analiza de una manera colectiva un sentimiento que es individual. Así, dependiendo del espacio emocional en el que se ha situado cada una de las personas participantes, se le supone más o menos cercano emocionalmente a la problemática descrita y/ o a la solución propuesta, y por tanto, se es más o menos empático/a. Teniendo en cuenta que la empatía se compone de factores cognitivos, emocionales, y la construcción psicosocial de la persona, un análisis de la empatía en profundidad supera la dimensión de análisis de un informe de este tipo. Para este tipo de intervenciones, la empatía que pretendemos medir tiene que ver con el nivel de conocimientos adquiridos cruzado con el interés por la temática generado.

6. LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

Destaca la buena organización en general, la disponibilidad del equipo técnico de UNRWA: el entusiasmo de las técnicas se refleja en el aula y genera éxito en la actividad. La buena capacidad de planificación inicial con todos los actores para conseguir los objetivos previstos con la limitación de recursos genera empatía y apropiación

El planteamiento metodológico de UNRWA ante el conflicto presentado, se plantea en términos de análisis de los DDHH, más allá de los estereotipos, generando mucha profundidad en el debate y una perspectiva muy humana de un conflicto tan complejo.

La participación de los y las talleristas ha sido muy importante. Han aportado feed back continuo, gran profesionalidad, interés y empatía generados con el profesorado y el alumnado, además de propuestas de mejora desde las diferentes experiencias de cada uno de los actores. Para los talleristas el proyecto también ha generado efectos positivos, aunque no era objetivo del proyecto. Se valora el compromiso con la temática, lo que ha generado las sinergias necesarias para conseguir el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Para que la gente joven se involucre en procesos de transformación solo hay que darles la oportunidad de expresarse. La población joven tiene ganas de hacer cosas, y cuando tienen la oportunidad, responden. Para generar ciudadanía crítica es fundamental contar con sus voces.

La coordinación de la intervención a nivel de equipos directivos de los centros ha facilitado todo el proceso. Se genera identidad con la temática trabajada, sentimiento de apropiación institucional.

Se ha realizado una socialización de resultados muy buena: muy visual y completa. Profesorado y alumnado han valorado mucho tanto los materiales que quedan a su disposición como el cierre del proceso de aprendizaje.

Las actividades vinculadas con la exposición pública de las actividades realizadas han conllevado el reconocimiento del compromiso del alumnado promotor, que ha tenido como consecuencia el fortalecimiento de la motivación, del sentimiento de identidad y los sentimientos de pertenencia del colectivo participante.

En esta línea, dichas actividades de movilización, realizadas en espacios abiertos (patios de los IES, presentación pública de los microrrelatos), han generado apropiación institucional por parte de la comunidad educativa. Este sentimiento, unido a la repetición durante varias ediciones en alguno de los centros, genera continuidad, da valor a la temática, integrando las actividades en la normalidad del funcionamiento.

El diseño y elaboración de una batería de herramientas y la matriz de volcado de información al inicio de la intervención para la recogida y análisis de los datos ha permitido comparar la situación en cada fase del proyecto, de manera que no se hace un análisis de indicadores de resultados al finalizar la intervención, sino que se ha podido tener sistematizado todo el proceso.

7. RECOMENDACIONES[5]

Recomendación 1: En los centros, el proyecto no contempla el trabajo con la totalidad del profesorado. Sin embargo, en la formación que se ofrece al profesorado participan docentes que, posteriormente, en las actividades realizadas con el alumnado, no están involucrados, puesto que no se trabaja con sus grupos. Este profesorado que no está vinculado de manera directa en el proyecto, pero lo conoce, ha manifestado su interés en profundizar en la formación que se imparte o en participar en las actividades abiertas de una manera más directa. La participación de este colectivo en los procesos de formación generará mayor impacto a nivel de centro.

Recomendación 2: El horizonte temporal de dos años que ha sido una de las novedades más significativas en este proyecto se valora positivamente en tanto que se valora la experiencia para el alumnado que ha participado, ya que, con un trabajo más intensivo y continuado, se genera mayor impacto. No obstante, al pensar a nivel de centro, genera dudas, porque hay un curso que se queda sin pasar por el proyecto. Es decir, el primer año se hace en 3º y el segundo año en 4º, repitiendo alumnos, pero el primer año de una siguiente fase se empezará con los de 3º. Los que en el año 2 estaban en 3º, no pasarán por ahí,por lo que queda una generación sin pasar por el proyecto. Si la actividad está siempre en el mismo nivel, todo el alumnado pasa por

[5] Se recomienda hacer la lectura de las recomendaciones de manera conjunta con el documento elaborado por el equipo técnico de UNRWA Comunidad Valenciana “Memoria Interna del proyecto”, que recoge el proceso desde un punto de vista complementario al realizado en este informe.

el proyecto. Aún conociendo las limitaciones logísticas vinculadas a la necesidad de personal para la ejecución de las actividades, podría valorarse la opción de trabajar en el segundo año con los cursos de 4º ESO en continuidad al trabajo realizado en el primer año, y al mismo tiempo iniciar el trabajo con 3º ESO. Esta recomendación será viable en la medida que se considere que el proyecto se repite durante varias ediciones en el mismo centro.

Recomendación 3: Las herramientas utilizadas, teatro, escritura creativa y el podcast, se valoran como muy adecuadas por docentes y equipos directivos de los IES. El alumnado ha acogido con gran interés la herramienta del teatro, y no tanto la de la escritura creativa, al inicio cuesta mucho que de manera voluntaria, el alumnado quiera formar parte de estos procesos: por vergüenza, por inseguridades, etc. Tras su participación, quedan encantados, pero de manera inicial, cuesta. El esfuerzo organizativo, de implicación de recursos materiales y humanos para estas actividades es muy alto en proporción al alumnado que finalmente lo aprovecha.
Se podría plantear la manera de enfocar la actividad de los microrrelatos , incidir en que esta actividad sea más guiada, que genere más interés, o incluso cambiar el enfoque por algo más atractivo vinculado a la escritura en redes sociales.
Por otro lado, se recomienda sondear otras opciones que sin abandonar la escritura, puedan despertar un interés inicial: la música con letras de rap que pudieran escribir ellos y ellas, o la grabación de videos que puedan ser difundidos en redes. En los casos donde hay bachillerato artístico, se podría utilizar para la creación de herramientas plásticas, como un cómic, por ejemplo, como ya se está haciendo desde UNRWA Comunidad Valenciana en otros espacios educativos formales.
Otra propuesta sería, valorar en la medida que administrativamente se pueda (ya que los plazos de los proyectos se ven condicionados por los plazos de convocatorias, desembolso de los los fondos, y procesos de gestión técnica vinculadas a las demandas del financiador, como por ejemplo, el plazo para el levantamiento de la línea de base), el iniciar la actividad un poco más tarde, una vez que el curso ha avanzado unos meses, tal vez a partir de enero. Para el alumnado de 4º, que ya sabe lo que va a trabajar no es tanto problema, pero para el alumnado de 3º que empieza, puede haber margen para preparar el tema desde las clases normales, de manera que empiecen más ilusionados/as. Por otra parte, tal y como se ha comentado antes, la actividad final es la más difícil. El resultado es muy bueno, pero participan pocos. Los que participan están contentos, pero el alumnado de 3º no conoce la metodología y les cuesta incorporarse a la misma.

Recomendación 4: La herramienta del teatro genera confianza y consolida los grupos, además de interiorizar el tema que se trata, que se convierte en un asunto vivencial, con mayor capacidad transformadora. Al ser un proyecto de dos años, se recomienda iniciar en el curso anterior con talleres de expresión, se facilitarían técnicas, se podría valorar la continuidad, y seguro que el interés por el tema de los ODS, DDHH y refugio sería mucho mayor. En las primeras sesiones se trabajó para crear un ambiente de confianza a través de técnicas de presentación, generar grupos, técnicas de expresión. Se ha generado un sentimiento de pertenencia en el grupo. Lo hemos visto en pequeñas acciones en las que se crea identidad de grupo por una causa colectiva. Era significativo el hecho de que en todos los grupos preguntaban por las siguientes sesiones. La limitación de tiempo hizo necesario focalizar las energías en la preparación de la performance casi desde el inicio. Tal y como está diseñado el proyecto solo hay margen para organizar la propuesta de la performance, que como producto es muy visible, pero no hay tiempo para profundizar más, la estructura del proyecto conllevaba la necesaria flexibilidad para poder adaptarse, ya que en alguno de los centros, hubo que reducir los talleres de técnicas en favor de espacios que favorecieran la co-creación y la preparación de la performance como producto final, de manera que el objetivo final se pudiera cumplir sin dificultad.

Recomendación 5: En la medida que el profesorado es transmisor de conocimientos y aprendizajes, se recomienda reforzar la capacitación del mismo, ampliando el número de docentes participantes en el proceso inicial, incluyendo el testimonio de las personas refugiadas palestinas, que es tan potente. (Nos consta que para uno de los proyectos de UNRWA Comunidad Valenciana financiado en la convocatoria 2018, ya se está trabajando en este sentido).

Recomendación 6: En términos de transformación social, en educación los cambios deben valorarse en el medio y largo plazo. Teniendo en cuenta que hay centros donde se lleva trabajando varios años y en caso de dar continuidad a esta fase, se sumará un periodo de al menos cuatro años, se recomienda realizar una evaluación de impacto en los centros donde se lleve al menos cuatro años de acompañamiento, donde valorar la fuerza del proyecto, más allá de una intervención.
En el mismo sentido, se recomienda una evaluación de la utilidad de los materiales elaborados durante las sucesivas fases del proyecto, de manera que el ejercicio de sistematización de la información generada sirva para aprovechar las buenas prácticas recogidas.

Recomendación 7: En siguientes fases, se propone la inclusión de un componente fundamental para alumnado de estas edades (3º y 4º de la ESO), que es la conexión con con los entornos de cercanía al centro docente a través de procesos participativos y dinámicos, que generen aprendizajes significativos en la dimensión social de la personalidad que conlleven a cambios socialess: colectivos y asociaciones que trabajan en la línea de los ODS, la defensa de los DDHH y la situación de refugio. De manera especial, se recomienda identificar a los colectivos locales vinculados al movimiento feminista, como organizaciones que sostienen la necesidad de un cambio de modelo socioeconómico que distribuya, contabilice, preserve y fomente las actividades de empoderamiento de las mujeres. Se recomienda la búsqueda de espacios de trabajo conjunto por la equidad de género, de manera que, al finalizar el proyecto, alumnado y profesorado, reconozcan espacios cercanos en lucha por la igualdad de género. Para realizar un proceso pedagógico más integrador, que conlleve al poder transformador que tiene la persona, su contexto y su posición en el mundo, se recomienda el refuerzo en clave de innovación metodológica como, por ejemplo, puede ser el modelo Aprendizaje-Servicio, en el que se tenga en cuenta las sinergias que se podrían crear al trabajar con organizaciones civiles externas a los centros de intervención, pero con profundos arraigos territoriales en los municipios donde se interviene.
El notable incremento de los discursos de odio observado en las aulas, lleva a pensar que deben ofrecerse herramientas vinculadas a esta temática a través de una formación muy práctica y vivencial para minimizar lo máximo posible este giro conductual. El trabajo con colectivos del barrio puede ser una herramienta muy potente.

Recomendación 8: Aún siendo conscientes de las dificultades logísticas que implican la ampliación de centros, se valora la idoneidad de trabajar con centros ubicados en poblaciones alejadas de la ciudad de Valencia y su área metropolitana, aún sin abandonar los actuales centros interesados, dada la pertinencia de trabajar en espacios donde no llegan otras propuestas de otras organizaciones. Se puede plantear desde la posibilidad de actuaciones on line que pudieran descargar la presencia física de algunas sesiones en los centros, motivados por los nuevos formatos implementados tras el tiempo de la COVID-19. Llegado el caso, deberá contemplarse la opción de incrementar los recursos humanos destinados al proyecto.

Recomendación 9: La coordinación entre los y las agentes participantes y el equipo técnico de UNRWA ha sido continua y fluida, destacando en todo momento este aspecto como parte del éxito de las acciones realizadas, por capacidad técnica, por los conocimientos aportados y por el compromiso manifestado. Se recomienda mantener el mismo nivel de coordinación desde el inicio con otro personal implicado de manera indirecta en el

proyecto: personal responsable de espacios de cercanía donde se realizarán actividades, o profesorado de otras asignaturas que pudieran estar relacionados con las temáticas.

Recomendación 10: Teniendo en cuenta las limitaciones derivadas de la entrada en vigor del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, a pesar de haber adaptado las herramientas para trabajar en la fase de evaluación desde espacios virtuales, no ha sido posible el contacto con los grupos de promotores y promotoras para corroborar que al menos uno de los grupos conformados siguen en funcionamiento trabajando la temática del proyecto, desde los enfoques de Derechos Humanos y EGBDH. Se recomienda que, desde el equipo técnico de UNRWA Comunidad Valenciana, en la medida que se intervenga en una siguiente fase en los mismos centros, al inicio, se realice una reunión con cada uno de los grupos para valorar con ellos su situación actual, y comprobar si, tras el parón obligado por el confinamiento, al menos uno de los grupos retoma el funcionamiento para trabajar en las temáticas del proyecto.
Además, por el mismo motivo, se paralizaron las clases presenciales y profesorado y alumnado tuvieron que adaptarse rápidamente a la formación online, por lo que no se ha podido generar de manera inmediata a la finalización del proyecto la planificación de nuevas actividades en las que trabajar la temática del proyecto, desde los enfoques de Derechos Humanos y EGBDH. Proponemos que, desde el equipo técnico de UNRWA Comunidad Valenciana, en la medida que se intervenga en una siguiente fase en los mismos centros, al inicio, en la primera reunión que se mantenga con los centros con el fin de planificar la actividad del año, se valore conjuntamente qué actividades de EPCG se están planificando, y en concreto vinculadas a los ODS, los DDHH y refugio, desde los enfoque de DDHH y EGBDH, en el marco del proyecto.

Recomendación 11: La recogida de información a través de encuestas anónimas conlleva unos requisitos legales de protección de datos, y de manera especial al trabajar con menores. Al haber varios momentos de recogida de datos, la parte administrativa se hace más compleja. Se recomienda realizar la identificación de los requisitos legales con el equipo directivo de cada centro al inicio de la intervención, de manera que se pueda contar con las autorizaciones pertinentes desde inicio considerando que sean válidas durante todo el proceso, y se simplifique esta parte.

8. ANEXOS

Anexo 1: Guión entrevista profesorado

GUIÓN PARA ENTREVISTA DIRECCIÓN CENTROS

La preparación de este guión no implica ceñirse únicamente a estas preguntas. La entrevista debe fluir hacia temas vinculados referentes a la coordinación y la visión global que se aporta desde la dirección del centro/profesorado; un lugar donde mirar con perspectiva espacio-temporal el recorrido de este tipo de proyectos, punto de situación y perspectivas de futuro. La información que se desprende de esta conversación se utilizará únicamente para los fines para los que fue conseguida: el levantamiento de información para la evaluación final del proyecto: NO ARRINCONEMOS LA PAZ. MOVILIZACIÓN POR LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LAS AULAS VALENCIANAS, gestionado por la UNRWA Comunidad Valenciana y financiado por la GVA.

● Sobre las líneas estratégicas prioritarias del centro. Alguna de las temáticas trabajadas en el proyecto que nos ocupa (DDHH, ODS, situación de la población refugiada de Palestina) se integra como prioritaria para el centro tras la intervención? ¿Cómo se puede llevar a cabo dicha incorporación en su plan de centro?. (La idea es saber si hay una reflexión y planificación en el centro tras la realización ciertas actividades)

● En su centro, se han coordinado temáticas que se trabajan, se han compartido, y se intenta maximizar el impacto de las mismas a nivel de centro? Explique brevemente qué tipo de coordinación se establece.

● ¿Cuál es su valoración general sobre este tipo de proyectos y de actividades relacionadas con los DDHH, los ODS y la población refugiada de Palestina?

● ¿Cuál fue su motivación, como dirección o profesorado del centro, para participar en el proyecto y en las actividades que se han desarrollado? ¿Se han cumplido las expectativas que tenía?

● A diferencia de otras experiencias, este proyecto se ha desarrollado a lo largo de dos cursos escolares. Crees que es la fórmula temporal más adecuada?

● El proyecto ha utilizado metodológicamente la escritura creativa, el podcast y el teatro,¿ha sido la herramienta más apropiada?

● Cambios conseguidos en el corto, medio y largo plazo (ej. Eficacia o impacto) y que reflejan bien los cambios a mediano plazo que buscamos realizar (nuestros resultados esperados) y si podemos, el cambio de largo plazo (nuestra contribución al objetivo general).

● Cree que se ha conseguido la movilización del alumnado de secundaria. ¿Existen en el centro grupos de acción o iniciativas solidarias lideradas por el alumnado, grupos de mediación, etc. que se hayan visto reforzados con esta intervención?

● Propuestas de mejora

Anexo 2: Guión entrevista talleristas

GUIÓN PARA ENTREVISTA

La preparación de este guión no implica ceñirse únicamente a estas preguntas. La entrevista debe fluir hacia temas vinculados referentes al trabajo realizado en los talleres; un lugar donde mirar con perspectiva espacio-temporal el recorrido de este tipo de proyectos, punto de situación y perspectivas de futuro. La información que se desprende de esta conversación se utilizará únicamente para los fines para los que fue conseguida: el levantamiento de información para la evaluación final del proyecto: *NO ARRINCONEMOS LA PAZ. MOVILIZACIÓN POR LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LAS AULAS VALENCIANAS,* gestionado por la UNRWA Comunidad Valenciana y financiado por la GVA.

1. Mujer ..... Hombre X.....
2. Actividades del proyecto en las que has participado:
3. ¿Crees que la edad de la población a la que ha ido dirigido el proyecto es la más adecuada para trabajar con las herramientas empleadas (el teatro)? Explícalo
4. ¿Las actividades desarrolladas han sido adaptadas a la edad de los y las participantes? ¿Porqué?
5. ¿El tiempo utilizado ha sido adecuado?
6. ¿Crees que el alumnado tiene mayor interés en el trabajo con estas herramientas que antes de iniciar las actividades?
7. ¿Qué tipo de actividades realiza el alumnado de esta edad con estas herramientas? ¿Durante la ejecución del proyecto hubo necesidad de cambiar la realización de alguna actividad?
8. De acuerdo a la población estudiantil destinataria, ¿qué metodología concreta dentro de las técnicas del teatro recomendarías para llevar a cabo un proyecto educativo con las herramientas empleadas (el teatro)?
9. ¿Crees que la herramienta empleada se adecua a un proyecto escolar? ¿En qué medida?
10. ¿Conoces los resultados alcanzados tras el proyecto?
11. ¿Has trabajado o participado de alguna manera en la consecución de dichos resultados?
12. ¿Crees que el alumnado participante ha mostrado conocimientos acerca del tema que trataron el el proyecto (población refugiada de Palestina)?
13. ¿Crees que el alumnado participante ha mostrado buena actitud hacia el tema? (tanto en el tema trabajado como en la herramienta)
14. ¿Crees que el alumnado participante ha mostrado interés hacia el tema? (tanto en el tema trabajado como en la herramienta)
15. Crees que tras la ejecución de las actividades con el alumnado han mejorado tus capacidades personales y laborales?
16. ¿Crees que hay diferencias en el trabajo realizado con el proyecto entre chicos y chicas?
17. ¿Has puesto en práctica algún tema vinculado a este tras la realización del proyecto?
18. Si se repitieran las acciones desarrolladas, que propuestas de mejora podrías sugerir?

Anexo 3: Guión entrevista técnicas UNRWA CV

GUIÓN PARA ENTREVISTA TÉCNICAS UNRWA

La preparación de este guión no implica ceñirse únicamente a estas preguntas. La entrevista debe fluir hacia temas vinculados referentes a la coordinación y la visión global que se aporta desde la coordinación del proyecto y de la entidad; un lugar donde mirar con perspectiva espacio-temporal el recorrido de este tipo de proyectos, punto de situación y perspectivas de futuro. La información que se desprende de esta conversación se utilizará únicamente para los fines para los que fue conseguida: el levantamiento de información para la evaluación final del proyecto: *NO ARRINCONEMOS LA PAZ. MOVILIZACIÓN POR LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LAS AULAS VALENCIANAS,* gestionado por la UNRWA Comunidad Valenciana y financiado por la GVA.

INTRO

1. ¿Qué expectativas tiene sobre este proceso de evaluación? ¿Para qué le gustaría que sirviera?
2. ¿Cuáles considera que son los puntos fuertes y puntos débiles del proyecto de EpD que nos ocupa?

PERTINENCIA

3. ¿Cómo se recogieron/identificaron las necesidades y prioridades de los centros que han participado en el proyecto?
4. ¿Cómo se recogieron/identificaron las necesidades y prioridades del alumnado?
5. ¿Han cambiado las prioridades de las instituciones y de la población destinataria del proyecto desde la definición de la intervención? ¿Cómo se ha adaptado el proyecto a estos cambios?
6. ¿Se han evaluado y tenido en cuenta las diferentes necesidades, prioridades e intereses de las mujeres y de los hombres (chicas y chicos) durante el proceso?

EFICACIA

7. ¿En qué medida y cómo cree usted que se han logrado los objetivos previstos?
8. ¿Qué factores internos y externos han podido obstaculizar o contribuir?
9. ¿En qué medida y cómo cree usted que se ha mejorado la formación, empatía y conocimientos crítico en educación de los diferentes actores implicados?
10. ¿Se han correspondido las acciones con los resultados esperados?
11. ¿Qué acciones se han puesto en marcha para la sensibilización de la población meta sobre la población refugiada de Palestina?
12. ¿La intervención ha contribuido a mejorar las capacidades de los actores involucrados y de la población beneficiaria?
13. ¿Qué necesidades no están todavía cubiertas en relación con los objetivos del proyecto?

IMPACTO

14. ¿Qué cambios ha podido usted observar en la reflexión sobre el conflicto palestino-israelí, diferenciado por hombres y mujeres? ¿Tiene evidencias (documentos) de tales cambios?
15. ¿Se ha identificado algún grupo de población perjudicado por la intervención?
16. Desde su punto de vista ¿cuáles podrían ser los efectos del proyecto no previstos inicialmente?

FINAL

17. Si pudiera volver a empezar el proyecto, ¿qué aspectos cambiaría?

Anexo 4: Listado de información revisada

Para la elaboración del presente informe se ha contado con la siguiente documentación:

- Formulación inicial de la intervención y Anexos
- Matriz de Planificación de la intervención a evaluar
- Informes de modificaciones realizadas
- Informe de seguimiento
- Informe Técnico Final (borrador)
- Presupuesto
- Contactos
- Análisis de Indicadores y la documentación elaborada para dicho análisis (Informe de Línea de Base)
- Fuentes de verificación
- Diagnósticos relacionados con la intervención.
- Bases reguladoras de la convocatoria
- Encuestas de satisfacción realizadas por población participante en las actividades
- Informe Global de evaluaciones del proyecto
- Memoria de ejecución del proyecto

Anexo 5: Listado de personas entrevistadas

Se ha realizado un total de 6 (seis) entrevistas en profundidad al profesorado y talleristas (3 mujeres y 3 hombres) y 1 (un) grupo focal (2 mujeres). Concretamente:

ENTREVISTA EVALUACIÓN	Cargo que ocupa
IES Massamagrell	Jefatura de estudios de Secundaria
	Dirección
IES La Garrigosa de Meliana	Dirección
IES El Ravatxol de Castellar-Oliveral	Dirección
IES no26 Misericordia	Dirección
FORADRAMES	Tallerista
UNRWA (GRUPO FOCAL)	Responsables del proyecto

Anexo 6: Ficha CAD

<table>
<tr><td colspan="3">Título: “NO ARRINCONEMOS LA PAZ: MOVILIZACIÓN POR LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LAS AULAS VALENCIANAS”</td></tr>
<tr><td>Sector: Educación para el Desarrollo (EPD)</td><td>Lugar: Provincia de Valencia, España</td><td>Coste: 125.200,00 € (la subvención de la GVA es de 10.000,00 €. el resto, 25.200,00 € es aportación de la entidad)</td></tr>
<tr><td>Tipo de evaluación: Final externa</td><td>Agente ejecutor: UNRWA Comunidad Valenciana</td><td>Población beneficiaria: Alumnado 3º y 4º ESO, profesorado y equipos directivos de los centros.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Fecha de la intervención: del 1 de agosto de 2018 hasta el 31 de marzo de 2020</td></tr>
<tr><td>Fecha de la evaluación externa: Mayo-Septiembre 2020</td><td colspan="2">Equipo evaluador: Marta Marichal y Eva Solá</td></tr>
<tr><td colspan="3">Antecedentes y Objetivo General de la Intervención:
El presente proyecto se ha ejecutado en la provincia de Valencia, en cuatro Institutos de Educación Secundaria (IES) de la provincia de Valencia (Massamagrell, Meliana, pedanía Castellar-Oliveral y Valencia) durante un período de 20 meses (incluye la prórroga de dos meses informada a la GVA el 24/10/19).

El Objetivo General del programa objeto de esta evaluación ha sido contribuir a la formación de una ciudadanía valenciana global, consciente, solidaria y movilizada con el cumplimiento de los Derechos Humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
Como Objetivo Específico se ha querido mejorar el conocimiento crítico, la sensibilización y movilización de la comunidad escolar de 4 IES valencianos sobre los ODS y los DDHH desde los enfoques EbDH, EGBDH y la situación de la población refugiada de Palestina.

El proyecto ha permitido un aumento del conocimiento crítico del alumnado y profesorado de 4 IES de la Comunidad Valenciana sobre los Derechos Humanos y ODS desde el caso de la población refugiada de Palestina, especialmente de la de mujeres y niñas (Resultado 1) así como la movilización del alumnado de 4 IES de la Comunidad Valenciana por los Derechos Humanos y los ODS, a través de la escritura creativa y proyectos cooperativos teatrales. (Resultado 2).</td></tr>
<tr><td colspan="3">Principios y objetivos de la evaluación externa:
El objetivo general de la evaluación ha sido ha sido realizar un análisis riguroso sobre el diseño del proyecto y extraer información relevante que permita identificar los aspectos exitosos de la gestión así como los puntos a mejorar analizando la utilidad de las herramientas para futuras intervenciones. Además de la gestión técnica se han identificado los procesos clave que se han puesto en marcha y que han condicionado el alcance de los resultados previstos, así como los</td></tr>
</table>

elementos estructurales de la intervención que han permitido y condicionado el alcance de los objetivos logrados con el proyecto.
Las conclusiones, lecciones aprendidas y recomendaciones que han obtenido en la evaluación pueden ser de utilidad a todos los **actores participantes**, por lo que los resultados de la misma deben ser socializados de forma adecuada con todos los actores involucrados.

Resumen de metodologías y herramientas:

El proceso de evaluación desarrollado ha sido participativo, incorporando la visión detallada del proceso, combinando métodos de recogida de información, tanto cualitativa como cuantitativa, y considerando el contexto específico. Se ha incorporado una muestra suficientemente representativa de la población beneficiaria en la evaluación, que ha permitido analizar sus opiniones sobre el proyecto, fomentando su autonomía, fortaleciendo su capacidad y reforzando su sentido de apropiación, pertenencia y apoyo.

En este sentido, las personas destinatarias de la intervención han sido **actores principales** en la evaluación, involucrados en la misma a lo largo de todo el proceso, ya citados anteriormente.

La participación de cada colectivo involucrado en el proceso de evaluación se definió en la fase inicial de estudio de gabinete, en consulta con el equipo técnico asignado a la coordinación de la evaluación por parte de UNRWA Comunidad Valenciana, tomando siempre en consideración los siguientes criterios de referencia:

- Nivel de participación en el proyecto.
- Grado de responsabilidad en la toma de decisiones.
- Grado de involucramiento en la puesta en marcha de las acciones derivadas y recomendaciones de la evaluación.

Para la ejecución del trabajo de campo se han diseñado herramientas que se han compartido con actores involucrados de los cuatro IES con los que se ha trabajado.
La evaluación ha conocido y valorado la relación existente entre los **resultados** teóricamente previstos o esperados y los logrados en el desarrollo del proyecto y, junto a ello, las **fortalezas** del mismo, de manera que la experiencia puede ser tenida en consideración en actuaciones futuras; igualmente, posibles **debilidades** que tras su estudio y análisis puedan ser evitadas o reformadas.

En definitiva, con la presente evaluación se ha pretendido obtener una **valoración crítica** de la intervención realizada, que proporcione los elementos de juicio necesarios para saber si las actividades realizadas y los resultados conseguidos hasta ahora encajan adecuadamente en los objetivos del proyecto, y si éstos eran los apropiados, así como extraer **conclusiones** y **recomendaciones**.

Para todo ello se ha establecido una adecuación entre la intervención y la metodología utilizada y las posibles acciones complementarias que refuercen la sostenibilidad de los logros alcanzados.

Resumen de Conclusiones por criterio:

Pertinencia

- El proyecto se alinea correctamente con el PDCV 2017-2020
- Hay una coordinación y fluidez de trabajo conjunto en los centros para todas las fases del proyecto.
- Se valora positivamente la adaptación de las UD a las necesidades formativas del alumnado.
- La temática trabajada se integra con las materias impartidas en el curriculum escolar.

- La edad del alumnado (3º y 4º) resulta óptima para este tipo de intervención.
- La herramienta del teatro es de gran interés y apropiada a dichas edades.
- Hay una incorporación efectiva del enfoque de género desde donde se observan las diferentes posiciones y necesidades de chicos y chicas.
- Se observa un creciente incremento de los discursos de odio vinculados a la defensa de los DDHH y los derechos de las mujeres.

Cobertura

- La comunidad educativa es la población idónea para el desarrollo del proyecto.
- El grado de implicación de las instituciones educativas seleccionadas es alto.
- Los criterios de selección de la población meta estaban bien definidos desde el inicio y se ha respondido a la lógica establecida, tanto desde el alumnado como del profesorado.
- El trabajo con los equipos directivos de los centros es fundamental para incidir a nivel de centro
- Las actividades que conllevan exposición pública han generado en el alumnado compromiso, motivación y sentimiento de identidad y de pertenencia.
- La capacidad del equipo técnico de UNRWA CV ha sido parte del éxito por los conocimientos aportados y el nivel de compromiso.
- La selección de los talleristas ha sido adecuada por su gran conocimiento de la herramienta y su capacidad de transmisión al alumnado.
- No han habido dificultades de accesibilidad.
- La relación de los y las actores con el desarrollo de la intervención ha sido adecuada.
- A través de la intervención se ha generado aprendizaje y empoderamiento.

Eficiencia

- Dada la necesidad de adaptar la intervención al calendario escolar, que incluye los periodos vacacionales, fue necesaria una ampliación del proyecto en dos meses, que no influyó en objetivos y resultados.
- Los recursos humanos empleados en el proyecto han sido suficientes para llevar a cabo el proyecto.
- Los recursos técnicos utilizados en el proyecto, tanto en consumibles como en servicios técnicos han sido los adecuados.
- Para el caso de los recursos económicos utilizados, se considera que la inversión disponible para efectuar el proyecto ha sido contenida. Es equilibrada la relación entre las componentes del proyecto (divididas en Gestión y Técnica), y podemos afirmar que es positivo el ratio entre beneficio y mejoras introducidas.
- Al ser un proyecto de dos años, se ha creado gran conexión con el alumnado, y se ha generado bastante información.
- Las actividades se han desarrollado, de manera general, tal y como estaban previstas, generando un alto índice de satisfacción entre las personas participantes. Se valora muy positivamente el trabajo realizado para la devolución de resultados en todos los centros, adaptado a un formato on line.

Eficacia

Dada la extensión del detalle de las conclusiones, se resumen aquí la parte más general:

- Los indicadores formulados para la realización del seguimiento del proyecto se consideran adecuados, y han resultado de utilidad.
- Las fuentes de verificación revisadas son las previstas y han resultado de utilidad.
- El análisis de hipótesis y riesgos establecido en la formulación inicial, así como las medidas propuestas para prevenir y minimizar dicho riesgo, ha sido adecuado.

- Al finalizar el programa se consiguió la movilización individual de 79 alumnos y alumnas y la colectiva de 55, con el fin de que más gente de su comunidad educativa y su entorno conociera la situación de la población refugiada de Palestina, especialmente de mujeres y niñas.

Impacto

- Las personas participantes reconocen estar sensibilizadas y haber aumentado los conocimientos en las temáticas con las que ha trabajado UNRWA. El proyecto ha servido para reforzar y poner en valor de manera externa a los centros, el currículo escolar en materia de valores y contribuir a la consecución del OG.
- Se ha trabajado tenido en cuenta las diferencias en cuanto a la empatía inicial y la generada, diferenciada entre chicos y chicas, el nivel de autoconocimientos manifestado por unos y otras.
- La respuesta a las herramientas propuestas para la movilización también ha sido diferente entre chicos y chicas y las actividades desarrolladas han dado respuestas a unas y otros teniendo en cuenta las diferencias.
- En la mayoría de los centros, se trabaja por parte de otras organizaciones también externas las temáticas de ODS y DDHH. No así el tema de la situación de las personas refugiadas palestinas, que es muy específico.
- Al haber trabajado la coordinación del proyecto con los equipos directivos de los centros el proyecto se valora de manera integral con las estrategias del centro en educación en valores, generando apropiación institucional con un impacto muy positivo.
- No se perciben efectos negativos en la ejecución de las acciones previstas. Ni entre hombres y mujeres participantes, ni hacia otros colectivos que pudieran haberse visto afectados por la intervención.

Sostenibilidad

- La implicación de la población participante en el proyecto ha sido máxima en todo el proceso. Se han valorado las acciones del proyecto de manera muy positiva como refuerzo a la actividad normal que se desarrolla en los centros.
- El proyecto ha aportado a todos los centros. En algunos centros ha resultado más difícil trabajar, al estar más exacerbados los discursos de odio: cuanto más diversificado es el alumnado, menos problemas con los discursos de odio.
- La metodología la han trabajado en base a las propuestas de UNRWA con sesiones muy dinámicas y participativas, basada en el aprendizaje colectivo y en la consecución de un producto final, resultando de gran interés.
- La herramienta del teatro aporta cosas interesantes para los y las jóvenes. Es una actividad muy potente. La diferencia que aportó el proyecto para el trabajo con el teatro fue la preparación previa y sistematizada del trabajo final, tanto en la temática a trabajar como desde el punto de vista técnico.
- La experiencia ha resultado útil también para la herramienta de la escritura creativa, aunque de inicio no resultó un tema atractivo y el alumnado no eligió esta actividad de manera masiva. Si bien es cierto que para las personas que finalmente la eligieron resultó una actividad muy enriquecedora.
- La capacidad generada en el profesorado, el interés y la disposición del alumnado por la materia, la sucesión del trabajo en los centros durante varios años, la vinculación con las direcciones de los centros y la alineación de los temas tratados con las estrategias de los centros, en cuanto a la educación en valores, hacen valorar que a futuro se seguirán trabajando estos temas y que los resultados obtenidos se mantendrán en el tiempo. No obstante, dada la especificidad del trabajo con población refugiada de Palestina y las sinergias establecidas con UNRWA como agente externo facilitador de metodología diferente a la habitual del trabajo en el

IES, se valora que el trabajo se mantendrá mientras dure la intervención de UNRWA en cada uno de los centros.

Recomendaciones: [6]

Recomendación 1: El profesorado que no está vinculado de manera directa en el proyecto, pero lo conoce, ha manifestado su interés en profundizar en la formación que se imparte o en participar en las actividades abiertas de una manera más directa. La participación de este colectivo en los procesos de formación generará mayor impacto a nivel de centro.

Recomendación 2: El horizonte temporal de dos años que ha sido una de las novedades más significativas en este proyecto se valora positivamente. No obstante, al pensar a nivel de centro, genera dudas, porque hay un curso que se queda sin pasar por el proyecto. Aún conociendo las limitaciones logísticas vinculadas a la necesidad de personal para la ejecución de las actividades, podría valorarse la opción de trabajar en el segundo año con los cursos de 4º ESO en continuidad al trabajo realizado en el primer año, y al mismo tiempo iniciar el trabajo con 3º ESO. Esta recomendación será viable en la medida que se considere que el proyecto se repite durante varias ediciones en el mismo centro.

Recomendación 3: Las herramientas utilizadas, teatro, escritura creativa y el podcast, se valoran como muy adecuadas por docentes y equipos directivos de los IES. Se podría plantear la manera de enfocar la actividad de los microrrelatos , incidir en que esta actividad sea más guiada, que genere más interés, o incluso cambiar el enfoque por algo más atractivo vinculado a la escritura en redes sociales.
Por otro lado, se recomienda sondear otras opciones que sin abandonar la escritura, puedan despertar un interés inicial: la música con letras de rap que pudieran escribir ellos y ellas, o la grabación de videos que puedan ser difundidos en redes. Otra propuesta sería, valorar en la medida que administrativamente se pueda, el iniciar la actividad un poco más tarde, una vez que el curso ha avanzado unos meses, tal vez a partir de enero.

Recomendación 4: Al ser un proyecto de dos años, se recomienda iniciar en el curso anterior con talleres de expresión, se facilitarían técnicas, se podría valorar la continuidad, y seguro que el interés por el tema de los ODS, DDHH y refugio sería mucho mayor.

Recomendación 5: En la medida que el profesorado es transmisor de conocimientos y aprendizajes, se recomienda reforzar la capacitación del mismo, ampliando el número de docentes participantes en el proceso inicial, incluyendo el testimonio de las personas refugiadas palestinas, que es tan potente.

Recomendación 6: Se recomienda realizar una evaluación de impacto en los centros donde se lleve al menos cuatro años de acompañamiento, donde valorar la fuerza del proyecto, más allá de una intervención.
En el mismo sentido, se recomienda una evaluación de la utilidad de los materiales elaborados durante las sucesivas fases del proyecto, de manera que el ejercicio de sistematización de la información generada sirva para aprovechar las buenas prácticas recogidas.

[6] Todas las recomendaciones de esta ficha CAD están dirigidas a UNRWA Comunidad Valenciana.

Recomendación 7: En siguientes fases, se propone la inclusión de un componente fundamental para alumnado de estas edades (3º y 4º de la ESO), que es la conexión con los entornos de cercanía al centro docente a través de procesos participativos y dinámicos, que generen aprendizajes significativos en la dimensión social de la personalidad que conlleven a cambios sociales: colectivos y asociaciones que trabajan en la línea de los ODS, la defensa de los DDHH y la situación de refugio. De manera especial, se recomienda identificar a los colectivos locales vinculados al movimiento feminista, como organizaciones que sostienen la necesidad de un cambio de modelo socioeconómico que distribuya, contabilice, preserve y fomente las actividades de empoderamiento de las mujeres. Se recomienda la búsqueda de espacios de trabajo conjunto por la equidad de género, de manera que, al finalizar el proyecto, alumnado y profesorado, reconozcan espacios cercanos en lucha por la igualdad de género.

Recomendación 8: Se valora la idoneidad de trabajar con centros ubicados en poblaciones alejadas de la ciudad de Valencia y su área metropolitana, aún sin abandonar los actuales centros interesados, dada la pertinencia de trabajar en espacios donde no llegan otras propuestas de otras organizaciones.

Recomendación 9: Se recomienda mantener el mismo nivel de coordinación desde el inicio con otro personal implicado de manera indirecta en el proyecto: personal responsable de espacios externos donde se realizarán actividades, o profesorado de otras asignaturas que pudieran estar relacionados con las temáticas.

Recomendación 10: Se recomienda que, desde el equipo técnico de UNRWA Comunidad Valenciana, en la medida que se intervenga en una siguiente fase en los mismos centros, al inicio, se realice una reunión con cada uno de los grupos para valorar con ellos su situación actual, y comprobar si, tras el parón obligado por el confinamiento, al menos uno de los grupos retoma el funcionamiento para trabajar en las temáticas del proyecto.
Además, proponemos que, desde el equipo técnico de UNRWA Comunidad Valenciana, en la medida que se intervenga en una siguiente fase en los mismos centros, al inicio, en la primera reunión que se mantenga con los centros con el fin de planificar la actividad del año, se valore conjuntamente qué actividades de EPCG se están planificando, y en concreto vinculadas a los ODS, los DDHH y refugio, desde los enfoque de DDHH y EGBDH, en el marco del proyecto.

Recomendación 11: La recogida de información a través de encuestas anónimas conlleva unos requisitos legales de protección de datos, y de manera especial al trabajar con menores. Al haber varios momentos de recogida de datos, la parte administrativa se hace más compleja. Se recomienda realizar la identificación de los requisitos legales con el equipo directivo de cada centro al inicio de la intervención, de manera que se pueda contar con las autorizaciones pertinentes desde inicio considerando que sean válidas durante todo el proceso, y se simplifique esta parte.

Agentes que han intervenido: Personal técnico de UNRWA España.

Anexo 7: TdR

TÉRMINOS DE REFERENCIA

PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN FINAL EXTERNA DEL PROYECTO "NO ARRINCONEMOS LA PAZ: MOVILIZACIÓN POR LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LAS AULAS VALENCIANAS"

I. Información general

Título del Puesto: Consultoría para realizar la Evaluación Final externa del proyecto "No arrinconemos la paz: Movilización por los derechos humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las aulas valencianas", cofinanciado por la Generalitat Valenciana en su Convocatoria de Proyectos de ONG del año 2017.
Oferta: Asociación Comité Español de la UNRWA (UNRWA España, Delegación en la Comunidad Valenciana).
Tipo de contrato: Contrato Individual (personas individuales) o de servicios técnicos (consultoras / empresas).
Supervisión: Delegada en la Comunidad Valenciana junto con la Directora del Área de Educación para la Ciudadanía Global de UNRWA España.
Lugar de trabajo: desde su propio lugar de trabajo.
Ámbito de la evaluación: Provincia de Valencia.
Fecha de Inicio: 1 de abril de 2020.
Duración: 3 meses.
Presupuesto máximo disponible: 3.000 € (el 3% de la subvención recibida por la Generalitat Valenciana para este proyecto. Todos los impuestos incluidos)

II. Antecedentes – Marco conceptual

La Agencia de Naciones Unidas para la población refugiada de Palestina en Oriente Próximo (UNRWA) nace bajo el mandato de la Asamblea General de Naciones Unidas en 1949 con el objetivo de brindar apoyo de emergencia e iniciar programas de asistencia social a la población refugiada de Palestina. El 1 de mayo de 1950 la Agencia comenzó sus operaciones, trabajando por el bienestar y el desarrollo humano a lo largo de cuatro generaciones de refugiados y refugiadas de Palestina.

Desde su creación, la Agencia ha trabajado sin interrupción tanto en tiempos de relativa calma en Oriente Próximo como en tiempos de enfrentamiento armado. Después de más de 70 años, la misión de UNRWA radica en proporcionar asistencia, desarrollo protección y defensa a más de 5,4 millones de refugiados y refugiadas de Palestina que viven en Jordania, Líbano, Siria o en el territorio Palestino ocupado, en espera de una solución pacífica y definitiva a su difícil situación. UNRWA está financiada casi en su totalidad por las contribuciones voluntarias de los Estados miembros de la ONU, de instituciones públicas y privadas y de la ciudadanía. Originalmente concebida como una organización temporal para un periodo de tres años, la Agencia ha adaptado gradualmente sus programas para satisfacer los cambios de necesidades de la población refugiada durante más de seis décadas.

UNRWA España y, por ende, su Delegación en la Comunidad Valenciana, se creó en 2005 con dos objetivos fundamentales: dar a conocer a la población española, en particular la valenciana, la situación en que viven los más de 5,4 millones de refugiados y refugiadas de Palestina, y difundir la labor humanitaria que UNRWA realiza con ellos desde hace más de 70 años. Para lograr estos objetivos, UNRWA España y su Delegación en la Comunidad Valenciana desarrollan proyectos de Acción Humanitaria, Educación para el Desarrollo y Sensibilización de la población en Derechos Humanos.

Por otro lado, desde UNRWA España entendemos la Educación para la Ciudadanía Global como un proceso para despertar conciencias críticas sobre los derechos humanos desde la situación de la población refugiada de Palestina. Se trata de dotar de herramientas a la población española, valenciana en este caso particular, para la participación y la transformación social y para luchar contra las injusticias de manera solidaria, por un desarrollo global y sostenible que vaya desde lo local a lo global. Desde su creación, tres son los ejes que articulan la Estrategia de la organización en este ámbito: 1) un enfoque basado en los Derechos Humanos; 2) un discurso amparado en la visión, misión y objetivos de Naciones Unidas; y 3) la interdisciplinariedad, teniendo en cuenta el enfoque de género, la interculturalidad y la cultura de paz en el diseño y ejecución de sus proyectos. Asimismo, cuatro son las líneas de trabajo para su implementación: A) EPCG en espacios formales; B) EPCG en espacios no formales; C) Sensibilización; y D) Formación-Investigación.

Bajo el paraguas del Programa "Solidaridad en el Aula – Red Escuelas por la Paz", el trabajo en educación formal en la Comunidad Valenciana se desarrolla desde el año 2008 a través de proyectos financiados por donantes valencianos y estatales (AECID). Enmarcado en este Programa, con financiación de la Generalitat Valenciana en su Convocatoria de Proyectos de EPCG de ONGD de 2017, UNRWA España ha implementado en la Comunidad Valenciana el proyecto "*No Arrinconemos la Paz: Movilización por los Derechos Humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las aulas valencianas"* en 4 Institutos de Educación Secundaria (IES) de la provincia de Valencia (Massamagrell, Meliana, pedanía Castellar-Oliveral y Valencia). Como población meta directa, han participado en el mismo un total de 353 estudiantes de 3º - 4º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) a lo largo de dos cursos escolares, con edades comprendidas entre los 14 y 17 años, y 29 docentes y otro personal educativo de esos IES. La duración del proyecto ha sido de 18 meses siendo su inicio el 1 de agosto de 2018 y su finalización el 31 de marzo de 2020.

Este programa ha tenido como ***Objetivo General*** Contribuir a la formación de una ciudadanía valenciana global, consciente, solidaria y movilizada con el cumplimiento de los Derechos Humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Como ***Objetivo Específico*** se ha planteado Mejorar el conocimiento crítico, la sensibilización y movilización de la comunidad escolar de 4 IES valencianos sobre los ODS y los DDHH desde los enfoques de género y basado en Derechos Humanos, la situación de la población refugiada de Palestina y la metodología de la Escritura Creativa y el Teatro Social. Para ello, los ***Resultados*** alcanzados ha sido:

- Resultado 1. El alumnado y profesorado de 4 IES de la Comunidad Valenciana aumentan su conocimiento crítico sobre los Derechos Humanos y ODS desde el caso de la población refugiada de Palestina, con especial atención a la situación de niñas y mujeres.
- Resultado 2. El alumnado de 4 IES de la Comunidad Valenciana se moviliza por los Derechos Humanos y los ODS, a través de la escritura creativa y proyectos cooperativos teatrales.

Para ello, el programa ha desarrollado las siguientes actividades:

- Implementación de 6 formaciones a profesorado sobre DDHH, ODS y población refugiada de Palestina para 50 docentes de 3 IES.
- Desarrollo de 42 sesiones de conocimiento crítico y reflexión con el alumnado 3ª ESO sobre DDHH, Cultura de Paz y testimonio de vida persona refugiada de Palestina (15 aulas participantes; 348 estudiantes). Incluye 16 sesiones de testimonio de vida con colaboradores palestinos (hombres).
- Desarrollo de 39 sesiones de conocimiento crítico y reflexión con el alumnado 4ª ESO sobre ODS y retos de cumplimiento para las mujeres refugiadas de Palestina (13 aulas participantes; 352 estudiantes). Incluye 11 sesiones de testimonio de vida con colaboradoras palestinas (mujeres).
- Coordinación, montaje y desmontaje exposición fotográfica "Más de 5 millones de razones" en 4 IES.
- 14 talleres de escritura creativa.
- Concurso de microrrelatos "No arrinconemos la paz" en los 4 IES (79 participantes)
- Edición de un libro de microrrelatos y 4 presentaciones públicas en IES y centros culturales.
- Grabación de 24 relatos en formato podcast.
- Creación de 4 Grupos de Promotores/as de DDHH y ODS en 4 IES compuestos por x chicos y chicas.
- 12 talleres de teatro con alumnado de los 4 IES.
- 4 performances teatrales sobre ODS (nº2, 5 y 6) y población refugiada de Palestina por parte de los Grupos de Promotores/as de DDHH y ODS (57 alumnos/as participantes).
- Grabación y difusión performances teatrales.
- Creación de Unidades didácticas sobre ODS 2, 3, 4, 5 y 6.

El programa se ha dirigido a un total de 413 personas aproximadamente (352 alumnos/as que han participado en actividades a lo largo de dos cursos escolares y 61 docentes). Además, alrededor de 1.200 personas se han sensibilizado a través de las acciones implementadas en la comunidad educativa (exposición, presentación del libro, realización de performances teatrales) y la disposición de materiales de sensibilización. A estas personas, hay que sumar otras 1.400 por el efecto multiplicador de la población beneficiaria directa del proyecto (3 personas por cada alumno/ay docente directo participante) y la distribución de productos y materiales pedagógicos del proyecto).

En el ***Anexo V*** de estos TdR se incluye la ***Matriz de Planificación*** del proyecto de referencia a ser evaluado donde encontrará los detalles de los indicadores previstos y las actividades planificadas para su consecución. En el ***Anexo VI*** se adjunta la LdB del proyecto y en el **Anexo VII** el Plan de Seguimiento y Evaluación de indicadores.

El programa "No arrinconemos la paz: Movilización por los derechos humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las aulas valencianas" tiene un coste total de 125.200.- € (100.000.- € aportados por la Generalitat Valenciana y 25.200.- € por fondos propios de la entidad solicitante).

La normativa por la que se regula la gestión y justificación de la subvención de la Generalitat Valenciana concedida para el proyecto de referencia es la Orden 3/2017, de 31 de mayo, de la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, por la que se establecen las Bases reguladoras de las subvenciones, de concurrencia competitiva, en materia de cooperación al desarrollo (http://www.transparencia.gva.es/documents/162284683/162285059/Orden+3_2017+de+bases.pdf/89e40f7c-5866-40e8-a8e2-3a33148f3a57); y la Resolución de 19 de junio de 2017, de la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación de la Generalitat Valenciana, por la que se convocan, para el año 2017, subvenciones a organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD) para la cofinanciación de proyectos de educación para la ciudadanía global en el ámbito de la Comunidad Valenciana (http://www.transparencia.gva.es/documents/162284683/164234098/Convocatoria+2017+EPCG.pdf/3654f0dd-8e6a-49e7-b10c-91e6d00e0979); así como la GUÍA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS POR LA GENERALITAT VALENCIANA EN EL ÁMBITO DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO que integra en un único documento las directrices e instrumentos para el seguimiento y evaluación de las actuaciones financiadas por la Generalitat Valenciana en materia de cooperación al desarrollo, educación para la ciudadanía global y acción humanitaria. Esta guía (http://www.cooperaciovalenciana.gva.es/documents/164015995/164016800/Gu%C3%ADa+para+el+seguimiento+y+evaluaci%C3%B3n+de+proyectos+financiados+por+la+Generalitat+Valenciana+en+el+%C3%A1mbito+de+la+cooperaci%C3%B3n+al+desarrollo/b1d282ec-8d85-4d1e-9430-f1e079a0d61e) es aplicable para la evaluación del proyecto de referencia.

La Orden 3/2017, establece en su Artículo 64 que será preceptiva la realización de una evaluación final externa o mixta de resultados y objetivos, en el plazo máximo de tres meses, como máximo, desde la fecha de finalización del proyecto. Sin embargo, el plazo de presentación de la evaluación final, en el supuesto previsto en el artículo 56.2 (modalidad de justificación de cuenta justificativa con aportación de informe de evaluación, como es el caso), podrá ser de seis meses, sin posibilidad de ampliación, y deberá presentarse de forma electrónica, de acuerdo con las reglas previstas en el artículo 33 de la orden mencionada. A pesar de ello, ***esta consultoría contará con un plazo de tres meses para la realización del servicio.***

Atendiendo a esta normativa, desde UNRWA España se hace necesaria la ***contratación de los servicios para desarrollar la evaluación final externa del proyecto de referencia en base a estos TdR*.** Esta consultoría será financiada con cargo a la subvención concedida por la Generalitat Valenciana para el proyecto de referencia, cuyo coste no podrá superar el 3% de esta subvención (3.000 euros. Todos los impuestos incluidos) según establece en la normativa citada anteriormente.

III. Objetivos y alcance de la evaluación

Esta evaluación tiene por ***propósito*** promover la rendición de cuentas tanto a nivel interno como externo, y los procesos de aprendizaje organizacional. El ***objetivo*** general de la evaluación es determinar es determinar en qué medida se han alcanzado los resultados esperados, y el objetivo específico planteado, y se ha contribuido al alcance del objetivo general.

Concretamente, se persiguen los siguientes ***objetivos específicos***:

I. Determinar en qué medida la intervención ha permitido mejorar el conocimiento crítico, la sensibilización y movilización de la comunidad escolar de 4 IES valencianos sobre los ODS y los DDHH desde el enfoque basado en género y derechos humanos (EGBDH) y la situación de la población refugiada de Palestina (EFICACIA) y ha contribuido a generar cambios de corto (actividades/productos), mediano (resultados) y largo plazo (impactos) en el entorno, en las personas y colectivos-meta (IMPACTO) según los medios, recursos y tiempos previstos (EFICIENCIA).

II. Determinar la coherencia en el diseño de la intervención y su pertinencia respecto de las necesidades/prioridades de los colectivos-meta (PERTINENCIA/COHERENCIA).

III. Identificar buenas prácticas y factores de éxito (financiero, económico, social, capacidades institucionales, etc.) para la continuidad de los resultados de la intervención en el tiempo (SOSTENIBILIDAD).

Será importante identificar y valorar los procesos clave que se han puesto en marcha y que han condicionado el alcance

de los objetivos logrados con el proyecto; así como los elementos estructurales de la intervención que han permitido y condicionado el alcance de los objetivos. El proceso de evaluación deberá enfocar estas dimensiones tanto en materia de gestión y coordinación de la intervención entre los agentes implicados, como en materia de mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El ***alcance*** geográfico de la evaluación comprenderá la provincia de Valencia, incluyendo los municipios de Valencia, Massamagrell, Meliana y la pedanía Castellar-Oliveral. El período temporal cubierto por la evaluación comprenderá la totalidad de la ejecución del Proyecto desarrollado en el marco del Departamento de Educación para la Ciudadanía Global de UNRWA España, desde el 1 de agosto de 2018 al 31 de marzo de 2020.

Según lo dispuesto en la Guía para el Seguimiento y Evaluación de proyectos financiados por la Generalitat Valenciana, la evaluación deberá respetar las siguientes ***premisas básicas de comportamiento ético y profesional***:

- Responsabilidad: cualquier desacuerdo o diferencia de opinión que pudiera surgir entre la empresa consultora y/o la persona consultora y los miembros del equipo o éstos y las personas responsables de la intervención, en relación con conclusiones y/o recomendaciones, debe ser mencionada en el informe.
- Integridad: la empresa consultora y/o la persona consultora tendrá la responsabilidad de poner en manifiesto cuestiones no mencionadas específicamente en los TdR, si ello fuera necesario para obtener un análisis más completo de la intervención.
- Independencia: la empresa consultora y/o la persona consultora deberá garantizar su independencia de la intervención evaluada, no estando vinculado con su gestión o con cualquier elemento que la compone.
- Convalidación de la información: la empresa consultora y/o la persona consultora deber garantizar la fiabilidad de la información recopilada para la elaboración de los informes, y en última instancia será la responsable de la información presentada en el Informe de evaluación.

Asimismo, se espera que la evaluación constituya una oportunidad para el ***aprendizaje y la participación***, poniendo foco no solo en lo que se ha hecho y cómo se ha hecho, sino de manera especial en aquello que se ha conseguido y en qué medida los resultados alcanzados han contribuido, en este caso, a promover una ciudadanía global, solidaria y movilizada. La evaluación debe poner en consideración la implementación de un programa pedagógico en dos cursos escolares. Se espera que los resultados de la evaluación permitan identificar ***lecciones aprendidas y buenas prácticas*** que contribuyan a la generación de aprendizajes organizacionales, y la elaboración de recomendaciones para el diseño e implementación de actuaciones educativas futuras (enseñanza-aprendizaje).

Es de suma importancia que la evaluación mantenga, además, una ***coherencia con las otras etapas de la gestión del ciclo del proyecto, especialmente, con la línea de base*** realizada. En este sentido, debe alinearse con los procesos implementados para el levantamiento de la línea de base y para la evaluación del seguimiento, señalando la metodología e instrumentos aplicados para obtener la información de los procesos de evaluación inicial y de seguimiento. (Se incluyen junto a estos TDR Anexo VI MPP; Anexo VII. Informe de línea de base; y Anexo VIII. Plan de seguimiento UNRWA). La evaluación debe poner en consideración la utilidad e idoneidad de las herramientas diseñadas en la elaboración del Informe de Línea de Base para el monitoreo y evaluación del programa.

Se espera también que la evaluación pueda reflejar en qué medida el proyecto ha contribuido al logro de la política de desarrollo de la Generalitat Valenciana, su plan director; y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En este sentido, la evaluación debe dar cuenta de la coherencia de la ***alineación con los planes estratégicos de la Generalitat Valenciana***. La evaluación debe buscar la **comunicación e implicación de todos/as los actores** y entenderse como una oportunidad para facilitar la apropiación de los resultados entre todas las partes interesadas. Además, se espera que la evaluación entregada pueda ser de utilidad en la generación de pautas de acción y orientaciones que resulten de aplicación práctica y efectiva para los actores y actrices implicados directa o indirectamente en la intervención. La evaluación debe estar orientada hacia sus usuarios finales.

Se espera que la evaluación contemple en diseño, implementación y socialización, ***el Enfoque de Género y Derechos humanos***, integrando sus premisas en todos sus componentes y fases. En este sentido, es importante identificar en qué medida teoría de la intervención ha considerado los asuntos de derechos humanos e igualdad de género de manera clara y específica, se efectuando un análisis de partes interesadas, sus roles, y se ha recopilado la información desagregada por sexo y edad en cada una de las fases del ciclo del proyecto. La información desagregada es un factor importante en cualquier proceso sensible a los Derechos humanos y la igualdad de género. Esto significa que existen diferentes grupos y que una intervención afecta a cada uno de manera diferenciada.

IV. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación proporcionan un marco general para realizar un examen y la definición las preguntas de evaluación. La ONU usualmente usa y adapta los criterios de evaluación del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE-CAD) para evaluar sus intervenciones. Estos son: pertinencia, eficacia, impacto y sostenibilidad. Se espera que el equipo evaluador tome en consideración los siguientes criterios al momento de elaborar la matriz de evaluación con sus correspondientes preguntas:

PERTINENCIA. Este criterio aborda en qué medida los objetivos y diseño del Proyecto han respondido a las políticas, prioridades, y/o necesidades de los colectivos meta, y se mantienen incluso ante el cambio en las circunstancias. Esta respuesta tiene que ver con la medida en la cual los objetivos y el diseño del Proyecto son sensibles a las condiciones económicas, ambientales, sociales, políticas, y de equidad en las cuales tienen lugar. La pregunta clave en torno a este criterio es si el Proyecto lleva adelante las actividades adecuadas.

EFICIENCIA. Este criterio aborda en qué medida el Proyecto genera o probablemente genere resultados en tiempo y forma, y de manera costo-efectiva. La pregunta clave aquí ser: ¿Qué tan bien han sido utilizados los recursos del Proyecto?

EFICACIA. Este criterio intenta abordar en qué medida el Proyecto ha alcanzado o espera alcanzar sus objetivos y resultados, incluyendo resultados diferenciales entre diferentes colectivos o grupos meta. La pregunta clave es si el Proyecto está alcanzando los objetivos que se ha planteado.

IMPACTO. Este criterio tiene que ver con el grado en el cual el Proyecto ha generado o se espera genere efectos (cambios) significativos, sean positivos, negativos o no esperados. Se trata de abordar los efectos significativos y potencialmente transformadores del Proyecto. La pregunta clave asociada a este criterio es ¿Qué diferencia ha hecho el Proyecto?

SOSTENIBILIDAD. Este criterio toma en cuenta el análisis de las capacidades financieras, económicas, sociales, ambientales e institucionales de las organizaciones para sostener los resultados en el tiempo, desde una perspectiva de mediano y largo plazo. La pregunta clave para este criterio es: ¿En qué medida los resultados alcanzados se mantendrán en el tiempo?

Se tendrán en consideración además otros ***aspectos transversales*** tales como participación, igualdad de género y derechos humanos, y se valorará el abordaje de la cobertura, y coherencia en el diseño del Proyecto.

Las ***preguntas de evaluación*** propuestas para cada uno de los criterios de evaluación mencionados se especifican a continuación. Se espera que el equipo evaluador/persona evaluadora pueda proponer otras preguntas en el marco del diseño de la matriz de evaluación si lo considera oportuno:

Pertinencia:

- ¿Han respondido las actividades y estrategias del proyecto al contexto a las necesidades/prioridades del alumnado y profesorado a quienes va dirigido? ¿Y del financiador?
- ¿El proyecto se enmarca en estrategias y planes internacionales, estatales y/o autonómicos?
- ¿Son las propuestas educativas/formativas destinadas al alumnado y profesorado apropiadas para el logro de los resultados previstos en el proyecto?
- ¿Han cambiado las prioridades del grupo/grupos meta desde el diseño/formulación del Proyecto? En caso afirmativo, ¿se ha adaptado la intervención a dichos cambios?
- ¿Qué grado de apropiación tenía y ha tenido la población beneficiaria directa? La población beneficiaria directa, ¿ha participado en los procesos de toma de decisiones en las diferentes fases del proyecto? ¿Cómo lo hizo y para qué temas en particular?
- ¿Cómo se ha seleccionado a la población beneficiaria directa? ¿cómo ha sido el proceso?

Eficiencia:

- ¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el Proyecto?
- ¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos?
- ¿Ha sido eficiente la transformación de los recursos en resultados?
- ¿Ha sido eficiente la ejecución presupuestaria?

- ¿En qué medida la colaboración institucional y los mecanismos de gestión articulados han contribuido a alcanzar los resultados de la intervención?
- ¿En qué medida la colaboración institucional y los mecanismos de gestión articulados han contribuido a alcanzar los resultados de la intervención?
- ¿Han sido útiles las conclusiones de los trabajos de evaluación previa?

Eficacia

- ¿En qué medida el Proyecto ha alcanzado el objetivo específico planteado?
- ¿En qué medida el Proyecto ha alcanzado los resultados esperados?
- ¿Se ha logrado un aumento del conocimiento del alumnado/profesorado en la materia tratada?
- ¿Se ha logrado un aumento de la empatía del alumnado en la materia tratada?
- ¿Se ha logrado un aumento de la movilización del alumnado en la materia tratada?
- El/los grupos meta del Proyecto ¿Han tenido dificultades para acceder a las actividades propuestas?

Impacto:

- ¿En qué medida se ha contribuido al alcance del objetivo general de la intervención?
- ¿Se han producido cambios/efectos positivos y/o negativos derivados directamente de la intervención?
- ¿Se han producido cambios/efectos no previstos derivados directamente de la intervención con el alumnado y el profesorado?
- ¿En qué medida la intervención ha contribuido a generar cambios en las actitudes del alumnado/profesorado? ¿Qué tipo de cambios?
- ¿En qué medida la intervención ha contribuido a generar cambios en la concienciación de los grupos meta? ¿Qué tipo de cambios?
- ¿En qué medida la intervención ha contribuido a generar cambios en la movilización de grupos de promotores/as de DDHH a nivel del alumnado/profesorado?

Sostenibilidad:

- ¿Hasta qué punto las entidades participantes disponen de capacidades suficientes para asegurar el mantenimiento de los logros obtenidos? ¿Se han generado capacidades entre los y las docentes participantes para asegurar la sostenibilidad a medio-largo plazo de los logros del proyecto?
- ¿Qué medidas se tomaron en el proyecto para garantizar que los efectos positivos de la intervención sean sostenibles a lo largo del tiempo?
- ¿Qué capacidades financieras, económicas, sociales, ambientales e institucionales existen para sostener los resultados alcanzados en el tiempo?
- ¿Continuarán los efectos de la intervención una vez finalizada la financiación externa?

Otros aspectos:

a) Género, derechos humanos e interculturalidad

- ¿Se ha incorporado el enfoque de género en cada fase del Proyecto? ¿De qué manera? ¿Se ha actuado sobre la desigualdad de género?
- ¿Se ha integrado el enfoque de derechos en cada fase del Proyecto? ¿De qué manera?
- ¿Se han tenido en cuenta los factores de protección medioambiental?
- ¿Se han tenido en cuenta los factores culturales? ¿De qué manera?

b) Participación:

- ¿Se ha delimitado claramente quiénes van a participar en el proyecto, y cómo?
- ¿Qué actores han participado en cada fase de la intervención?, ¿en qué medida?
- ¿Han sido eficaces los canales de participación establecidos?
- ¿La intervención incluye medidas específicas orientadas al empoderamiento de las personas beneficiarias?
- ¿En qué medida la intervención ha contribuido a empoderar a los titulares de derechos/colectivos meta?
- ¿La creación de grupos de promotores/as ha fomentado este empoderamiento?
- ¿Qué grado de participación ha tenido el alumnado de secundaria?
- ¿Qué grado de participación ha tenido el profesorado de secundaria y los equipos directivos?

c) Cobertura

- ¿Las actuaciones desarrolladas en la intervención han alcanzado a todos los colectivos destinatarios?
- ¿Se han establecido mecanismos para facilitar a la población meta el acceso a las actuaciones realizadas en el marco de la intervención?
- ¿Se observan diferencias entre los colectivos meta abordados en la línea de base y aquellos efectivamente incluidos en el Proyecto?

d) Coherencia y metodología del diseño de la intervención

- ¿En qué medida la intervención ha sido coherente en su diseño y formulación?
- ¿En qué medida los indicadores establecidos son específicos, medibles, alcanzables, relevantes y oportunas/con delimitación de tiempo?
- ¿Han sido bien identificadas las fuentes de verificación?
- ¿Han sido apropiados los métodos de recopilación y análisis de los datos?
- ¿Han sido correctamente identificados los factores externos? ¿Han evolucionado dichos factores conforme a lo previsto?
- ¿Se ha producido información suficiente y relevante para la evaluación?

V. Metodología e implementación de la evaluación

Enfoque metodológico. Se espera que el equipo evaluador pueda proponer y justificar el enfoque metodológico y las técnicas más adecuadas para la recopilación y análisis de información para la presentación y difusión de resultados. No obstante, se sugiere un enfoque participativo en el cual se utilicen técnicas mixtas (cuantitativas y cualitativas) para la recolección de datos, incluyendo, sin por ello limitarse exclusivamente a la realización de entrevistas semiestructuradas con informantes clave, grupos focales de discusión, y el uso de encuestas presenciales y/o en línea, etc. La metodología propuesta debe integrar los aspectos de género y derechos humanos, y permitir la participación de todos los colectivos beneficiarios, sobre todo de los de difícil acceso.

Gestión de la evaluación. Para ello, se conformará una Unidad Gestora de la Evaluación se conformará con el objetivo de facilitar la articulación e interlocución con el equipo consultor/persona consultora, estará supervisada por la Delegada en la Comunidad Valenciana, e incluirá la participación de la Directora del Departamento de Educación para la Ciudadanía Global, y la Jefa Técnica de Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje.

La Unidad Gestora de la Evaluación deberá celebrar reuniones presenciales y/o telefónicas para coordinar la ejecución de la evaluación y cualquier otra tarea pertinente para la realización de esta consultoría. En el caso de la aparición de problemas durante la realización del trabajo de campo o en cualquier fase de la evaluación, éstos deberán ser comunicados inmediatamente a la ONGD y ésta si lo considera necesario, al financiador. En el caso de una propuesta presentada por equipo evaluador, éste deberá nombrar un coordinador/a al frente del equipo, en quien recaerá la responsabilidad final del trabajo y quien deberá estar en contacto con la UNRWA España, y más en concreto con la Unidad Gestora de la Evaluación.

El equipo de UNRWA España apoyará el contacto del equipo consultor con las instituciones involucradas en el proyecto. Se propone la *siguiente **lista de informantes*** clave cuya participación se considera necesaria para tener una perspectiva integral y amplia del funcionamiento del proyecto:

- Dirección del Departamento de Educación para la Ciudadanía Global de UNRW España.
- Responsable Delegación UNRWA España en la Comunidad Valenciana.
- Personal técnico EPCG UNRWA España en la Comunidad Valenciana.
- Dirección centro educativo IES Massamagrell de Massamagrell.
- Jefatura de estudios de Secundaria centro educativo IES Massamagrell
- Personal docente Valores Éticos 4º B, C y PR4 (Departamento de Filosofía).
- Dirección centro educativo IES La Garrigosa de Meliana
- Vicedirección centro educativo IES La Garrigosa de Meliana
- Responsable tutorización 4ºESO Grupo A IES La Garrigosa.
- Personal docente Artes Escénicas 4ª ESO IES La Garrigosa.

- Dirección centro educativo IES El Ravatxol de Castellar-Oliveral.
- Responsable tutorización 3ºESO IES El Ravatxol.
- Responsable tutorización 4ºESO Grupo B, IES El Ravatxol.
- Vicedirección centro educativo IES nº26 Misericordia.
- Personal docente Valores Éticos 3ºESO IES Grupos A, B, C, D y PR4 IES nº26 Misericordia.
- Personal docente Valores éticos 4ºESO Grupos A y C IES nº26 Misericordia.
- Personal Valores éticos 4ºESO Grupos B, D, PR4 IES nº26 Misericordia.
- Grupo de Promotores/as de DDHH y ODS del IES Misericordia (incluye autores/as relatos).
- Grupo de Promotores/as de DDHH y ODS del IES El Ravatxol (incluye autores/as relatos).
- Grupo de Promotores/as de DDHH y ODS del IES Massamagrell (incluye autores/as relatos).
- Grupo de Promotores/as de DDHH y ODS del IES La Garrigosa.
- Equipo Fora Drames responsable de los talleres teatrales.
- Consultor talleres escritura creativa.
- Dirección General de Cooperación y Solidaridad. Generalitat Valenciana.

Asimismo, UNRWA España facilitará la documentación oportuna que solicite en equipo evaluador/persona evaluadora:

- Documento de planificación e implementación del proyecto (formulario del Proyecto, informe de línea de base, matriz de planificación, cronograma de implementación, plan de monitoreo y evaluación)
- Presupuesto e informes de ejecución económica (intermedio y final)
- Listado de actores clave con su respectiva información institucional de contacto
- Indicadores
- Fuentes de verificación (fotografías, informes de actividad, materiales de sensibilización, DVD y recursos multimedia, listados de participación, acuerdos de colaboración, etc.)
- Cuestionarios evaluación realizados por población participante en las actividades e instituciones colaboradoras, e informes de análisis
- Informes de justificación técnica del proyecto (intermedio y final)
- Cualquier otra documentación que fuera necesaria para el desarrollo de estos servicios de evaluación final externa.

Cronograma de trabajo. Esta consultoría se desarrollará desde la fecha de firma del contrato (1 de abril de 2020) hasta la presentación del Informe Final de Evaluación Externa con fecha 18 de junio de 2020. Para el desarrollo de la presente evaluación y elaboración del cronograma de trabajo para su ejecución, el equipo consultor/la persona consultora deberá tomar en consideración las siguientes fases de trabajo:

I. Ajuste de la propuesta técnica: Durante el ajuste de la propuesta técnica el equipo evaluador realizará los preparativos necesarios para el desarrollo del trabajo de campo y efectuará una revisión exhaustiva de toda la documentación relativa al proyecto con el fin de conocer en profundidad la intervención, así como la primera reunión con la Unidad Gestora de la Evaluación. Asimismo, el equipo evaluador realizará una actualización del plan de trabajo, teniendo en cuenta los cambios que hayan podido producirse desde su aprobación, así como una preparación de las herramientas de recopilación de datos y preparación de entrevistas con informantes clave. Al terminar esta fase el equipo de evaluación presentará una propuesta de Matriz de Planificación de la Evaluación en base a la propuesta técnica presentada, pero ajustada a la realidad del proyecto una vez avanzada la colaboración con la Unidad Gestora de la Evaluación. Esta Matriz de Planificación de la Evaluación, así como las herramientas deben ser aprobadas por la Unidad Gestora de la Evaluación.

II. Trabajo de campo: Durante la fase de trabajo de campo, el equipo de evaluación se pondrá en marcha para comenzar el proceso de recopilación de información manteniendo reuniones con los principales actores/actrices de la intervención; así como analizará la sistematización del volcado de información de cuestionarios post tanto de alumnado como de profesorado. Posteriormente, se procederá a la recopilación de datos a través de las técnicas oportunas, tanto cualitativas como cuantitativas. En esta etapa, se realizará así mismo un primer análisis de la información. El trabajo de campo debe servirse de las herramientas para el levantamiento de la información tales como entrevistas semiestructuradas, entrevistas en profundidad, grupos focales, cuestionarios, etc.

III. Elaboración de informes: Finalmente, el equipo de evaluación elaborará un primer borrador con las conclusiones iniciales, a partir del cual y con la contribución de la Unidad de Gestión (equipo de UNRWA España directamente relacionado con el proyecto, en este caso) se completará y se harán las modificaciones y correcciones necesarias en una Taller de Devolución de Resultados, previo a la redacción final del informe. Dicho taller abordará una propuesta de Ficha de Respuesta de la Unidad Gestora a la Evaluación y una propuesta de Plan de Socialización de Resultados. Una vez

recopilada y analizada la información y discutida por todas las partes se procederá a la elaboración del informe final de evaluación.

La propuesta del **cronograma de la evaluación y productos esperados es la siguiente**, siendo susceptible de modificación, una vez recibida la propuesta específica del equipo evaluador:

FASE	PRODUCTOS	TAREAS	Mes 1 (Abril)	Mes 2 (Mayo)	Mes 3 (Junio)
I. Ajuste de la propuesta técnica		Coordinación Unidad Gestora de la Evaluación	X		
		Análisis documental, revisión sistematización cuestionarios evaluación y Ajuste de la matriz de evaluación y de las preguntas de evaluación respectivas	X		
		Diseño y validación de herramientas y concreción de los/las informantes clave	X		
	Producto 1	**Matriz Planificación Evaluación DEFINITIVA** (con criterios y preguntas evaluación)	8/04/20		
II. Trabajo de campo		Aplicación técnicas recolección información (informantes clave)		X	
III. Elaboración de informes		Redacción informe evaluación borrador		X	
	Producto 2	**Borrador Informe de Evaluación**		20-05-20	
		Taller devolución de resultados (incluye Propuesta Ficha Socialización Resultados Evaluación y Ficha Respuesta de UNRWA España a la Evaluación).			x
		Revisión y retroalimentación Unidad Gestora de Evaluación			x
	Producto 3	**Informe Final Evaluación (incluye fichas correspondientes)**			18-06-20

El equipo evaluador entregará a UNRWA España el informe final de evaluación, 1 copia en formato electrónico y 1 copia en papel, una vez haya sido revisado/validado el borrador con todas las partes. El ***Informe Final de Evaluación*** debe respetar el guion propuesto en el **Anexo III** de estos TDR, y no excederá de las 40-45 páginas.

VI. Competencias generales

El evaluador/a o equipo evaluador deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Licenciatura en Ciencias Sociales o afines.
- Experiencia profesional mínima acreditada de al menos tres años en evaluación de proyectos de desarrollo, Educación para el Desarrollo y/o Sensibilización o cinco informes realizados.
- Experiencia profesional en investigación y/o sistematización de información, especialmente de procesos dirigidos al aumento de conocimiento, cambio de actitudes y transformación social.
- Formación en Evaluación y Cooperación al Desarrollo/Gestión de Proyectos.
- Formación especializada en Enfoque Basado en Derechos Humanos y Enfoque de Género.
- Conocimiento del contexto en el que se desarrolla el proyecto: Comunidad Valenciana, en particular espacios educativos (IES).
- Capacidad de análisis, organización y síntesis.
- Excelentes habilidades para la comunicación oral y escrita.
- Conocimientos de informática avanzados y/o necesarios para el tratamiento de datos.
- Alto nivel de integridad y dinamismo de acuerdo con los valores y ética de UNRWA.

VII. Presentación de propuestas y proceso de selección

Desde UNRWA España se invitará a personas y/o entidades consultoras de reconocida experiencia a presentar una oferta técnica y económica en base a los **Anexos I y II** junto con el/los CV profesionales del consultor/a o equipo consultor. La fecha de recepción de ofertas será el día **12 de marzo de 2020 a las 17.00** horas en el correo electrónico **comvalenciana@unrwa.es**. La oferta económica deberá contemplar todos los servicios y gastos necesarios para el desarrollo de la consultoría (traslados incluidos), así como los gastos correspondientes a las retenciones de IVA o IRPF si fuera necesario.

Una vez recibidas las propuestas, serán examinadas y evaluadas por una comisión evaluadora de UNRWA España, atendiendo a criterios de adecuación de la propuesta técnica a estos TDR, adecuación de la metodología al contexto de intervención, experiencia del equipo consultor, calidad técnica y eficiencia presupuestaria de la oferta presentada.

VIII. Requerimientos de confidencialidad, autoría del informe y derechos de difusión

La elaboración del informe de evaluación garantizará la confidencialidad de los y las informantes, prestando especial atención al bienestar de las personas involucradas y afectadas en este proceso. En este sentido, el equipo consultor deberá respetar las costumbres, la cultura y la dignidad de los seres humanos, de acuerdo con la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

La información contenida en el Informe de Evaluación Final, así como los datos obtenidos durante el proceso de levantamiento de la información serán tratados con confidencialidad por parte del equipo consultor. UNRWA España y el equipo consultor se comprometen a guardar el más absoluto secreto respecto de los datos de carácter personal a que tengan acceso en cumplimiento de la presente consultoría y a observar todas las previsiones legales en base al Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).

El equipo consultor cede a UNRWA España con carácter gratuito, todos los derechos de explotación, distribución y reproducción pública sobre el producto Informe de Evaluación elaborado en el marco de esta consultoría. Por su parte, UNRWA España respetará y mencionará la autoría del Informe de Evaluación elaborado por el equipo consultor.

IX. Cumplimiento de la normativa sobre Protección de Datos y de Protección a la Infancia y a la Adolescencia

En el desarrollo de las actividades correspondientes al presente encargo, UNRWA España y la empresa finalmente seleccionada se obligarán al cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD) y el Reglamento (UE) nº 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, RGPD).

En el **Anexo IV** se establece la cláusula relativa a Protección de Datos que necesariamente se incluirá en el contrato a firmar entre UNRWA España y la sociedad/persona evaluadora seleccionada.

Debido a que la sociedad/persona evaluadora finalmente contratado actúa en calidad de responsable del tratamiento dado que determinan los fines y medios del tratamiento de los datos personales en el transcurso de su trabajo de consultoría y son independientes de la entidad contratante en la realización de su trabajo, sin que dicho tratamiento se efectué de ningún modo por cuenta de la entidad evaluada, se advierte aquí que sus obligaciones como responsable de tratamiento se basan en un principio de responsabilidad proactiva que debe documentarse para ser capaz de demostrarla, según el artículo 5.2 RGPD. Dicha responsabilidad proactiva incluye un abanico de medidas tales como la elaboración de un registro de actividades de tratamiento, la realización de un análisis de riesgos, la revisión de las medidas de seguridad a la luz de los resultados del análisis de riesgos, el establecimiento de mecanismos y procedimientos para notificar quiebras de seguridad, la realización, en su caso, de una evaluación de impacto en la protección de datos y la designación, en su caso, de un Delegado de protección de datos.

En este sentido, la entidad/persona contratada garantiza cumplir, y encontrarse en posición de demostrar su estricto cumplimiento a la normativa de protección de datos vigente para prestar el servicio acordado.

Al tratarse de una actividad realizada con participantes menores de edad, los trabajadores/prestadores de servicio no deberán haber sido condenados por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, que incluye la agresión y abuso sexual, acoso sexual, exhibicionismo y provocación sexual, prostitución y explotación sexual y corrupción de menores, así como por trata de seres humanos. A tal efecto, la entidad/persona responsable por la propuesta seleccionada deberá acreditar esta circunstancia mediante la aportación del Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual (la Ley Orgánica 1/1996, de Protección Jurídica del Menor, modificada por la Ley 26/2015) antes de la firma del contrato.

X. Régimen de pago por servicios

El pago se realizará de la siguiente forma:

- Único pago a la entrega del Informe Final de Evaluación.

ANEXO I – FORMATO PROPUESTA TÉCNICA

Oferta técnica de consultoría para elaboración de la Evaluación Final externa del proyecto "No arrinconemos la paz: Movilización por los derechos humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las aulas valencianas", con la siguiente información mínima:

Parte descriptiva

- Portada con los datos de la persona o entidad consultora, integrantes, domicilio/datos de contacto, CIF, título del Proyecto, y fecha de presentación.
- Antecedentes
- Objetivos de la evaluación
- Alcance (geográfico, temporal, actores, etc.)
- Enfoque
- Metodología y técnicas de recolección de datos propuestos.
- Propuesta de matriz y preguntas de evaluación.
- Actores clave
- Plan de trabajo y cronograma de evaluación
- Síntesis y roles de los integrantes del equipo evaluador
- CV de la persona o equipo evaluador (en Anexo, junto con el CV institucional o de experiencias anteriores más relevantes)
- Relación de usuarios finales del informe, incluyendo una valoración de los resultados de la evaluación.

Relación de productos a entregar y de su contenido

Relación de informantes clave, con indicación de su relevancia para la evaluación (Definición número de entrevistas y otras herramientas levantamiento de información)

Cronograma detallado del plan de actuación

Borrador Matriz de Planificación de la Evaluación, en la que se reflejen

- Criterios de evaluación
- Preguntas de evaluación para cada criterio
- Fuente de información para cada pregunta
- Herramientas e instrumentos de recogida de información
- Indicadores clave para la evaluación del éxito en cada criterio

Currículum vitae de las personas que forman parte del equipo evaluador

ANEXO II – FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA

Oferta económica de consultoría para la elaboración del Informe Final de Evaluación del proyecto "No arrinconemos la paz: Movilización por los derechos humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las aulas valencianas".

XXXX (nombre de la persona o entidad), quien suscribe la propuesta, declaro que:

a) He examinado y no tengo reservas a los requisitos solicitados.
b) Me comprometo a brindar servicios profesionales de consultoría según lo indicado en estos TdR y conforme a la oferta técnica presentada.
c) El precio de mi propuesta es xxx (señalar el monto en su totalidad, con gastos de IRPF/IVA incluidos).
d) Esta propuesta se mantiene vigente por los días que se indican a continuación:

Firma y fecha.

Deberá además anexarse el modelo de factura que se utilizará para el cobro de los servicios prestados

Protección de datos

La Asociación Comité español de la UNRWA (en adelante, UNRWA España) informa que los datos personales incluidos en la presente oferta y en los documentos adjuntos serán objeto de tratamiento temporal por parte de UNRWA España (en concreto, su comisión evaluadora) como propuesta presentada, a efectos de seleccionar a la persona/entidad para prestar el servicio publicitado con el objetivo de firmar con el mismo el correspondiente contrato. Las candidaturas no seleccionadas serán eliminadas tras la citada elección del proveedor contratado, una vez finalizado el plazo establecido legalmente para dirimir posibles responsabilidades en la selección.

La legitimidad del tratamiento se ampara en el consentimiento otorgado al presentar la candidatura y en la aplicación de medidas precontractuales necesarias para la elección. Los datos no serán cedidos a ninguna entidad, salvo el proveedor seleccionado que será comunicado a la Generalitat Valenciana para su validación.

Los afectados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad ante UNRWA España en el domicilio de su oficina central: C/ Antonio Rodríguez Villa, 5. Bajo Izq. 28002. Madrid, o en la siguiente dirección de email: rgpd@unrwa.es aportando fotocopia de su DNI o documento equivalente e identificando el derecho que se solicita. Asimismo, en caso de considerar que se ha producido algún tipo de vulneración en relación con el tratamiento de sus datos personales, podrán interponer una reclamación ante nuestro Delegado de Protección de Datos (dpo@unrwa.es) o ante la Autoridad de Control Nacional

ANEXO III – PROPUESTA GUIÓN INFORME FINAL EVALUACIÓN

Propuesta de guión para el Informe Final de Evaluación del proyecto "No arrinconemos la paz: Movilización por los derechos humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las aulas valencianas".

Según indicaciones de la Generalitat Valenciana para la elaboración de Evaluaciones externa finales de los proyectos cofinanciados, como el proyecto de referencia, el informe Final de Evaluación deberá tener la siguiente estructura, según la "Guía para el seguimiento y evaluación de proyectos financiados por la Generalitat Valenciana en el ámbito de la cooperación al desarrollo".

La estructura será la siguiente:

1. Portada
2. Índice
3. Resumen ejecutivo
4. Aspectos introductorios
5. Objetivos y alcance
6. Antecedentes y contexto
7. Criterios y preguntas de evaluación
8. Metodología
9. Condicionantes y límites de la evaluación
10. Análisis de datos
11. Hallazgos
12. Conclusiones
13. Recomendaciones
14. Lecciones aprendidas
15. Anexos (Ficha CAD, Anexo VII Ficha respuesta de la entidad gestora, Anexo VIII Plan de Socialización de resultados, guiones de entrevistas, modelos de cuestionarios, Matriz de evaluación, listado de informantes clave, listado de documentación revisada, etc.)

ANEXO IV: CLAUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES A SUSCRIBIR EN EL CONTRATO PARA LA REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN EXTERNA DEL PROYECTO "NO ARRINCONEMOS LA PAZ: MOVILIZACIÓN POR LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LAS AULAS VALENCIANAS", EJECUTADO POR EL COMITÉ ESPAÑOL DE LA UNRWA Y COFINANCIADO POR LA GENERALITAT VALENCIANA.

PROTECCIÓN DE DATOS.- Las partes informan a los representantes que firman el documento que sus datos de carácter personal serán objeto de sendos tratamientos responsabilidad de cada una de las partes, cuya finalidad es el mantenimiento de la relación contractual suscrita, siendo imprescindible para ello que se aporten sus datos identificativos, la capacidad de representación que ostentan, número de DNI o documento equivalente y su firma.

Asimismo, las partes garantizan cumplir con el deber de información con respecto a sus empleados cuyos datos personales sean comunicados entre las partes para el mantenimiento y cumplimiento de la relación colaborativa.

La base jurídica que legitima el tratamiento de los datos de los interesados es la celebración y ejecución del contrato donde son parte.

Los datos serán conservados durante la vigencia del contrato y, posteriormente, con la finalidad de atender a las posibles responsabilidades derivadas de la relación. Los datos serán objeto de comunicación a la Administración Tributaria en cumplimiento de las obligaciones fiscales y tributarias que la normativa vigente establece para cada parte.

Los afectados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad ante la parte que corresponda a través de comunicación por escrito al domicilio social que consta al comienzo del presente documento, o por correo electrónico (en el caso de UNRWA Comité Español en la siguiente dirección de email: rgpd@unrwa.es) aportando fotocopia de su DNI o documento equivalente e identificando el derecho que se solicita. Asimismo, en caso de considerar que se ha producido algún tipo de vulneración en relación con el tratamiento de sus datos personales, podrán interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos de cada entidad, en caso de existir (en el supuesto de UNRWA Comité Español: dpo@unrwa.es) o ante la Autoridad de Control Nacional.

En el desarrollo de las actividades correspondientes al presente servicio, la empresa finalmente seleccionada, actuando en calidad de responsable del tratamiento, se obliga al cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales y el Reglamento (UE) nº 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, RGPD).